

PAN se desmarca de García Luna: No es militante ni lo ha sido

SEÑALA dirigencia albiazul que si exfuncionario con Fox y Calderón se corrompió debe pagar; Creel se pronuncia porque investigaciones lleguen a donde tengan que llegar.

VICENTE FOX asegura que el único gobierno con resultados en seguridad fue el de 2000 a 2006; con García Luna se expandió Cártel de Sinaloa: Herrera Valles. **págs. 8 y 9**



La Razon DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 24 de febrero de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4269

PRECIO » \$10.00

UN AÑO DE GUERRA, ESCENARIO MÁS AGITADO Y PAZ LEJANA

• **Conflicto** entre Rusia y Ucrania ha dejado cientos de miles de muertos, heridos y desplazados; ni Zelenski ni Putin van a ceder territorio, estiman expertos



• **No ven próximo** fin de enfrentamiento; Asamblea General de la ONU presiona salida de tropas rusas; México apoya medida, sólo 6 países respaldan a Moscú **págs. 20 y 21**

FAMILIARES de ucranianos caídos, en un evento de "luces de la memoria", ayer.



BATALLA EN CIFRAS

En 365 días ambas naciones acumulan pérdidas en vidas y de equipo.

- **8 mil civiles** muertos sólo en Ucrania
- **9 mil 600 ataques** aéreos, con misiles y con drones
- **22 mil armas**, vehículos y sistemas enemigos destruidos
- **70 mil crímenes** de guerra documentados por ambos países
- **100 veces** más se prolongó la guerra de lo previsto por Moscú
- **200 mil soldados** muertos, 145 mil de ellos rusos
- **276 personas** acusadas de algún crimen de lesa humanidad

POLÉMICA TRAS AVAL EN SENADO A REFORMA ELECTORAL

ONG y congresistas saltan por Plan B... y Morena pide que EU guarde comentarios

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

GENERA preocupación en la Unión Americana y Suiza el que se achique al INE; limitar su capacidad puede socavar la defensa del voto, señalan

DIPUTADO Mier exige respetar soberanía: "allá tienen mucho de qué preocuparse"; consejero Córdova estima en 3,500 mdp liquidaciones por reestructura

CIFRA equivale a lo que buscan ahorrar, dice; AMLO llama a no menospreciar a conservadores; si regresan "podrían acabar con todo", alerta **págs. 3 a 5**

INFLACIÓN, CON LEVE DISMINUCIÓN: SE UBICA EN 7.76% **pág. 17**

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
García Luna y las elecciones **pág. 2**

MÓNICA ARGAMASILLA
¿Debe la literatura de ser políticamente correcta? **pág. 24**

VALE VILLA
Soledad: elección, síntoma o angustia **pág. 27**



“**LA IGLESIA** está defendiendo la democracia, la libertad, la gobernabilidad y es una voz que tiene también derecho de expresarse”

Mario Ángel Flores
Director del Observatorio Nacional de la CEM

LA IGLESIA CATÓLICA DEFIENDE DEMOCRACIA Y DERECHO A EXPRESARSE

NIEGA director del Observatorio de la CEM que organicen mitin del domingo; anima a que ciudadanos defiendan lo propio; no ve aquí aún situación como la de Nicaragua. **pág. 6**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2015
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER SINCE 2015

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Sobre la presión en la Corte

Y fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** el que se tomó con tranquilidad los cuestionamientos que se hicieron desde la Consejería Jurídica de la Presidencia, luego de que determinara suspender la aplicación de la primera parte del llamado Plan B. Lo importante es que la evolución del derecho nos ha mostrado que los tribunales constantemente, como cualquier otro jugador, en el ánimo de preservar los derechos humanos, particularmente cuando pueden ser violados de modo irreparable, deben venir acompañados de una medida cautelar, afirmó anoche. Y aunque señaló que la Corte, como "todo órgano de Estado que ejerce sus competencias siempre se encuentra presionado", seguramente saldrá adelante. Ahí el dato.

Ah, pero qué tal los frijoles

Con la novedad de que el compromiso que ambas cámaras del Congreso de la Unión suscribieron para sacar adelante dictámenes de relevancia y que fue anunciado entre abrazos y señales amistosas, en realidad no ha servido de mucho. Ayer la diputada **Eufrosina Cruz** reclamó que el Senado ha actuado con omisión. ¿Por qué? Pues porque no ha ratificado la minuta que la Cámara de Diputados aprobó, respecto a su iniciativa, para castigar penalmente a quien incurra en matrimonios forzados de menores de edad. La reforma está detenida en las Comisiones de Justicia, que encabeza la morenista **Olga Sánchez Cordero** y de Estudios Legislativos, a cargo de **Rafael Espino**, y busca que los Congresos de las 32 entidades de la República Mexicana modifiquen sus Códigos Penales Estatales para castigar la unión forzada de menores de edad. Ah, pero eso sí, la iniciativa para declarar el Día Nacional del Frijol sí encontró buen cauce.

Travesía contingencia

En un ambiente de polarización como el que priva en el país desde hace tiempo, nos comentan, ya no llama tanto la atención que hasta por las partículas contaminantes se detonen agrios debates entre los bandos de los denominados chairros y los, también así motejados, fifís. Ahora fue la decisión de la Comisión Ambiental de la Megalópolis de aplicar las medidas de contingencia ante los altos índices de contaminación en la ciudad, la que llevó a que uno de los grupos acusara extrañeza por el hecho de que la medida se decretara a sólo un par de días de la concentración en favor del INE que tendrá lugar en el Zócalo capitalino el próximo domingo y que esto resultara coincidente con lo ocurrido con la marcha anterior, cuando días antes se restringió la circulación de autos y se aplicaron restricciones a diversos sectores. Aquella vez, nos recuerdan, la medida no mermó la participación, pero, en estos tiempos no puede faltar una excusa para subirse al *ring* y entrarle con todo al sospechoso.

El PAN y el lastre de García Luna

Vaya que la ola de críticas por la culpabilidad de **Genaro García Luna** en delitos de narcotráfico en EU ha cimbrado al PAN, y es que ya sea por redes sociales o en diferentes espacios, como la Cámara de Diputados, se ha relacionado a Acción Nacional con la actividad delictiva del exsecretario de Seguridad Pública. Ayer, con 48 horas de atraso, la dirigencia partidista, a cargo de **Marko Cortés**, y los coordinadores parlamentarios se vieron obligados a salir para intentar apagar el fuego y afirmar que el exsecretario no fue militante del albiazul. Algunas voces, como la del diputado **Santiago Creel**, ya tomaron incluso la línea discursiva de que se investigue a "quien se tenga que investigar". Mientras del otro lado del *ring*, Morena intenta capitalizar el golpe para pedir que se retire el registro al PAN, por supuestamente ser aliado de criminales. Uf.

Los emecistas y el nearshoring

Con la novedad de que no todas las entidades federativas andan tiradas en la hamaca y quedándose atrás en el tema del *nearshoring*. Y es que sin esperar a que surja una política federal en materia de relocalización de empresas, ayer los gobernadores de Jalisco y Nuevo León, **Enrique Alfaro** y **Samuel García**, respectivamente, tuvieron la segunda parte de una especie de cumbre entre entidades de la que salieron con acuerdos para que sus estados, a los que calificaron como "las locomotoras de la economía", vayan en alianza para ofrecer las mejores posibilidades a las inversiones que están buscando condiciones para asentarse. Uno de los temas relevantes fue el de la Aduana Colombia-Nuevo León, sobre la que García dijo que hay descuentos, incentivos y cruce en 5 minutos. Parece que los mandatarios emecistas le pueden comer el mandado a otros que no traen el tema en la cabeza y menos en la agenda.

Agujero en Nayarit

A quien deben estarle zumbando un poco los oídos es al exgobernador de Nayarit, **Antonio Echevarría García**, debido a que la Auditoría Superior de la Federación encontró un agujero de dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos, que representan el 99.2 por ciento, o sea prácticamente toda la muestra auditada. No se sabe el uso que le dio a ese dinero, porque simplemente no hay comprobación de que se haya gastado en lo legalmente indicado. Las mayores irregularidades están en los sectores de Salud y Educación, sobre los cuales —¿coincidencia?— hay una investigación en curso en la entidad, por aparente corrupción. Quien fuera secretario general de Gobierno, **Juan Antonio Echeagaray Becerra**, está bajo proceso por varios delitos. Se desconoce lo que hace actualmente el exgobernador. Posiblemente esté al frente de las empresas familiares. O quizá, nos dicen, esté buscando algún abogado.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

GARCÍA LUNA Y LAS ELECCIONES

La determinación del jurado en el caso García Luna deja abiertas muchas incógnitas. La resolución cierra un capítulo para abrir nuevas puertas siendo la nuestra una de las que merece la mayor atención.

La narrativa del juicio nos obliga a que se haga una revisión en todos los órdenes de lo sucedido. El país quedó expuesto en función de testimonios que fueron considerados para tomar una determinación y declarar culpable a quien era el responsable de la seguridad del país, y era también la cara que le poníamos a EU en la materia.

Ya se han echado a andar las primeras reacciones. Morena anda en jauja, como se ha visto en medios impresos, públicos y en las redes. El Presidente ha sido enfático en el tema, le ha pedido a García Luna que sea testigo protegido, como le comentábamos ayer.

Las elecciones de este año, pero particularmente en las de 2024, ya tienen a García Luna como uno de los instrumentos para desacreditar y señalar a la oposición.

Las razones son múltiples y explicables. Para los millones de seguidores del Presidente, García Luna representa la cara más abyecta de la oposición y de lo que en algún sentido se sigue viendo en el país en materia de seguridad. No importa si lo que se dice tiene que ver con lo que es, lo cierto es que la herencia de García Luna es lamentable, al tiempo que está llena de contradicciones, corrupción, confusión y a puestas en escena, como fueron los casos de los secuestros de Florence Cassez y Rubén Omar Romano, entre otros.

Las cosas han llevado a que el presidente de Morena haya pedido que se le quite el registro al PAN, propuesta que no fue compartida por el Presidente lo que se sabe bien que en términos morenistas significa que no va a pasar absolutamente nada.

La reacción de Mario Delgado es algo de lo mucho que se le va a dejar venir a la oposición. García Luna va a ser uno de los ejes de una crítica que ya es dura, ruda, severa y hasta explicable hacia lo que ha sido la historia reciente de la oposición, el caso servirá para arremeter contra el PAN sin hacer a un lado al PRI en tiempos en que la oposición está tratando de organizarse y tiene una presencia medianamente visible.

Quien fue el encargado de seguridad del país lleva mucho tiempo siendo una figura señalada, por lo que hizo, no hizo y mal hizo a lo que habrá que sumar un elemento fundamental que es el hecho de tratar de meter en el imaginario colectivo su pertenencia y un proyecto de país que con razón es cuestionado junto con sus relaciones con quienes nos gobernaron a lo largo de varios años.

García Luna puede ser un factor en las elecciones. Razones no van a faltar porque hoy es la cara visible de una estrategia en materia de seguridad que fue fallida y señalada. Fue el personaje al que Felipe Calderón responsabilizó para enfrentar lo que sin duda fue un momento doloroso y crítico, en algunos casos lo sigue siendo, en diversos estados del país.

El entonces presidente hablaba de una guerra contra la delincuencia organizada ante lo que semanas después optó por reconocer que no era una guerra. La estrategia tuvo a Genaro García Luna como responsable directo.

El juicio le ha venido a dar parque al gobierno y a su partido. Le viene a confirmar una narrativa que ha sido su sustento estratégico e ideológico a lo largo de varios años. También le puede dar razones a los millones de seguidores de Morena de creer que la estrategia actual está funcionando y que tiene sentido el singular proyecto de abrazos no balazos.

Lo que ahora habrá que ver es si los aparatos de justicia se echan andar para ir por aquellos que estaban cerca, muy cerca, del culpable.

RESQUICIOS

La marcha del domingo es un reto para quienes se oponen al Presidente. López Obrador ha utilizado el sarcasmo y la ironía rayando en el insulto para definirla, "los que quieran que haya más corrupción vengán al Zócalo". Los organizadores deben saber que no es lo mismo el 13 de noviembre que el 26 de febrero.

Twitter: @JavierSolorzano

EL JUICIO le ha venido a dar parque al gobierno y a su partido. Le viene a confirmar una narrativa que ha sido su sustento estratégico e ideológico a lo largo de varios años

Aspirantes a Consejo del INE, cerca de mil

HASTA LA TARDE DE AYER, 939 personas se registraron para ocupar uno de los cuatro lugares que se renovarán en el Instituto Nacional Electoral; sin embargo, sólo el 32 por ciento completaron el proceso. De éstos, 803 autenticaron sus datos y sólo 301 concluyeron el registro.



Activistas, políticos y organizaciones alzan la voz

Alertan sobre retrocesos y riesgos con aval de Plan B

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

La aprobación del llamado Plan B de la Reforma Electoral generó preocupación entre políticos, activistas y organizaciones defensoras de la democracia en Estados Unidos y en Suiza, las cuales alertaron sobre los efectos que tendrán los cambios, que afectarán al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

EL DATO

EN DICIEMBRE DEL 2022, el Congreso aprobó casi en su totalidad el Plan B, que en un primer paquete incluyó las leyes de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

La Fundación Kofi Annan, establecida en Ginebra, advirtió que el cambio legislativo puede impactar la gestión del INE.

“Estas reformas en México pueden socavar al Instituto Nacional Electoral y su capacidad para cumplir las elecciones con integridad. Esperamos, por tanto, que puedan ser reconsideradas”, expresó en su cuenta de Twitter esta organización fundada en 2007 y dedicada a construir sociedades más pacíficas, democráticas y resilientes.

En el mismo tono se expresó Kenneth Roth, exdirector ejecutivo de la organización humanitaria Human Rights Watch, sobre una nota publicada en *The New York Times*, y advirtió que la reforma, que asesta un “golpe” al INE, se presenta justo en el momento en que se preparan las elecciones presidenciales del 2024.

“Con las elecciones presidenciales previstas para el próximo año, los legisladores mexicanos aprobaron amplias medidas para reformar la agencia electoral de la nación..., dando un golpe a la institución que supervisa la votación y que ayudó a alejar al país del gobierno de un solo partido”, destacó Roth.

En respuesta a la publicación de Roth, Janai Nelson, presidenta y directora del Consejo de la Fundación para la Defensa Legal y Educacional, una organización dedicada a garantizar la protección de la sociedad y sus derechos humanos, advir-

CONSIDERAN que reformas avaladas pueden socavar al INE y su capacidad para cumplir elecciones con integridad; congresistas de EU también manifiestan preocupación

tió que la tendencia mundial es evitar los fraudes electorales a través de robustecer a los órganos encargados de organizar y calificar los comicios y no al contrario, como ocurrió en México.

“En todo el mundo, los gobiernos están cambiando el aparato electoral para controlar el sabotaje electoral sancionado por el Estado. Las elecciones brindan una apariencia de democracia, pero la subversión aún puede ocurrir, dependiendo de quién tenga el control. La minimización de los poderes de su agencia electoral por parte de México es un ejemplo alarmante”, escribió la activista.

Incluso, la embajada en México, a cargo de Ken Salazar, notificó a la Casa Blanca que la enmienda aprobada en México representa “una potencial amenaza para la democracia”.

El periódico *The New York Times* señaló en un artículo que sus fuentes, tres funcionarios estadounidenses acreditados en México, habían enviado informes a Washington en los que manifestaron su preocupación por lo que consideran “un golpe” contra una institución clave para terminar con el régimen de partido único, el Instituto Nacional Electoral (INE).

La nota señala que el gobierno de Joe Biden no intervendrá, pues ve “pocas ventajas en provocar a López Obrador y tiene fe en que las instituciones mexicanas son capaces de defenderse”.

La preocupación fue compartida por congresistas como el demócrata Chuy García, quien señaló que “recortar personal, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a políticos por infringir las leyes electorales, podrían socavar su capacidad para proteger el derecho al voto”.

Su compañero de partido, Joaquín Castro, calificó al INE como pilar de la democracia en México y acusó que, con esta reforma, el Presidente Andrés Manuel López Obrador “socava los sustentos del buen gobierno”.



Advierten riesgos

Desde diversas partes del mundo, defensores de la democracia analizan el caso de nuestro país.



LOS LEGISLADORES mexicanos aprobaron amplias medidas para reformar la agencia electoral (...) dando un golpe a la institución que supervisa la votación”

Kenneth Roth
Activista



EN TODO EL MUNDO, los gobiernos están cambiando el aparato electoral para controlar el sabotaje electoral sancionado por el Estado”

Janai Nelson
Activista



LA INDEPENDENCIA, los recursos y el profesionalismo del Instituto Nacional Electoral de México están en riesgo, al igual que la democracia mexicana”

Pipa Norris
Activista



NOSOTROS TENEMOS la obligación de exigir certeza jurídica, la objetividad, el profesionalismo, la seguridad que son principios rectores del proceso electoral”

Ricardo Monreal
Senador de Morena



RECORTAR PERSONAL, disminuir su autonomía y limitar su capacidad para castigar a políticos por infringir las leyes (...) podrían socavar su capacidad”

Chuy García
Congresista de EU

Monreal ve necesario asegurar certeza jurídica

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, señaló que debe haber certeza jurídica en el Plan B de la Reforma Electoral, por lo que no debe quedar ningún tema pendiente de analizar por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Luego de la aprobación de los cambios legislativos, precisó que el titular del Poder Ejecutivo tiene hasta 40 días para publicar el decreto enviado por la Cámara alta, pero expresó su confianza en que lo hará en las próximas horas.

Al insistir en la importancia de que el máximo tribunal dé certeza al resolver todos los recursos en la materia, el senador zacatecano apuntó que los presidentes de la Cámara de Diputados y del Senado tienen facultades para solicitar a la SCJN que lo tome como un asunto prioritario.

“Es una facultad que expresamente se establece en la Constitución, en el artículo

92, párrafo décimo que dice: Cuando se trate de juicios de amparo, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que se consideren de interés público o de importancia para la nación, una de las Cámaras a través de su presidente puede solicitarle a la Suprema Corte de Justicia resuelva de inmediato”, indicó.

Comentó que por eso “no debe preocupar a nadie que se resuelva de inmediato este asunto y que se considere prioritario”.

Destacó que en 2024 se dará la elección más grande de la historia del país y, por eso, “es importante que la Corte analice con profundidad todo el sistema normativo que el legislador por mayoría aprobó este miércoles”.

“Nosotros tenemos la obligación de exigir certeza jurídica, la objetividad, el profesionalismo, la seguridad que son principios rectores del proceso electoral, deben quedar a salvo y no debe haber ningún tema pendiente de analizar por la Corte”, agregó.

EL TIP

SEGÚN el artículo 105 constitucional, no se pueden realizar cambios a las normas electorales 90 días antes de que inicie un proceso electoral.

Además, Pipa Norris, directora fundadora del Proyecto de Integridad Electoral, advirtió que la democracia mexicana se pone en riesgo con la reforma aprobada.

“La independencia, los recursos y el profesionalismo del Instituto Nacional Electoral de México están en riesgo, al igual que la democracia mexicana. Tenga cuidado y hable”, recomendó la activista.

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio

Mier Velazco, exigió al gobierno de Estados Unidos guardarse sus comentarios y respetar la soberanía de México, luego de que su embajada en México alertara a Washington sobre una posible amenaza a la democracia por el Plan B de la Electoral.

“Les pedimos respetuosamente que se guarden sus comentarios y respeten la soberanía de México, especialmente por lo que hace a sus organismos electorales y las leyes que emanan de este Poder (Legislativo)”, dijo.

6

Leyes secundarias fueron modificadas con el Plan B

25

Impugnaciones se han presentado contra la reforma

PULSOPOLÍTICO



INTENTO MORENISTA: FRUSTRAR ASISTENCIA AL ZÓCALO

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tan entusiasmados están en Morena en que se declarara culpable a Genaro García Luna en Estados Unidos de delitos de narcotráfico, que no dudan en tildar a sus defensores de corruptos y hasta narcos, a quienes asistan este domingo al Zócalo, no para “defenderlo” como dicen, en un intento de frustrar la que se espera nutrida asistencia ciudadana, sino en defensa de la democracia e insistir que “el INE no se toca”.

En vez de festinar el fallo unánime de la docena de integrantes del jurado en el juicio en la Corte de Brooklyn y esperar la condena que se le impondrá el 27 de junio, lo que deberían preguntarse es por qué tuvo que ser la justicia de Estados Unidos, y no la de México, la que procediera en su contra, a pesar de lo que era sobradamente sabido en nuestro país e ignorado por quienes debieron actuar.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

A manos de la Suprema Corte de Justicia, que encabeza Norma Lucía Piña Hernández, fue a parar el Plan B de Reforma Electoral del Presidente López Obrador, a la que han llegado, hasta ahora, decenas de impugnaciones y controversias constitucionales que deberán desahogar en próximas sesiones, las primeras de ellas admitidas a trámite por el ministro Alberto Pérez Dayán. **Serán los integrantes del alto tribunal** los que en su momento decidirán el destino final de la polémica segunda iniciativa presidencial de modificaciones a leyes electorales secundarias, aprobada este miércoles en el Senado, luego de que la primera proponía una reforma constitucional y fue rechazada en la Cámara de Diputados.

Ese Plan B llevó no sólo a dirigentes de partidos políticos de oposición, a consejeros del INE y a decenas de alcaldías de distintas entidades federativas, sino a agrupaciones de juristas, académicos y ciudadanos a presentar impugnaciones y controversias constitucionales, contra lo que es una generalizada exigencia ciudadana: que la Corte la eche abajo.

Por irregularidades, la Comisión de Prerrogativas del INE, declaró nulas las modificaciones estatutarias del PRI con las que su dirigente, Alejandro Moreno, pretendía prolongar su mandato hasta 2024, en respuesta a la impugnación presentada por senadores y militantes de ese partido.

No parece coincidencia la reaparición pública del Fiscal General, Alejandro Gertz Manero, a un par de días de que a Genaro García Luna se le declarara culpable de delitos de narcotráfico en Estados Unidos.

Igual que en víspera de la marcha “el INE no se toca” del 13 de noviembre pasado, se decretó contingencia ambiental para impedir la circulación vehicular, este fin de semana, como si eso fuera a impedir que la gente acuda al Zócalo este domingo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



“NO VAMOS a darle gusto a quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley. Le dejamos la prerrogativa y el monopolio de la violación de las leyes a otros. El INE no va a ser igual, no somos iguales”

Lorenzo Córdova
Consejero presidente del INE

LORENZO CORDOVA (segundo de der. a izq.) en el panel organizado por la UNAM, ayer.

Córdova estima costos por 3,500 mdp en liquidaciones

Prevén más gastos que ahorros con la Electoral

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, advirtió que, a pesar de que el argumento de Morena para promover el Plan B de la Reforma Electoral es el ahorro de recursos, su implementación considera costos por hasta tres mil 500 millones de pesos en liquidaciones de personal, monto semejante al que el Gobierno pretende ahorrar con la enmienda.

Luego de que el Senado concretó el proceso legislativo sobre los cambios en materia electoral, que incluye el despido del 84.6 por ciento del personal, el presidente del INE advirtió que su puesta en marcha podría generar condiciones para anular las elecciones federales de 2024.

EL DATO

EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE, Lorenzo Córdova, aseveró la semana pasada que los trabajadores del órgano “no merecen un Plan B que afecta sus derechos laborales”.

Córdova participó en el seminario “¿Cómo iremos al 2024 con las nuevas reformas? Escenarios bajo el nuevo marco electoral”, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde señaló que tan sólo con la indemnización del personal del órgano electoral, que establece el Plan B, se requerirán tres mil 500 millones de pesos.

“La reforma desaparece el 84.6 de las plazas del Servicio Profesional Electoral, más de dos mil 100 plazas así, ¡pum! desaparece. Por cierto, también hay administrativas que desaparecen. El total de plazas que la Reforma Electoral esfuma son casi seis mil.

“Saber, en un primer cálculo, cuánto vamos a tener que pagar, cuánto va a tener que pagar el Instituto por la liquidación de esas seis mil, casi seis mil plazas: tres mil 500 millones de pesos. ¿Dónde está el ahorro que se buscó con la pérdida de las capacidades institucionales que supone la desaparición de las plazas?”, cuestionó el consejero presidente.

Explicó que los cambios aprobados por

EL CONSEJERO presidente del INE advierte que poner en marcha la reforma podría causar la anulación de comicios en 2024; señala que la ley “no será pretexto para el hostigamiento”

Morena invita al titular del árbitro a debatir el Plan B

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, retó al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, a debatir sobre el Plan B.

El desafío fue lanzado durante la presentación del documento “Dichos vs. hechos del Plan B de la Reforma Electoral” para “desmentir” lo que desde Morena tildaron como “las mentiras” del INE y sus consejeros, y para persuadir a quienes acudirán a la marcha del domingo en rechazo al Plan B que ayer aprobó el Senado.

En conferencia, la bancada y la representación del partido ante el INE expuso cinco de los 14 puntos que componen el documento para asegurar que la reforma no desmantela al órgano electoral, ni se pondrán en riesgo los datos personales ni la autenticidad del voto, entre otros.

La presidenta de la Comisión de Reforma Político-Elec-

toral, Graciela Sánchez, invitó a que quienes “han caído en las mentiras de unos cuantos malos mexicanos” emprendieron una “campaña panfletera de desinformación” consulten el documento.

“Hacemos una atenta invitación a las y los mexicanos que, por alguna u otra razón, han caído en las mentiras de unos cuantos malos mexicanos que, ante la pérdida de sus privilegios, emprendieron una campaña institucional y panfletera de desinformación para sembrar miedo y odio, sirva este documento para persuadir con argumentos técnicos y de sencilla comprensión a quienes marcharán el próximo domingo 26 de febrero.

“Quienes acudan, aun sabiendo que es mentira lo esgrimido desde lo más alto del Consejo general del INE, sean conscientes que estarán defendiendo el lujo y el privilegio porque efectivamente la democracia y sus instituciones no se tocaron”, dijo.

Mier acusó que quienes convocaron a la marcha lo hicieron en defensa “de sus bolsillos”.

17
Mil 500 personas laboran en el Instituto Nacional Electoral

el Congreso se pondrán en marcha a partir de la publicación del Plan B en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, en cumplimiento de la ley.

Mencionó que desde el poder se han buscado diferentes “pretextos” para perseguir a los consejeros electorales, por lo que su implementación no servirá para que haya más “hostigamiento”.

Córdova Vianello recordó que entre los ajustes inmediatos que plantea el Plan B se encuentra la destitución inmediata del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, disposición que, aseguró,

también se cumplirá e incluso señaló que revisan la posibilidad de que se forme una comisión para la aplicación de la reforma.

“No vamos a darle gusto a quienes están esperando que nosotros incumplamos la ley. Le dejamos la prerrogativa y el monopolio de la violación de las leyes a otros. El INE no va a ser igual, no somos iguales”, declaró.

No obstante, el consejero presidente señaló que el órgano electoral nuevamente hará uso de sus facultades constitucionales para acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Aunque son minoría, son millones, admite

No menospreciar a la oposición, pide AMLO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que, aunque son minoría, no debe menospreciarse a los conservadores, pues son millones de personas en el país.

"Hay que seguir adelante, pero no menospreciar al conservadurismo, porque son bastantes, no es poca gente, son millones; nada más con que ya no sigan creciendo y que además no regresen por sus fueros, porque entonces sí acabarían con todo, porque son muy ambiciosos y muy corruptos, y no les importa el pueblo, no le tienen amor al pueblo", advirtió.

EL DATO

LA SENADORA del PRI, Claudia Ruiz Massieu, invitó al Presidente a que el domingo, desde el balcón de Palacio Nacional, vea la concentración en contra de la Reforma Electoral.

Dijo que este grupo será el que salga el próximo domingo a manifestarse en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE): "Y lo que había era mucha simulación, imagínense la gran simulación que significó la elección del 2000: pierde el PRI, entra el PAN, y cuántos pensando de que iban a cambiar las cosas.

"Pues fue gatopardismo, eso que consiste en que las cosas en apariencia cambian para seguir igual, al grado que el domingo ahí están agarrados de la mano (Vicente) Fox con... ¿Cómo se llama el del PRI? Alejandro Moreno, Chong, Claudia Ruiz Massieu, Woldenberg, Aguilar Camín, Krauze, Marko Cortés, Loret de Mola, etcétera, etcétera, ahí todos agarraditos de la mano. Agárrense de las manos", se mofó.

El Ejecutivo federal agregó que se debe frenar el crecimiento de quienes apoyan a sus adversarios, para diluir los riesgos de que regresen al poder.

"Hay que procurar que esa franja de la sociedad pues no siga ampliándose, por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias, informar, orientar, concientizar, para seguir cambiando

EL PRESIDENTE asegura que los conservadores marcharán "agarraditos de la mano" para defender al INE; respalda que la presidencia del Consejo General sea para una mujer



EL PRESIDENTE (centro) encabezó ayer el aniversario luctuoso de Francisco I. Madero.

HAY QUE SEGUIR ADELANTE, pero no menospreciar al conservadurismo, porque son bastantes, no es poca gente, son millones; nada más con que ya no sigan creciendo. Por eso es importante impulsar la revolución de las conciencias"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

mentalidades, y eso se logra y se ha avanzado muchísimo en México; si no fuese por eso, yo no estaría aquí", reconoció.

Exhortó a sus correligionarios a no perder tiempo tratando de convencer a quienes no comparten sus ideas y mejor enfocarse en influir en los jóvenes que, dijo, tienen una mente fresca y abierta, que "son como un libro en blanco".

Dijo que si viniera alguien del exterior y platicara con periodistas, corresponsales o intelectuales sobre la situación del país, todos hablarían mal, pero es diferente cuando se le pregunta a la gente.

DE ACUERDO. En un tema relacionado, el Presidente respaldó la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación (TEPJF), que le ordenó a la Cámara de Diputados que, al designar a quien deberá dirigir al INE, sea una mujer, y con ello garantizar la equidad de género en el organismo.

"Sí, las mujeres suelen ser más honestas, más responsables, más justas que los hombres. Es muy difícil. Por ejemplo, son pocas... Bueno, no lo voy a decir, pero son una garantía las mujeres", expresó.

Sin embargo, evitó pronunciarse sobre si la consejera Carla Humphrey debería encabezar al INE, pues es una decisión que debe asumir la Cámara de Diputados.

"Eso no me corresponde a mí, eso lo tienen que decidir en el Congreso y luego creo que el Consejo del INE. Lo que sí, es que me consta que las mujeres son muy responsables y son honestas", enfatizó.

Afirmó que él ha sido un precursor de la participación de las mujeres en la política, pues primero integró a un importante número de mujeres en su gabinete, cuando gobernó la Ciudad de México, y luego impulsó que la mitad del Congreso estuviera integrado por ellas.



INTEGRANTES DE JUCOPO de San Lázaro durante la reunión, ayer.

Ponen a revisión atribuciones del Tribunal Electoral

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

JUCOPO INSTALA grupo de trabajo permanente para delimitar sus facultades; resoluciones recientes son "excesivas", señalan

LUEGO de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió una segunda resolución que interviene en el proceso para designar a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados instaló el grupo de trabajo que revisará las atribuciones del órgano por considerar que se ha excedido en sus facultades.

EL TIP

EL TEPJF ACORDÓ, el miércoles, modificar el acuerdo emitido por la Jucopo de la Cámara baja que designa al CTE, la convocatoria para la elección de consejeros y los criterios de evaluación.

El morenista Juan Ramiro Robledo, integrante del grupo de trabajo, declaró en entrevista que durante esta primera reunión los miembros se declararon en sesión permanente.

El objetivo de las reuniones que sostendrán a partir de ahora, será revisar el marco constitucional que rige al TEPJF y elaborar reformas constitucionales o legales que delimiten con claridad sus funciones.

"Y nos declaramos en sesión de trabajo permanente, para reunimos de una manera muy ágil a estudiar el marco constitucional y legal del Tribunal, y proponer modificaciones a la Constitución y a las leyes para que marquen con claridad cuál es la relación que existe entre el Tribunal y la Cámara de Diputados, el Congreso de la Unión", dijo.

Añadió que, con las resoluciones recientemente emitidas, parece que el TEPJF se está "excediendo por mucho en forma y procedimientos", y aclaró que no se impugna su último fallo, en el que instruyó a que la presidencia del INE sea para una mujer, al contrario, "se aplaude".

Sin embargo, subrayó que el órgano actuó de manera precipitada, lo cual podría afectar la integridad y soberanía de la Cámara de Diputados.

"No se descarta ningún tema para discutir, y lo que salga como vía de propuesta de reforma constitucional o de reformas legales será por consenso entre los grupos parlamentarios de esta Cámara de Diputados, y, desde luego, estaremos haciendo lo propio con la Cámara de Senadores para que tenga todo el cuerpo y sustento suficiente como para que se convierta en reforma o constitucional o legal", aseguró.

(VAMOS A) estudiar el marco constitucional y legal del Tribunal, y proponer modificaciones que marquen con claridad cuál es la relación que existe entre el Tribunal y el Congreso"

Ramiro Robledo
Diputado de
Morena

Plan B, "pena de muerte" a justicia electoral

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) señalaron que el Plan B de la Reforma Electoral avalado en el Congreso contiene diversos retrocesos y representa la "pena de muerte" de la justicia electoral.

Al participar en la presentación del libro Elecciones 2021, 25 años de evolución interpretativa, la magistrada de la Sala Superior, Janine Otálora Malassis, apuntó que uno de los cambios avalados

contempla eliminar al TEPJF la facultad de interpretar la ley.

Explicó que en materia de la aprobada Ley General de los Medios de Impugnación, al quitarle al Tribunal Electoral la facultad de interpretar la ley y establecer que sólo puede aplicarla, eso significará la pena de muerte para la justicia electoral.

Mencionó que si desde su formación el órgano electoral jurisdiccional no hubiera podido interpretar la legislación y darle mayores alcances, entonces no habría avances en materia de los derechos político-electorales ni

en la consolidación del Estado de derecho.

Por su parte, el magistrado Felipe de la Mata Pizaña indicó que la reforma aprobada implica un retroceso, porque, entre otras cosas, se recortan las facultades del TEPJF para intervenir en la democracia interna de los partidos.

Consideró que era de lamentar que los legisladores hayan aprobado reformas en este rubro sin tomar en cuenta las voces de los juzgadores electorales, porque se redactó sin consultar a quienes se dedican a la resolución de conflictos electorales.

25

Recursos se han presentado hasta ahora contra el Plan B

ENTREVISTA

MARIO ÁNGEL FLORES

FORMACIÓN: Teólogo por la Universidad Gregoriana de Roma, Italia; con una licenciatura y doctorado en Patrología por el Instituto Agustinianum de la Universidad Lateranense en Roma.

TRAYECTORIA: Ha sido profesor y formador de seminario; es conferencista y autor de varios libros; también ha destacado como articulista en diferentes medios de comunicación católicos y durante nueve años fungió como rector de la UPM.

Director del Observatorio Nacional de la CEM

“Iglesia defiende instituciones que garantizan la democracia”

EL PRESBITERO señala que los actores políticos no han sido suficientemente responsables; apunta que la etiqueta de “conservadores” no tiene sentido en una sociedad plural

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

La Iglesia católica defiende la democracia, la libertad y la gobernabilidad, y es una voz que tiene derecho a expresarse, afirmó Mario Ángel Flores Ramos, director del Observatorio Nacional de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

En medio del debate por el Plan B de la Reforma Electoral y la protesta del próximo domingo, convocada en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), el sacerdote recordó que la Iglesia ha sido impulsora del cambio del desarrollo democrático en México.

Sin embargo, en entrevista con *La Razón*, descartó que la jerarquía católica mexicana sea organizadora de esta manifestación, aunque reconoció que sí “anima (a los ciudadanos) a que lo hagan”.

Dejó claro que eso no significa que sean opositores al Presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien dijo que existe una relación limitada, y rechazó la etiqueta de aliados de los conservadores que les ha colocado.

El también miembro de la Comisión Teológica Internacional de la Santa Sede, nombrado por el papa Benedicto XVI y por el papa Francisco, precisó que no es momento de que la Iglesia convoque a manifestaciones, y señaló que éste será cuando se lleguen a límites como los que viven en Nicaragua.

El presbítero, quien además es director de la Dimensión para la Doctrina de la Fe de la Arquidiócesis Primada de México, por lo pronto estimó que es tiempo de que en el país, con la presencia y respaldo de las instituciones, como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), se haga una defensa ciudadana.

¿Cuál es el papel que actualmente desempeña la Iglesia católica en el país? El papel de la Iglesia a nivel social y político es trabajar por el bien común, el bien común es la palabra que define la participación política de la Iglesia. En el año 2000 estuvo muy cercana, propiciando el desarrollo del cambio democrático que había comenzado un poco antes, pero que se da la alternancia a nivel de la Presidencia de la República. La Iglesia estuvo organizando muchas iniciativas de diálogo, de impulso, de cambio, para llegar a ese cambio político que hemos vivido los últimos 30 años.

EL DATO

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador desestimó el lunes el llamado de la Iglesia para que se respeten las leyes y se garanticen elecciones libres, en torno a la discusión del Plan B.



EL SACERDOTE Mario Flores en entrevista con *La Razón*.

Que es lo que puede hacer ahora, igualmente, además de su papel de servir en la evangelización, en el papel político es ayudar a que este cambio democrático siga adelante.

En el debate por el Plan B, desde la perspectiva de la Iglesia católica, ¿nos lleva a mayores libertades democráticas o es un riesgo? El Plan B es un esfuerzo desesperado por salirse con la suya, tiene los votos suficientes, como ya lo logró, para hacer valer estos cambios reglamentarios (...). Como Iglesia, levantamos la voz, dicen los obispos, y apelamos a la responsabilidad de los actores políticos; naturalmente esto ya pasó, parece que los actores políticos no han sido suficientemente responsables, sino siguen una idea equivocada, no es más democracia, es menos libertad para este país.

Nos quedan dos caminos. Uno, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que ya tomó su postura, por lo pronto está impidiendo que esto se aplique de manera inmediata, y esperamos que en el segundo paso, la Suprema Corte anule esto, lo esperamos, ahí está la expectativa para la propia CEM. La otra es la ciudadanía; la Iglesia espera que los ciudadanos sepan reaccionar y defender lo propio. A la Iglesia le toca animar, orientar, pero no puede ser un actor político directo.

Este impulso que hacen de la participación ciudadana ha valido para que el Presidente diga que son aliados de los conservadores; ¿es correcto este concepto? El Presidente descalifica a todos los que no piensan como él, incluso no los considera ciudadanos y ése es el principal error de este Gobierno, no darse cuenta de que gobierna para un país plural, donde no solamente están los 30 millones que votaron, sino los 60 millones que no votaron por ellos y todo el resto de la población.

Entonces, descalificar a periodistas, a intelectuales, a críticos, a investigadores y ahora a la Iglesia, porque la Iglesia se expresa, es la segunda vez que la descalifica, porque es la segunda vez que lo cuestiona, es, al contrario, un signo de que la Iglesia está tomando su papel. ¿Quiénes son los conservadores? Es una etiqueta que no tiene sentido en una sociedad plural. La Iglesia está defendiendo las instituciones que benefician a todos, incluso al propio Gobierno, incluso a los seguidores del propio Gobierno; una institución que garantiza la democracia. De otra manera, tendríamos el partido único, el pensamiento único y las reglas únicas, y ahí somos anulados todos; entonces, la Iglesia está defendiendo la democracia, la libertad, la gobernabilidad y es una voz que tiene también derecho de expresarse.

Dentro de estos límites constitucionales que menciona, ¿van a participar o a convocar a los ciudadanos, a los feligreses, en esta manifestación del domingo? La Iglesia no convoca. Podría hacerlo, pero no lo está haciendo, nuestros obispos no están haciendo eso. ¿Por qué? Porque pensamos que todavía no es el momento, es el momento de los ciudadanos, de la sociedad civil organizada, de muchas estructuras intermedias, de los mismos partidos políticos de oposición (...). Si no se hace la defensa ciudadana en el momento oportuno, después será muy tarde, todos sabemos que cuando se cruza una línea roja, qué difícil es volver a recomponer lo que teníamos.

Dice que no es el momento para que la Iglesia convoque a las calles; ¿cuándo sí sería ese momento? Cuando llegue el momento en que no haya otras estructuras. Lo podemos ver ahora en Nicaragua, qué está pasando, quién está en la cárcel, un obispo, porque habló y porque el Episcopado

El Plan B es un esfuerzo desesperado por salirse con la suya, tiene los votos suficientes, como ya lo logró, para hacer valer estos cambios reglamentarios (...). Como Iglesia, levantamos la voz, dicen los obispos, y apelamos a la responsabilidad de los actores políticos”

se ha expresado ante un gobierno que llegó a través de las urnas, acabó con todas las estructuras y ahora es un dictador y el que habla, a la cárcel. Entonces, la Iglesia tiene el deber moral de hablar, como lo está haciendo en Nicaragua. Y lo hizo de una manera incluso valiente, admirable, profética, el obispo de Matagalpa, cuando el gobierno, para deshacerse de todos sus críticos, que ya los tiene como presos políticos, acepta un acuerdo con el gobierno de Estados Unidos para que los 223 presos políticos tomen un avión y salgan del país. De esos 223, el obispo Rolando (Álvarez) decide no subir al avión y, ése solo hecho lo lleva a 26 años de cárcel por traición a la patria. Ahí está la Iglesia, está hablando más fuerte que si él se hubiera subido al avión.

¿Cuál es la relación que tienen como Iglesia con el Presidente López Obrador? El diálogo es muy limitado. No digo que no exista, pero es muy esporádico y creo que es reflejo de lo que sucede con muchos otros grupos sociales en México. Sabemos que desde que comenzó este Gobierno nunca ha habido diálogo con la oposición, nunca, o sea, no está gobernando para un país, está gobernando para los suyos.

En seguridad, ¿ha funcionado la estrategia o vamos por un camino equivocado? Los obispos, en el mes de agosto (de 2022), cuando se dio el asesinato de dos sacerdotes jesuitas y de dos laicos, fue la gota que derramó el vaso. En ese momento la Iglesia no sólo habla, hay un pronunciamiento muy directo no sólo por los dos sacerdotes jesuitas, sino por tantos miles que han muerto a causa de la criminalidad en México, a causa de una violencia que no se controla. Sabemos que está peor que nunca, estamos en el periodo más sangriento de México, no hay otra época que la podamos comparar, pero la indolencia de este Gobierno trata de negarlo. Lo que se le dice en ese mensaje es: “Revise su estrategia de seguridad, no está funcionando”.

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Morena en la Cámara de Diputados solicitó al Instituto Nacional Electoral (INE) que retire el registro como partido al PAN, por considerar que es "un cártel del narcotráfico más", luego de que el exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón fue declarado culpable de ese delito en Estados Unidos.

EL DATO

EL MIÉRCOLES, el Presidente Andrés Manuel López Obrador le sugirió a García Luna testificar sobre su actuación durante las gestiones de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón.

La petición fue presentada mediante un punto de acuerdo a cargo del diputado Manuel Alejandro Robles Gómez, quien recordó que García Luna también fue funcionario durante el primer Gobierno federal panista, al ser director de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI) en la administración de Vicente Fox.

"Derivado de esto, queda totalmente claro que el Partido Acción Nacional, más que ser una organización política, es una organización criminal; por ello, no debe continuar compitiendo en elecciones ni seguir gobernando a los mexicanos", dijo.

El legislador insistió en el ataque contra el blanquiazul, al que acusó de llevar una naturaleza política "como un cártel del narcotráfico más" y de ser "una banda de delinquentes no sólo electorales".

Para sustentar la solicitud, el diputado señaló que el artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos establece, como una de las causas de pérdida de registro,

Lo señala de ser "un cártel del narcotráfico"

Morena formaliza petición para retirar registro al PAN

DIPUTADOS presentan un punto de acuerdo para que el Instituto Nacional Electoral sancione al blanquiazul; siguiente investigación debe ser contra el expresidente Calderón, consideran



285

Mil personas afiliadas tenía el PAN hasta 2022, según el INE

LEGISLADORES del guinda mostraron mantas contra García Luna en la sesión de ayer.

QUEDA TOTALMENTE

claro que el PAN, más que ser una organización política, es una organización criminal; por ello, no debe continuar compitiendo en elecciones ni seguir gobernando a los mexicanos"

Manuel Robles Gómez
Diputado de Morena

"incumplir de manera grave y sistemática, a juicio del Consejo General del Instituto o de los Organismos Públicos Locales, según sea el caso, las obligaciones que le señala la normatividad electoral".

También mencionó que el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos marca que una de las obligaciones de éstos es conducir sus actividades dentro de

los cauces legales y ajustar su conducta y la de sus militantes a los principios del Estado democrático.

"Las siguientes investigaciones deben ir en contra del espurio y asesino de mexicanos Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, a quien ya nadie le cree que no sabía nada sobre el actuar de su Secretario de Seguridad Genaro García Luna. Pero mientras

eso sucede, el INE debe retirarle el registro al cártel de Acción Nacional, que como ya se mencionó supra, es una banda del narcotráfico más", señala.

Los reclamos desde Morena hacia el albiazul escalaron hasta el salón de sesiones, donde la sesión ordinaria que se tenía programada para dar salida a dictámenes de consenso tuvo que ser cancelada.

Fue durante la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna que Morena recordó la sentencia de la Corte de Nueva York y acusar a los integrantes del PAN de ser cómplices de García Luna.

En su turno, la diputada de Morena, María del Rosario Reyes Silva, dijo que "la historia nos ha dado la razón: Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país. Hoy nadie pone en duda que ambos traicionaron a México... a la derecha le llegó la hora. Por eso, hermanas y hermanos indígenas, ¡que vivan los pueblos originarios de México!".



EL LÍDER nacional del PRI el 19 de diciembre, al anunciar cambios a los estatutos.

INE invalida extensión de la dirigencia de Alito en el PRI

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un anteproyecto que invalida las reformas estatutarias del PRI que permitirían a Alejandro Moreno Cárdenas ampliar su dirigencia al frente del partido hasta 2024.

El argumento para frenar los cambios es que el tricolor no observó las normas estatutarias aplicables.

Luego de esto, el partido lanzó un llamado para hacer saber que espera que las impugnaciones que se presentaron contra los hechos sean resueltas con "respeto a la autodeterminación y autoorganización" internas.

Argumentó que los cambios

aprobados en diciembre del año pasado fueron para adaptar la normatividad interna al Plan B de Reforma Electoral que el Senado avaló apenas este miércoles.

"Tales reformas generan que su implementación tenga diversos efectos jurídicos en el PRI, en un ejercicio de autodeterminación y autoorganización el citado instituto político se anticipó a reformar su normatividad interna pues dichas modificaciones legales tendrán impacto en la vida interna de nuestro partido político", dijo.

El partido también señaló que la atribución del Consejo Político Nacional, encargado de aprobar las reformas estatutarias, es una facultad que ya se encuentra válida y vigente "porque fue calificada en 2020 como legal y constitucional" por unanimidad de los consejeros del INE y magistrados del TEPJF.

18

De agosto concluye Alito como líder nacional del tricolor

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS



- Reformamos la ley para que las agresiones que se generen en el noviazgo se consideren violencia familiar.



PORQUE MÉXICO ERES TÚ, LEGISLAMOS PARA TODAS Y TODOS.

CÁMARA DE DIPUTADOS CÁMARA DE DIPUTADOS MX, DIPUTADOS MX, DIPUTADOS DIPUTADOS, MX



CONTRAQUERENCIA



TRISTE PLAN B

POR EDUARDO NATERAS •

Nadie niega que llevar a cabo elecciones en nuestro país es caro —además de extenuante y complicado—, aunque muy pocos exponen los motivos detrás de ello.

Para bien o para mal, nuestro sistema democrático se ha construido sobre la base de la desconfianza entre partidos y actores políticos —sin importar color o administración en turno. Este defecto fundacional tiene como consecuencia directa que, para poder llevar a cabo elecciones confiables en México, sea necesario transitar por diversos procedimientos y mecanismos altamente complejos y, por ende, costosos.

Sin embargo, son estos mismos procesos y la minuciosidad con la que se realizan en cada elección a cargo del Instituto Nacional Electoral —y del entonces IFE—, lo que ha dotado de confiabilidad, prestigio y certidumbre a la organización de elecciones en nuestro país. No por nada, una y otra vez, en diversos ejercicios de opinión, el INE sale como la institución del Estado mexicano mejor calificada y con mayor respaldo ciudadano —valga resaltar este último componente.

Evidentemente, algunos de estos procedimientos podrían simplificarse —vaya, simplificarse muchísimo— y, con ello, abarata considerablemente. Pero, verdad sea dicha, ningún partido político —incluido, claramente, el que ha señalado los altos costos como un defecto inexplicable— acataría llevar a cabo elecciones en nuestro país sin esos —caros— estándares a los que ya se encuentran habituados.

A mediados de semana, el partido gobernante y sus aliados en el Senado, aprobaron el llamado Plan B, consistente en una serie de reformas a las leyes secundarias en materia electoral, tendientes a reducir drásticamente la estructura operativa del INE, so pretexto de eliminarle privilegios a las autoridades electorales, de tener una institución electoral más austera e innecesariamente numerosa, y de poder llevar a cabo elecciones más baratas.

Resulta muy fácil desdeñar los arreglos institucionales desde una posición de poder, alcanzada gracias al mismo marco democrático —confiable y certero— que hoy se pretende dismantelar y cuya edificación, dicho sea de paso, ha requerido más de tres décadas de evolución y trabajo ininterrumpido.

Sin embargo, lo que ha estado ausente en los discursos de quienes impulsaron la reforma es que, con la reducción operativa aprobada —eliminación de la Secretaría Ejecutiva del INE; compactación de siete direcciones ejecutivas a únicamente tres; eliminación de 1,500 vocalías ejecutivas y despido masivo de unos 2,000 funcionarios, entre otras medidas— se socava, directamente, el conjunto de minuciosos procesos —abigarrados pero precisos— que dotan de confiabilidad y certidumbre la organización de elecciones en México.

El domingo próximo, la ciudadanía está llamada a reunirse en la plancha del Zócalo capitalino en apoyo al INE y en rechazo a la reforma aprobada, la cual —como ya adelantaron las autoridades electorales—, será impugnada ni bien sea publicada en el *Diario Oficial de la Federación*. Quedará, entonces, en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la decisión final sobre esta dramática discusión.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras



Foto: Captura de video

12

Años estuvo el PAN al frente del Gobierno federal

CECILIA PATRÓN y Marko Cortés, en un mensaje difundido en redes sociales, ayer.

García Luna “nunca” fue militante: Marko Cortés

Blanquiazul se deslinda del extitular de la SSP

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

En un intento por cortar el vínculo con el exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, el Partido Acción Nacional (PAN) marcó distancia de Genaro García Luna y aseguró que el exsecretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón no es militante ni lo ha sido, y advirtió que, si se corrompió, debe pagar.

EL DATO

GARCÍA LUNA formó parte de las dos administraciones federales del PAN. Con Vicente Fox dirigió la AFI (2001-2006) y con Felipe Calderón fue titular de la SSP (2006-2012).

Junto a la Comisión Política que encabeza Santiago Creel; los coordinadores parlamentarios en el Senado de la República, Julen Rementería, y de la Cámara de Diputados, Jorge Romero, el dirigente panista Marko Cortés aclaró que el exfuncionario en los sexenios de Vicente Fox y de Felipe Calderón sólo fue un funcionario de gobierno de primer nivel que, si se corrompió, debe pagar por sus actos.

En un videomensaje, el líder partidista señaló que el Gobierno federal presume como suyo el caso de García Luna, quien “penosamente” tuvo que ser juzgado en Estados Unidos, porque el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador no tuvo la capacidad para hacerlo en México, dijo.

“De manera tramposa, perversa y dolosa, el oficialismo morenista trata de identificar a García Luna con el PAN, pero él nunca fue panista. Presidente, ya no le siga mintiendo a la gente; él con nosotros no tiene nada que ver”, indicó.

Aseguró que México está viviendo tiempos oscuros, porque bajo la administración actual el país se ha convertido en un “narcoestado” y en un régimen autoritario, donde se persigue a los opositores, y la procuración de justicia no es pareja.

Recordó el saludo a la mamá de Joaquín *El Chapo* Guzmán, fotografías con criminales y la política de abrazos y no balazos, y sostuvo que con Morena los narcotraficantes duplicaron el territorio bajo su control.

DIRIGENTE blanquiazul acusa que oficialismo trata de identificar al exfuncionario con su partido; indica que seguirán denunciando “complicidad” del Gobierno con el crimen organizado

“Si hay materia”, que se indague aquí, pide Creel

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, consideró que las faltas cometidas por Genaro García Luna fueron “gravísimas” y dejaron secuelas irreparables para el país, por lo que exigió que las investigaciones sigan adelante “caiga quien caiga” y, si hay materia, que se indague a todos los exfuncionarios del nivel que sean (que incluirían al expresidente Felipe Calderón).

“Yo estoy aquí porque vengo a dar la cara y creo en la justicia, creo en la ley, creo en la Constitución... Que siga, porque es un crimen, no solamente que debe de exhibirse, claro que debe de exhibirse, pero debe de castigarse tope donde tope”, exclamó.

Cuestionado sobre si profundizar las indagatorias también representaría un llamado a que éstas alcancen al expresidente respondió que “si hay materia, deben de hacerlo, toque lo que toque, de la administración que sea, del nivel que

se llegue. Más claro no lo puedo decir”.

Creel Miranda manifestó molestia por la culpabilidad declarada al exfuncionario, de quien dijo que, en lugar de cumplir su obligación de combatir al crimen organizado, se sumó a él.

“Se decía que era un súper policía y lo que resultó fue ser un súper traidor, traidor a México, traidor a su institución. No pudo haber tomado un camino más equivocado que el que tomó”, declaró.

Asimismo, negó que durante el periodo en que fungió como secretario de Gobernación en el sexenio de Vicente Fox haya tenido “tratos” con García Luna o que se hubiera enterado de las faltas en las que incurrió.

A fin de profundizar en las consecuencias de lo ocurrido, exigió que los Ministerios Públicos y jueces “tengan el valor civil” de llevar a tribunales y sentenciar a los criminales.

El coordinador del grupo parlamentario albiazul, Jorge Romero, aseguró que el fallo de la Corte contra Genaro García no impacta en lo “mínimo” a su partido, pues además no era militante.

Al respecto, la secretaria general de Acción Nacional, Cecilia Patrón Lavida, dijo que en esa fuerza política creen firmemente que “quien a hace, la paga”, además de que seguirán denunciando los supuestos vínculos de Morena con el narcotráfico, como ocurrió en el 2021 y 2022, dijo, que fueron el brazo electoral del oficialismo.

“Este gobierno actúa con dilaciones, favoritismos y componendas, pero tarde que temprano, quienes están vinculados

con el narcotráfico, lo pagarán aquí y en los Estados Unidos”, añadió.

Los panistas indicaron que su partido seguirá denunciando la “institucionalizada complicidad” del gobierno morenista con la delincuencia organizada.

“La estrategia del Gobierno de López Obrador, de los abrazos y no balazos a los delinquentes, así como el financiamiento de la delincuencia organizada a las campañas de Morena, ha provocado la peor expansión de la delincuencia”, destacaron.

Pasó de controlar 4 a 21 estados: Herrera Valles

“Con García Luna, Cártel de Sinaloa se expandió”

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Con Genaro García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el Cártel de Sinaloa expandió cinco veces su control territorial en México, y además, el exfuncionario administraba los secuestros en el país, denunció Javier Herrera Valles, excoordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal Preventiva (PFP).

El mando policiaco en la época en que García Luna estuvo a cargo de la seguridad del país expuso a *La Razón* que el involucramiento del extitular de la SSP en actividades delictivas fue más grande de lo que suponía, ya que pensó que la corrupción se dio en el sexenio de Felipe Calderón, pero en realidad ocurrió desde antes, en el sexenio de Vicente Fox.

Aseguró que, gracias al exsecretario y su gente, el Cártel de Sinaloa pasó de tener presencia en cuatro estados, a tener control territorial a 21 entidades.

EL DATO

EL EXPRESIDENTE Felipe Calderón aseguró que jamás pactó ni negoció con criminales, y aseguró que la resolución del jurado de EU está siendo utilizada para atacarlo políticamente.

Luego de denunciar el esquema de corrupción de Genaro García Luna en el 2008, a través de dos cartas que envió al entonces presidente Felipe Calderón, Herrera Valles fue víctima de detención arbitraria, tortura y fabricación de culpables, además de ser arrestado sin orden de aprehensión y uso excesivo de la fuerza.

“Y ahora sí nos dimos cuenta de la realidad, que este hombre estaba involucrado desde 2001. Yo lo manifiesto en una de mis cartas, que en el sexenio de Vicente Fox creció el narcomenudeo, homicidios y secuestros, pero incluso él (García Luna) administraba los secuestros en México. Realmente estaba plenamente penetrado en la delincuencia organizada porque ya traía trato directo con los capos de las drogas de diferentes cárteles”, explicó.

“Yo salvé mi vida al denunciarlo, al hacer públicas las denuncias, porque si no salgo a los medios, fácil que me desaparecen, porque tuve un intento de levantamiento en 2008 y una semana antes fui informado por una persona que iba a ser ejecutado. Era más riesgoso asesinar-me en esos momentos, pues iba a quedar claro que eran ellos y por eso optaron por usar a Eduardo Medina Mora (exprocurador general de la República) para fincarme responsabilidades penales y mantenerme cuatro años en prisión”, recapituló.

La primera carta que envió al entonces Presidente fue en febrero del 2008, para advertirle de diversas irregularidades operativas, pues pensó que Calderón no tenía conocimiento de lo que sucedía.

Tres meses después, envió una segunda carta y aseguró que no había forma de que Calderón Hinojosa no estuviese enterado de lo que pasaba en el seno de la PFP. Sin embargo, subrayó, el entonces

EXCOORDINADOR de Seguridad de PFP en sexenio de Calderón, señala que alertó al entonces mandatario de la corrupción, luego fue arrestado; aún hay cómplices libres, asegura



HERRERA Valles (der.) y el procurador de Campeche, Renato Sales, en imagen de archivo.

Fox presume que en su gobierno bajó la inseguridad

EL EXPRESIDENTE Vicente Fox aseguró que el gobierno que más ha generado condiciones de paz, seguridad y combate a la delincuencia es el que él encabezó del año 2000 al 2006.

“El único gobierno que ha brindado seguridad y reducido índices de criminalidad es el de 2000 a 2006”, tuiteó.

Apenas el miércoles, el exmandatario criticó la estrategia de seguri-

dad del actual Gobierno federal, al señalar que sólo privilegia la estrategia de “abrazos y no balazos” y proteger a los criminales, lo que tiene sumido al país en una ola de violencia.

Fox señaló que con planeación, políticas públicas, operación de control a nivel municipal, estatal y federal se logran índices de criminalidad por debajo de diez por cien mil, y reiteró que así

fue en su sexenio.

“Desde que hay medición del índice de criminalidad y homicidios en nuestro país, el sexenio de 2000 a 2006 ha sido con mucho el más bajo de todos”, dijo, lo que, añadió, representa nueve homicidios por cada 100 mil habitantes, lo que consideró un país seguro, pues en la actualidad hay 30 homicidios por cada 100 mil habitantes.

Jorge Butrón

mandatario ignoró las alertas.

Tras estar detenido cuatro años, quedó en libertad con medidas cautelares de seguridad y protección de parte del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación (Segob), y hoy funge como secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Campeche.

Agregó que aún hay muchos socios del exfuncionario que se encuentran libres y falta que los pongan en el banquillo de los acusados, por lo que reiteró que se debe llevar ante la justicia a la gente que todavía se encuentra en activo y que es socia de García Luna, ya que muchos se beneficiaron del dinero y lo siguen disfrutando.

“Me quitaron la protección, ya que ahora soy servidor en Campeche; consideraron que ya no lo necesitaba, pero el riesgo sigue latente y claro que tengo miedo”, confesó Herrera Valles.

Tras el veredicto del jurado de una Corte de Nueva York, que halló culpable a García Luna el martes pasado por cargos relacionados con narcotráfico, consideró que es justo, “a pesar de que se quisieron minimizar en México las pruebas y las consideraron endeble”, al grado de que se mencionó que quedaría en libertad.

MANIFIESTO en una de mis cartas, que en el sexenio de Vicente Fox creció el narcomenudeo, homicidios y secuestros, pero incluso él administraba los secuestros en México. Estaba plenamente penetrado en la delincuencia”
Javier Herrera Valles
Excoordinador de la PFP

ANTINOMIAS



LA NULIDAD DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS POR MEDIOS REMOTOS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

“A los empresarios les gustan las asambleas porque ellos las inventaron”
George Bernard Shaw

En virtud de la pandemia de Covid, se generaron infinidad de problemas, entre ellos se encuentra el de los socios que no podían reunirse para llevar a cabo sus asambleas, ya sea de accionistas, de socios o de consejo de administración, pero que sin embargo tenían que solucionar infinidad de problemas de la sociedad, como el otorgamiento de poderes para sus representantes, la repartición de dividendos, aprobar balances y muchas cuestiones más.

Para solucionar el no poder reunirse físicamente, se desarrolló, como una solución práctica, las reuniones remotas, vía Zoom, Teams, etc., de esta forma se dio solución a un sinnúmero de problemas, se generó el *home office* y las reuniones virtuales, que llegaron para quedarse, sin embargo, no todas las cuestiones pudieron resolverse vía remota, ya que las asambleas de accionistas y de consejo, por disposiciones legales, no pueden celebrarse de esa forma, ya veremos por qué.

La cuestión es, como lo señala la Soyla León Tovar, en su libro denominado *Asambleas generales de socios y accionistas de sociedad mercantiles y civiles*, que para que sean válidas las asambleas virtuales se requiere que la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y los estatutos de las sociedades las autoricen, en virtud de que actualmente como se encuentra la ley, sólo están permitidas para las Sociedades Anónimas Simplificadas, fuera de ellas ninguna más puede celebrarse válidamente.

Uno de los problemas para la validez de las asambleas virtuales es que la LGSM establece que las asambleas sean celebradas en el domicilio social, lo cual en una reunión virtual no es posible, pues cada socio o accionista se encuentra en un lugar diferente, además de que se debe contar con todos los medios de autenticación de los asistentes para medios remotos, ya sea mediante firma electrónica avanzada, video de la asamblea y levantamiento de actas de asamblea con firma electrónica, lo cual la LGSM tendrá que regular claramente.

No obstante que la LGSM no autoriza la celebración de asambleas virtuales, cada vez son más las sociedades, siendo asesoradas por despachos de abogados corporativos, que reforman sus estatutos para establecer la celebración de este tipo de asambleas, con lo cual argumentan que con ello validan la celebración de dichas asambleas, sin importar que la propia ley no las autorice.

Ante la tendencia de reformar estatutos sociales para regular las asambleas virtuales, y ante la diversidad de criterios jurídicos por parte de los abogados y notarios, es importante que los tribunales se pronuncien al respecto, para formar un criterio único y definir si con la sola reforma de los estatutos son válidas las asambleas o si es necesario que las leyes respectivas se reformen para que puedan autorizar las asambleas virtuales.

Mientras no exista una reforma legislativa o una definición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, nos encontramos en el limbo jurídico, lo cual genera una incertidumbre jurídica para una gran cantidad de sociedades que consideran que sus asambleas virtuales son válidas y tal vez no lo sean, qué sucederá con todos los actos jurídicos que de ellas se deriven, podrían ser nulos, y entre más tiempo transcurra, más problemas generará, ojalá no tarde la reforma legal correspondiente.

Titular de FGR se reúne con integrantes de BMA

Reaparece Gertz tras un año de ausencia

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Luego de casi un año de ausencia, el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, reapareció en las oficinas de la dependencia, para recibir al presidente entrante de la Barra Mexicana Colegio de Abogados (BMA), Víctor Olea.

La institución dio a conocer que en el encuentro también estuvo Javier Cremades, presidente de World Jurist Association, así como miembros del Consejo Directivo de esa asociación, quienes lo invitaron a su siguiente asamblea, en la que será reconocido el trabajo que se ha hecho en la vida jurídica de nuestro país.

EL DATO

RICARDO MONREAL reprobó, en enero pasado, que se utilizaran las redes sociales para especular sobre la salud y el supuesto fallecimiento del fiscal general de la República.

La última vez que Gertz Manero acudió a un evento público fue el pasado 17 de marzo del 2022, luego de comparecer a puerta cerrada en el Senado.

Su reaparición se dio luego de diversas incógnitas por su estado de salud, pues fue intervenido quirúrgicamente en la espalda. Incluso, el mismo Presidente Andrés Manuel López Obrador se encargó de defender su gestión, de las críticas que en su momento hizo la oposición. "Hubo mucha especulación. Él se hizo una intervención quirúrgica en la espalda, una infiltración", comentó el 23 de enero.

La ausencia del fiscal general se hizo más notoria durante la Cumbre de Líderes de América del Norte, debido a que los diferentes secretarios de Estado y funcionarios de México, EU y Canadá se reunieron para abordar diversos temas, algunos relacionados con la seguridad y la migración, pero Gertz Manero no estuvo presente, a pesar de que en la comitiva mexicana estuvieron todos los funcionarios federales.

En su ausencia se detuvo también al

SU RETORNO a la Fiscalía se da luego de diversas incógnitas por su estado de salud; felicita a Víctor Olea por nuevo cargo como presidente de la Barra Mexicana de Abogados



EL TITULAR de la FGR (centro), tras reunirse con integrantes de la BMA, ayer.

narcotraficante Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, que tras un fuerte operativo en Sinaloa se logró su traslado a la Ciudad de México y su posterior reclusión en el penal de máxima seguridad de Almoloya, Estado de México. En este caso, también hubo cuestionamientos en la opinión pública sobre la ausencia de Alejandro Gertz, dado su carácter de abogado de la nación y ante la importancia de conocerse los cargos que la FGR levantaría en contra del presunto capo de las drogas.

Hasta ahora, tampoco ha hecho algún señalamiento ante la dilatada extradición del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, ni el proceso que se lleva a cabo, debido a que ha sido el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, quien ha tenido que viajar a Israel a tratar de arreglar dicho traslado, por presiones y denuncias de los padres de los 43 norma-

listas de Ayotzinapa desaparecidos.

Incluso no se ha visto en reuniones con los padres de los 43, a pesar de que han exigido su presencia, pues falta por explicar —de acuerdo con los padres— la cancelación de órdenes de aprehensión en contra de presuntos implicados en el caso y el involucramiento de la Fiscalía.

Desde que se inició el juicio en contra del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, hasta su término, el fiscal tampoco ha dado declaraciones.

En diciembre del 2022 se dio a conocer que Gertz Manero habría ingresado de urgencia a un hospital de Baltimore, Estados Unidos, supuestamente para recibir tratamiento oncológico por un cáncer de próstata, pero hasta el momento ese padecimiento no ha sido confirmado ni negado.

Ayer, en su regreso a la vida pública, Gertz Manero felicitó a Víctor Olea Peláez, nuevo presidente de la BMA.



LOS GOBERNADORES de Jalisco, Enrique Alfaro (izq.), y Nuevo León, Samuel García, en Chapala, ayer.

Jalisco y NL van por un desarrollo económico bilateral

GOBERNADORES Alfaro y Samuel García, respectivamente, alistan paso fronterizo Puente Colombia; realizan panel con especialistas e IP

Redacción • La Razón

COMO PARTE del trabajo y avances del Segundo Encuentro Empresarial Eje Jalisco-Nuevo León, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, y su homólogo neoleonés Samuel García, anunciaron la propuesta para la apertura del cruce fronterizo Puente Colombia, para el empresariado jalisciense, que NL utiliza para exportar sus mercancías hacia Estados Unidos.

El Puente Colombia se ubica en la Frontera de Nuevo León con Texas y agiliza los tiempos de cruce con la capacidad e infraestructura de manejo de grandes volúmenes, lo que impactará en el desarrollo económico de las dos entidades.

EL TIP

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió el 2 de febrero con el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para abordar temas que beneficiarían a la entidad.

"Generoso ofrecimiento que nos está haciendo Nuevo León para que el paso fronterizo de Puente Colombia pueda ser el principal cruce de las empresas de Jalisco que exportan a Estados Unidos.

"Lo que ha ofrecido Samuel García es que las empresas de Jalisco tendrán un trato preferencial que tienen las empresas de Nuevo León, los descuentos que eso significa y las oportunidades que eso va a generar son enormes. Estamos trabajando en proyecto concretos, pero nos dio gusto que el gobernador nos trajera esa noticia y los empresarios de Jalisco lo vieron como algo muy positivo", indicó Alfaro Ramírez.

El mandatario añadió que este ejercicio bilateral se traduce en encabezar los liderazgos de la economía nacional, aprovechar las ventajas competitivas en distintos sectores y atraer inversiones que hoy dan oportunidad para aprender mutuamente de los sectores de ambos estados.

En este Eje Jalisco-Nuevo León, se desarrollaron conferencias y paneles en el pueblo mágico de Ajijic, en el municipio de Chapala, donde se habló sobre las expectativas económicas y las oportunidades del nearshoring, encuentros que encabezaron especialistas, académicos y líderes de la iniciativa privada, así como exsecretarios de economía del Gobierno.

"Podimos clarificar qué cosas son en las que nos debemos de concentrar, cómo tenemos que afinar la puntería para que los sectores en los que cada uno de los estados tiene mejores condiciones para competir", explicó Alfaro.



GENEROSO ofrecimiento que nos está haciendo Nuevo León para que el paso fronterizo de Puente Colombia pueda ser el principal cruce de las empresas de Jalisco que exportan a Estados Unidos"
Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

Rescate de mineros, antes de acabar 2024

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que se concluirá el rescate de los cuerpos de mineros en Pasta de Conchos y El Pinabete, antes de que concluya su administración.

"Todavía falta tiempo y está avanzando bien la empresa que está a su cargo, a cargo del rescate de los mineros de Pasta de Conchos, yo lo que sé es que están trabajando muy bien y que vamos a cumplir, se van a rescatar los cuerpos. Es una acción muy intensa, pero al mismo tiempo muy humana, también compleja. Todos los gobiernos anteriores habían omitido el sacar los cuerpos; nosotros lo que hemos hecho

es que se pagaron todas las indemnizaciones a los familiares", dijo el mandatario.

Reconoció que el rescate tenían dificultades como el tiempo, pues los cálculos estimaron que tardarían hasta cuatro años en llegar al lugar siniestrado, que debido a la explosión registrada no se localizarían restos y la inversión que rondaría de dos a tres mil millones de pesos.

Sin embargo, la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, confirmó que los trabajos de rescate se retomarán a finales de marzo y será hasta el primer trimestre del 2024 cuando alcancen la profundidad donde podrían estar los restos.

"Bueno, a finales de marzo, la segunda etapa para seguir con toda la ingeniería que ya se está haciendo, toda la construc-

ción, hemos estado allá en varias ocasiones, y muy probablemente para inicios de 2024, estar en condiciones de ya llegar a los puntos", dijo la secretaria del Trabajo luego de participar en la ceremonia conmemorativa del 110 aniversario luctuoso del expresidente Francisco I. Madero, realizada en Palacio Nacional.

Sobre el caso de la mina El Pinabete en Sabinas, Coahuila, el Presidente informó que en diciembre del 2023 se alcanzaría la zona de desastre para proceder a la recuperación de los cuerpos.

"Se tiene 37.3 de avance, un millón 136 mil 566 metros cúbicos extraídos de material, 35 voladuras, una profundidad promedio se lleva de 20 a 30 metros y cinco reuniones con familiares", detalló.

Gallardo y la SICT consolidan obras para SLP

Redacción • La Razón

TRAS SOSTENER una reunión con el titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, se informó el apoyo del Gobierno federal a diversas obras carreteras y aeroportuarias en la entidad, lo que afianza la coordinación y relación entre ambas instancias.

EN REUNIÓN

con el secretario Jorge Nuño, se avanza en proyectos carreteros y aeropuerto; destaca mandatario el apoyo federal

EL TIP

EL GOBIERNO potosino impulsa, como parte del proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto de la Huasteca, que la terminal tenga temática de la Huasteca.

El mandatario potosino comentó que el secretario Nuño Lara le confirmó el apoyo de la Federación para darle continuidad al proyecto del tramo de Valles a Tamazunchale, para lo que se invierten recursos por alrededor de tres mil millones de pesos en casi 90 kilómetros de trayecto.

Asimismo, destacó que el aeropuerto de Tamuín tendrá una inversión de 550 millones de pesos que permitirán la ampliación de la pista de aterrizaje de 1.5 km a 2.5 kilómetros, además de que puso sobre la mesa el proyecto de la Vía Alterna.

Gallardo Cardona destacó que en unas semanas, el Presidente Andrés Manuel López Obrador realizará una nueva visita al estado para supervisar los trabajos de ampliación en Ciudad Valles y Tamuín.

"No esperábamos menos, tenemos una excelente relación con el Presidente López Obrador, quien una vez más reconoce el trabajo del Gobierno del cambio a favor de las y los potosinos y, esta vez, vendrá para el tema de la carretera, el aeropuerto, entre otros, que estamos considerando en la agenda de proyectos que puedan llevarse a cabo, continuamos gestionando con la Federación y tenemos la confianza de que vendrán cosas muy importantes para San Luis Potosí", expresó.

Junto a esta cartera de proyectos de infraestructura, el Jefe del Ejecutivo estatal, Ricardo Gallardo, recordó que existe el compromiso de parte del Gobierno federal para resolver el tema de la federalización de la nómina de Telesecundaria y la ampliación de los Bancos Bienestar y muchos otros temas que estarán recibiendo el apoyo del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



NO ESPERÁBAMOS menos, tenemos una excelente relación con el Presidente. Continuamos gestionando con la Federación y tenemos la confianza de que vendrán cosas muy importantes para SLP"

Ricardo Gallardo
Gobernador de SLP



Foto: Especial

VAMOS muy bien. Son cuatro bloques. De esos, tres ya estamos muy avanzados, ya tenemos la propuesta de solución en la mesa, y el cuarto, el de despacho, en unos días"

Raquel Buenrostro
Secretaría de Economía

EL 1 de diciembre, Buenrostro (der.) se reunió con su par estadounidense, Katherine Tai.

Se han cerrado 3 de 4 bloques, dice Raquel Buenrostro

Ven casi resuelto con EU diferendo por energía

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Nuestro país prácticamente ya cerró tres de los cuatro capítulos que exigieron sus socios en la consulta del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) sobre energía, dio a conocer la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

"Vamos muy bien. Son cuatro bloques, llevamos resueltos tres de cuatro. La contraparte lo quiere ver de manera integral. Estamos trabajando con la secretaria (de Energía) Rocío Nahle para entregar un paquete de manera integral", destacó.

Luego de participar en el 90 aniversario luctuoso del expresidente Francisco I. Madero, la titular de Economía dijo que hay confianza en que estos paneles quedarán resueltos en este 2023.

"Son varios temas los que están ellos viendo; uno tiene que ver con diésel, otro tiene que ver con almacenamiento, otro tiene que ver con permisos y otro tiene que ver con el despacho de la energía eléctrica; son cuatro temas distintos. De esos, tres ya estamos muy avanzados, ya tenemos la propuesta de solución en la mesa, y el cuarto, el de despacho, en unos días", afirmó la funcionaria.

Agregó que las negociaciones han

LA SECRETARIA de Economía sostiene que se solventaron los temas de diésel, almacenamiento y permisos; confía en que el de despacho se solucione de forma integral "en días"

avanzado favorablemente, tanto con Estados Unidos como con Canadá, aunque la contraparte quiere que esos cuatro temas se analicen en forma integral y no por separado, la negociación mexicana ha conseguido alcanzar los primeros acuerdos y pronto podría darse el último.

"Yo todavía tengo reuniones pendientes con contraparte de Estados Unidos. Todo mundo puede hacer consultas cuando quiera, es un mecanismo que se da de manera regular. La verdad es que no hay ninguna violación a tratados internacionales ni afectación comercial", destacó.

Buenrostro también confirmó que durante la reunión que sostuvo con congresistas estadounidenses, quedó claro que México adquirirá maíz transgénico para consumo animal e industrial.

"Tuvimos que explicar cómo viene el nuevo decreto del maíz y por qué podemos, al mismo tiempo, cuidar nuestra biodiversidad, nuestra salud, sin afectación comercial y sin violar ningún tratado internacional; nos fue muy bien,

porque yo creo que la entendieron y eso ayudó mucho", estimó.

Agregó que la industria utiliza una gran cantidad de almidones, provenientes de este maíz genéticamente modificado, para la producción de cosméticos, aceites, etcétera, por lo que podrá comprarse en México sin necesidad de establecer un cupo a la cantidad a importar y sólo cuidar que no se destine a consumo humano.

EQUILIBRIO EN EL AIFA. Antes, el Presidente Andrés Manuel López Obrador denunció que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) ha tenido "un despegue lento" debido a la gran cantidad de "obstáculos" que ha enfrentado, como los amparos "de estos que vienen el do-

mingo a protestar, de Claudio X. González y de (el ministro en retiro José Ramón) Cossío".

Sin embargo, estimó que para diciembre de este año el aeropuerto va a ser autosuficiente, "o sea, ya va a tener su punto de equilibrio y ya va a empezar a obtener utilidades".

EL DATO

LA SUPREMA Corte admitió a análisis 2 amparos en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el Gobierno federal.

Juez aplaza resolución en caso de ministra Esquivel

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

SERÁ HASTA el próximo martes que se realice la audiencia en la que una juez federal, definirá si prohíbe indefinidamente a la UNAM resolver el procedimiento del supuesto plagio de la tesis de licenciatura de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel; además, se indicó que no habrá información adelantada

oficialmente sobre el caso, hasta que se cumpla la fecha.

La juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Sandra de Jesús Zúñiga, aplazó la audiencia incidental para resolver la suspensión definitiva del caso, ya que una autoridad no estaba notificada ni emplazada en el litigio.

Graciela Sandoval Vargas, secretaria técnica del Comité Universitario de Ética (Cuética) de la UNAM, es la autoridad correspondiente de esa casa de estudios

para dar seguimiento al hecho, por lo que la juez ordenó notificarle en lo particular de este amparo promovido por la ministra para que rinda un informe previo. En tanto, la jueza dio un plazo de 48 horas a la secretaria técnica del Cuética para que rinda su informe justificado sobre los actos reclamados.

"Apercibida que de no hacerlo se presumirá cierto el acto reclamado al momento de resolver la suspensión definitiva y se le impondrá una multa de cien a mil días de salario mínimo general vigente".

La juzgadora que otorgó la suspensión provisional a Esquivel Mossa reprogramó para el 28 de febrero la audiencia en la que determinará si otorga la suspensión definitiva a la ministra.



Foto: Especial

EL GOBERNADOR Ricardo Gallardo y el secretario Jorge Nuño, ayer, en reunión en la Ciudad de México.

Expertos urgen a aplicar vacunas de refuerzo

Al límite, inmunidad por dosis Covid, alertan

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La inmunidad por vacunas que se han aplicado a la población ya llegó a su límite y por ello es urgente una dosis de refuerzo, pero hasta el momento no hay información de la compra de más vacunas por parte de las autoridades y tampoco hay un esquema claro de la aplicación, advirtió el investigador Alejandro Sánchez Flores, integrante de la plantilla del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica.

EL DATO

LA OMS hizo eco de los hallazgos obtenidos en la Escuela de Medicina Icahn de Mount Sinai, que asocian la vacunación contra Covid-19 a una menor probabilidad de sufrir ataques al corazón.

Aseguró que el nuevo aumento de casos por Covid-19 en el país se debe a la presencia de variantes más contagiosas y a la falta de una dosis de refuerzo, ya que a pesar de que se recomienda una nueva vacuna a los seis meses, ésta no se ha aplicado a la población mexicana.

“Las vacunas ofrecen una protección más o menos buena hasta seis meses, y después de ello se necesita obligatoriamente un refuerzo, pero hasta el momento no lo tenemos y varias personas no lo tienen desde hace meses, y esa es parte de la razón por la que se está contagiando la gente”, destacó Sánchez Flores.

En entrevista con *La Razón*, matizó, sin embargo, que podrá darse el caso de una baja en la inmunidad, así como de síntomas cada vez más fuertes, pero aclaró que todo depende de la transmisibilidad del virus.

“Si tienes una población que en teoría veas que ya no está funcionando la inmunidad y aumenten los síntomas, hasta se puede hablar de otra cepa. A pesar de que las vacunas que nos hemos puesto son diferentes a las actuales, nos siguen protegiendo, pero falta detectar hasta dónde, ya que hay nuevas variantes que no se encuentran en los biológicos”, explicó.

En la última semana, los contagios y los fallecimientos por contagio de SARS-CoV-2 revirtieron su tendencia descendente y se incrementaron.

Oscar Hernández se contagió el fin de semana y hasta el momento desconoce cómo ocurrió, porque sigue las medidas sanitarias y evita aún las grandes aglomeraciones, pues tiene comorbilidades.

“Ésta es la segunda vez que me da Covid-19 y durante todo el fin de semana tuve temperatura, tos y dolor de cabeza. Me hice la prueba y salí positivo, pero lo peor es que ya contagié a mis dos hijas y esposa; ahora estamos todos encerrados en casa”, explicó.

El padre de familia sostuvo que a su hija de 15 años sólo le aplicaron dos vacunas, aunque los demás tienen tres dosis. Por esa situación tiene preocupación que su hija pueda volver a infectarse en los meses siguientes, ya que no ha tenido una dosis de refuerzo que complete el esquema y no le han avisado de una nueva fecha para

ESPECIALISTAS dicen que biológicos ofrecen protección hasta los 6 meses; señalan que Patria sería la elegida de manera permanente, pero cuando salga estará “muy desactualizada”



JORNADA de vacunación contra Covid en la Ciudad de México, el pasado 10 de enero.

OCDE ve “foco rojo” ante futuras crisis sanitarias

• Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

LA ORGANIZACIÓN para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), advirtió que para atender la nueva realidad sanitaria se necesitan 3 millones más de médicos, enfermeras y personal de salud en total en los 38 países de la OCDE, que está conformada por Alemania, Austria, Canadá, Chile, Estados Unidos, España, Finlandia, Países Bajos y México, sólo por mencionar algunos; para este país, se hizo la recomendación de fortalecer los sistemas de salud, que son referidos como “débiles”, lo que pone a nuestro país en un esquema de “foco rojo”, ante cualquier otra crisis sanitaria que se vislumbre.

La organización dijo que los sistemas de salud no son “suficientemente fuertes y resistentes para enfrentar futuras crisis de salud, como se observó con la pandemia de Covid-19, por lo que deben prepararse para ello. Para atender la nueva realidad sanitaria se necesitan tres millones más de médicos, enfermeras y personal de salud en total en

los 38 países de la OCDE, además de que hace falta un gasto de inversión anual equivalente al 1.4% del PIB en todos los países”, dijo.

En un documento, titulado: “¿Listos para la siguiente crisis? Invertiendo en la resistencia de los sistemas de salud”, el organismo dijo que es momento de que las naciones inviertan en prevención y en infraestructura física y digital en los países que conforman la organización, entre ellos México.

La OCDE refirió que en nuestro país la pandemia mostró la vulnerabilidad de los sistemas de salud, por ejemplo, el porcentaje de exceso de mortalidad fue 20 veces más alto que en Noruega; además de que la expectativa de vida bajó en 0.8 años.

Asimismo, detalló que se registraron altos niveles de mortalidad por falta de sistemas robustos de salud. Indicó que entre 2020 y 2021 “la mortalidad fue particularmente alta en México, que experimentó un incremento de 56 por ciento en el total de muertes, de seis mil 94 muertes adicionales por millón”, expuso el documento.

56

Por ciento incrementó la mortalidad entre 2020 y 2021

aplicación. “Si nos preocupa, pero vamos a esperar a que nos digan cuando haya una vacuna, ya que no queremos volver a pasar por esto”, dijo.

Alberto Campillo, virólogo de la UNAM, coincidió en que la inmunidad va a la baja, pues en estos momentos hay una discusión para saber cuál será la vacuna que se queda de manera permanente para los mexicanos, la cual, en su momento, se había dicho, sería Patria, “pero no ha salido; cuando lo haga, estará muy

desactualizada y no será eficaz”, detalló.

Indicó que es necesaria una vacuna de refuerzo, pero ésta debe tener ya información de Ómicron para generar inmunidad ante las nuevas variantes que existen.

“Las vacunas tienen una especie de caducidad conforme vayan saliendo nuevas variantes. Tenemos tres vacunas y han sido suficientes para al menos no ir a dar al hospital, pero ya hay que pensar en una protección más fuerte”, añadió.



EL MANDATARIO estatal, Alfredo Del Mazo (centro), ayer durante la entrega de apoyos en Nezahualcóyotl.

Del Mazo resalta capacitación en Salario Rosa

EL GOBERNADOR del Edomex informa que no sólo es un apoyo económico; más de 600 mil mujeres ya son parte del programa

Redacción • La Razón

AL HACER ENTREGA de tarjetas del Salario Rosa a amas de casa de diferentes municipios mexiquenses, el gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, informó que este programa no sólo es un apoyo económico, sino que las acompaña para que puedan emprender algún negocio que les permita generar más recursos en beneficio de sus familias.

“De la mano del Salario Rosa hay muchas cosas como capacitaciones, apoyo para que puedan aprender un oficio, un arte, un proyecto productivo, quienes quieran terminar sus estudios, de la mano del Salario Rosa les acompañamos para que sigan estudiando, para que acaben sus estudios”, detalló.

“De la mano del Salario Rosa hay muchas cosas como capacitaciones, apoyo para que puedan aprender un oficio, un arte, un proyecto productivo, quienes quieran terminar sus estudios, de la mano del Salario Rosa les acompañamos para que sigan estudiando, para que acaben sus estudios”, detalló.

EL TIP

EN ESTA OCASIÓN, se vieron beneficiadas mujeres de 30 municipios mexiquenses, entre los que se encuentran: Acolman, Amecameca, Atenco, Chalco, Chicoloapan, Ecatepec y La Paz.

En Nezahualcóyotl, el titular del Ejecutivo estatal detalló que cada día son más las mujeres que desean continuar preparándose y que hacen uso del Salario Rosa para invertirlo en proyectos productivos, lo que demuestra que el programa está en las mejores manos, porque ellas no lo gastan, lo invierten y hacen rendir cada peso.

El gobernador mexiquense afirmó que el Salario Rosa es el programa más importante con el que cuenta la actual administración para apoyar a las mujeres, y el objetivo es continuar llegando a quienes más lo necesitan.

Aseguró que cuando un recurso llega a los hogares, se agradece y se valora, pero este apoyo se reconoce más que nunca, porque llega luego de la difícil situación que se vivió a consecuencia de la pandemia de Covid-19.

En el encuentro, el titular de Ejecutivo estatal llamó a las amas de casa a invitar a sus amigos y vecinas a sumarse al programa, el cual ya beneficia a más de 600 mil mujeres de los 125 municipios.

La secretaria de Desarrollo Social, Brenda Alvarado Sánchez, destacó que el gobernador ha puesto a las mexiquenses en el centro de la política social de la entidad, pues siete de cada 10 personas que reciben apoyos son mujeres.

De igual forma, subrayó que el Salario Rosa es un reconocimiento para las amas de casa, cuya labor en el hogar equivale al 23 por ciento del PIB nacional.

7
De cada 10 personas que reciben apoyos sociales son mujeres



LA GOBERNADORA Mara Lezama y el canciller Ebrard (centro), ayer.

QRoo estrena instalaciones de la SRE

Redacción • La Razón

DESDE ESTE JUEVES las y los quintanarroenses cuentan con nuevas oficinas para la expedición y renovación de pasaportes, resultado de las gestiones y la buena relación con el Gobierno de México de la gobernadora Mara Lezama, para modernizar, después de 23 años, las instalaciones en beneficio de los habitantes, visitantes y turistas.

La mandataria y el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, pusieron en servicio las nuevas oficinas de la Cancillería en Plaza Kukulcán, ubicada en el kilómetro 13 de la zona hotelera, que tendrá atención a la ciudadanía de lunes a domingo de 8:00 a 20:00 horas e incrementará su capacidad de atención en más del 400 por ciento.

EL DATO

LA GOBERNADORA y el secretario firmaron un Convenio de Colaboración para ampliar el número de personas que atenderán a las y los solicitantes del documento.

Ebrard recordó que las anteriores oficinas eran excluyentes y este gobierno es incluyente. De este tipo, la SRE tiene 15 oficinas rediseñadas en el país, las que permiten atención más rápida: "Estas oficinas de pasaporte son incluyentes y de las mejores del mundo. Agradezco el respaldo de la gobernadora, sin su apoyo no sería posible".

Lezama Espinosa agradeció a nombre de las y los quintanarroenses el respaldo del Gobierno de México para contar con áreas dignas y recordó que fue una de las primeras gestiones de su gobierno, en el contexto del Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, que contempla renovar también la oficina de Chetumal y crear una en Cozumel.

La importancia de estas oficinas, explicó la primera gobernadora de la entidad, es que más quintanarroenses podrán tramitar su documento para aprovechar oportunidades de construir lazos comerciales y de amistad.



BAJOSOSPECHA

LOS NARCOS DE OAXACA, CHIAPAS Y VERACRUZ

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

En los últimos 14 años, México ha cambiado en términos de seguridad, algunos grupos criminales han surgido, otros han desaparecido, algunos se han aliado y otros se han enfrentado a muerte.

Durante esta semana, hemos hecho un recorrido por muchos de los estados del país para visualizar cómo han ido cambiando. Hoy hablaremos de Chiapas y Oaxaca, que hace más de una década contaban con una seguridad mucho mayor, incluyendo Chiapas, que es la entrada a México y con una frontera muy porosa. Veracruz lleva años con una problemática de seguridad importante, pero, por ejemplo, uno de los grupos más sanguinarios que operaron en el estado, Los Zetas, hoy prácticamente no existen.

Chiapas. Hoy, Chiapas tiene millones de migrantes, principalmente de Centro y Sudamérica, que ya no son manejados por polleros comunes, como hace más de una década. Hoy, es el crimen organizado el que maneja a las personas que buscan llegar a Estados Unidos. Está también el tráfico de droga, que origina disputas entre grupos criminales y el desplazamiento forzado de indígenas que huyen de los delincuentes. Chiapas tiene constantes enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Golfo, además de la Mara Salvatrucha y grupos locales, que en muchas ocasiones se hacen pasar por autodefensas, aunque en realidad trabajan para esos cárteles, con quienes trafican cocaína desde Sudamérica, para llevarla a este estado, Tabasco y Veracruz. De acuerdo con reportes de la Sedena, la entidad tiene seis rutas de droga por mar, a través de lanchas o semisumergibles que llegan a las costas chiapanecas, mientras que por aire la droga llega a través de avionetas que aterrizan en pistas clandestinas, algunas lo hacen hasta Guatemala y de ahí por tierra hasta llegar a territorio mexicano.

La entidad tiene una frontera porosa, donde no hay un control de la entrada de extranjeros, mismos que son captados por los cárteles para ser extorsionados, junto con sus familias, y en otros casos, obligados a engrosar sus filas, debido a que los utilizan para ser sicarios. En 2018 y 2019, con *Todo Personal* recorrimos esa línea divisoria que nos separa de Guatemala, en el municipio de Hidalgo, a donde llegó la primera caravana masiva de nicaragüenses, salvadoreños y hondureños que atravesaron miles de kilómetros en medio del intenso calor, la humedad y el hambre. Fuimos testigos de cómo acamparon en el centro de Tapachula por varias calles y ya no era una caravana sólo integrada por hombres: había mujeres, niños y adultos mayores. Claramente se veía quiénes eran los que manejaban a estas personas. En Chiapas hemos visto desplazados de comunidades enteras, tráilers de migrantes accidentados, decomisos de toneladas de droga, en particular fentanilo, mujeres asesinadas, y no hay respuesta de las autoridades.

Veracruz. Los que atraviesan Chiapas y se dirigen a Veracruz han encontrado un estado en donde se

TRASIEGO DE DROGAS



Foto Especial

reportan ajustes de cuentas entre grupos criminales, como el ocurrido el 23 de enero pasado, cuando asesinaron a Fernando Pérez Vega, alias *El Pino*, y a su familia, incluidos dos menores de edad. Autoridades aseguraron que detrás de este multihomicidio estuvo el CJNG, el grupo que domina el estado, pero que también lo disputa con otros 12 grupos criminales.

En Veracruz operan: Sangre Nueva Zeta, Mando Sur Gente Nueva, CJNG, La Banda del Bucanas, Zetas Vieja Escuela, Los Piña, Cártel del Golfo, Cártel del Noreste, Los Zetas, Grupo Sombra, Los Antrax, Cártel del Siglo y Cárteles Unidos, así lo revela la Plataforma de Proyección de Datos Abiertos (PPData) del Programa de Política de Drogas del CIDE.

La importancia de la entidad radica en que es el cruce natural hacia el norte del país del lado del Golfo, que conduce a Nuevo Laredo, Tamaulipas, una ciudad fronteriza utilizada para traficar droga hacia Estados Unidos. Mientras que los puertos de Coatzacoalcos y Tuxpan son usados para el tráfico de metanfetaminas hacia Europa. El otro negocio es el robo de combustible. Pero antes de la entrada del grupo de Nemesio Oseguera, *El Mencho*, hace 15 años, Los Zetas era el grupo que controlaba el estado, fueron años en los que se incrementó la violencia, los homicidios y las desapariciones. Era el cártel mexicano más sanguinario, con prácticas como disolver cuerpos en ácido, tenía bajo su control municipios como Córdoba, Orizaba, Perote, San Andrés Tuxtla, Martínez de la Torre, Minatitlán, Acayucan, Alvarado y Coatzacoalcos. Además, su presencia se extendía a otros 29 estados. Debido a la violencia que generaban Los Zetas, en 2006 un grupo antagónico entró a Veracruz, eran Los Matatzetas, una célula creada para mermar las operaciones del que hasta ese momento era el grupo con mayor poder.

Esto provocó un incremento de inseguridad en la entidad que, incluso hasta hoy, la coloca con las dos fosas clandestinas más grandes de América Latina. Para 2010, la disputa ya era entre el CJNG y Los Zetas, e hizo que Veracruz pasara de una tasa de

11.42 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en 2011, a 18.15 para 2018, un alza del 58.9 por ciento.

Oaxaca. Durante años, Oaxaca estuvo libre de narcotráfico. Hay que entender que muchas de las leyes se manejaban por usos y costumbres, pero problemas con narcotraficantes casi no había. Hoy, la entidad alberga disputas entre grupos criminales donde operan tres cárteles, así como grupos locales. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado, Iván García Álvarez, detalló que los principales grupos son: CJNG, Guerreros Unidos y el Cártel de Sinaloa. El funcionario advirtió que el incremento en los niveles de violencia en el estado se debe a que hay un reacomodo al interior de estos cárteles, con lo que el 60% de los homicidios dolosos que se han cometido en las últimas semanas están vinculados con el crimen organizado.

El CJNG entra por la Cuenca del Papaloapan, en Veracruz; Guerreros Unidos se expande por Guerrero; mientras que por los Valles Centrales se encuentra el Cártel de Sinaloa. A estos grupos criminales hay que sumarle los que llegan desde Chiapas, y que son formados principalmente por migrantes, ya que los criminales aprovechan este flujo, principalmente venezolanos y quienes aplican la extorsión "gota a gota". El Atlas de la Seguridad y la Defensa de México indica que, por lo menos desde 2020, hay 12 grupos criminales en Oaxaca que se dedican al narcotráfico, el tráfico de personas, robos, huachicoleo y homicidios.

Hace 13 años, este estado estaba dominado por Los Zetas, La Familia Michoacana, Cártel del Golfo, Cártel de Oaxaca y Los Pelones. El principal negocio de estos grupos era extorsionar a migrantes que usaban la entidad de paso, además, usaban los puertos en Huatulco, Puerto Escondido y Salina Cruz para recibir cargamentos de droga. Hoy, en Oaxaca, hay grupos de narcotráfico que hace muy poco no operaban en el estado.

La geografía del crimen organizado no se termina, sólo se transforma.

TODO PERSONAL CON BIBIANA BELSASSO Y JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Cumple 14 años

Gerente de Administración: Julián Méndez
Gerente de Ventas: Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior: 800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4269
Replicas: replicas@razon.com.mx

La Razón

- Información: Jorge Butrón, Frida Sánchez, Magali Juárez, Yulía Bonilla, Jorge Chaparro, Ana Cureño
- Edición: Omar Castillo, Enrique Villanueva, Raúl Campos, Ivonne Martínez
- Evert G. Castillo
- Rafael Cervantes
- Corrección: Alfonso González, Mónica Meré
- Diseño: Meztli Aguilar, Paulina Hernández, Miguel de la Fuente, Andrea Lanuza, Gustavo Gómez, Armando Armenta
- Infografía: Roberto Alvarado
- Retoque Digital: Luis de la Fuente, Mónica Pérez
- Internet: Karen Rodríguez, Julio Vázquez, Omar Flores, Omar Avalos, Rodrigo Hernández
- Sistemas: Luis Angel Cortazar, Carlos Chamú
- Fotografía: Eduardo Cabrera

Coordinadores

- MÉXICO: David García
- NEGOCIOS: Berenice Luna

- CIUDAD Y ESTADOS: José Contreras
- DEPORTES: Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Dianos, S. de RL. de C.V., con domicilio en Acolotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Vendedores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Viernes 24.02.2023
Tel. 555260-6001

Combi vuelca por evitar pagar peaje

EL VEHÍCULO DE PASAJEROS se dirigía de Ecatepec hacia el Cetrám del Metro Martín Carrera. Cuando el conductor realizó maniobras para tratar de evadir el pago del peaje de la Autopista Urbana Siervo de la Nación (AUSN) perdió el control de la unidad, la cual cayó a una cuneta.



Las anomalías, en gestión de Antonio Echevarría

ASF halla hueco de 2 mil mdp en Nayarit

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por dos mil 402 millones 901 mil 700 pesos en Nayarit durante el 2021, el último de la gestión del aliancista Antonio Echevarría García. Esta cantidad representa el 99.2 por ciento del total revisado, que fue de dos mil 420 millones 591 mil 200 pesos.

En el Tercer Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 entregado a la Cámara de Diputados en días pasados, se establece que los mayores rubros en donde se detectaron irregularidades son Educación y Salud.

EL DATO

ANTONIO ECHEVARRÍA GARCÍA asumió el cargo de gobernador de Nayarit el 19 de septiembre del 2017, luego de ganar las elecciones de ese año, postulado por una alianza PAN-PRD.

Para el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, el gobierno estatal recibió recursos de la Federación por mil 617 millones 382 mil 800 pesos, cuyo destino se desconoce.

Además, como parte del Fondo de Aportaciones para los Servicios de la Salud, la administración de Antonio Echevarría —quien llegó al cargo mediante una alianza PAN-PRD— recibió 28 millones 197 mil 400 pesos, de los cuales no se sabe en qué se gastaron 26 millones 621 mil 600 pesos.

Asimismo, dentro del Programa de Atención a la Salud, el gobierno de Nayarit debe aclarar en qué se ejercieron seis millones 666 mil 800 pesos, mismos que

SIN ACLARAR, destino de 1,617 millones de pesos de un programa del sector educativo; se desconoce en qué se gastaron varios fondos de salud; Fiscalía estatal investiga corrupción

EL AGUJERO, EN NÚMEROS

Un solo programa, relacionado con la educación, concentra más de la mitad del monto total en el que se detectaron irregularidades.

MONTO AUDITADO	IRREGULARIDADES	PORCENTAJE CON IRREGULARIDADES
2, 420,591, 200	2, 402, 901, 700	99.2%
PARTIDAS CUYO USO SE DESCONOCE:		
PROGRAMA DE APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN		1,617,382, 800
PAGOS A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA		6,882,200
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE LA SALUD		26,621,600
PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD		6,666,800
ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS		1,081, 500

Fuente: ASF Cifras en millones de pesos

equivalen a todo el presupuesto destinado para esta política pública.

Dentro del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la población sin seguridad social laboral, la entidad debe aclarar el uso del total de recursos recibidos, que asciende a un millón 81 mil 500 pesos.

Del reporte de la ASF se desprende que, independientemente de los recursos cuya aplicación no ha sido aclarada, se acreditó un probable daño a la hacienda pública de la Federación por 226 millones 178 mil 400 pesos.

El informe señala que en el 2021 el Gobierno de Nayarit incumplió sus obligaciones de transparencia sobre la gestión

de los fondos, ya que no reportó con calidad y congruencia a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información correspondiente.

El órgano de fiscalización estableció en el documento que, como respuesta a los hallazgos, remitió el oficio número SAF/2107/2022 con fecha de 8 de diciembre del 2022, con el propósito de que fuera atendido lo observado.

La administración de Echevarría está bajo investigación de la Fiscalía de Justicia estatal a instancias del nuevo gobierno, encabezado por Miguel Ángel Navarro Quintero, quien ha señalado posible corrupción precisamente en educación y salud, pero también en movilidad.



La falta de agua en varias colonias de la ciudad provocó que vecinos obstaculizaran el tránsito en varios accesos y en puntos neurálgicos del norte y del centro, por tercer día consecutivo.

Cuernavaca: se arma gresca en bloqueo vial

EN CAPITAL
de Morelos continúan protestas por falta de agua; automovilista lanza su auto contra inconformes

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LUEGO DE TRES DÍAS consecutivos de bloqueos de vialidades por la falta de agua en Cuernavaca, Morelos, la mañana de este jueves automovilistas enfurecidos se enfrentaron con habitantes de la colonia Chamilpa, quienes desde las 7:00 horas mantenían cerrada la glorieta de la Paloma de la Paz.

En medio del caos vial, un automovilista "aventó" el vehículo en el que viajaba, con dos acompañantes más, en contra de los manifestantes, lo que provocó que éstos rompieran el cristal de la parte trasera del auto.

Al lugar llegaron elementos de la Guardia Nacional y lograron calmar los ánimos, por lo que el incidente no pasó a mayores, aunque el enojo de otros automovilistas se hizo manifiesto a través de claxonazos y reclamos a los manifestantes.

EL TIP

EL PASADO MIÉRCOLES, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, aseguró que se tiene un acuerdo con la CFE para normalizar el suministro de energía eléctrica a los pozos.

No obstante, el bloqueo persistió, así como otro en la Autopista México-Cuernavaca, en dirección a la Ciudad de México, el cual generó caos en esa vía y en una zona de la capital del estado de Morelos.

Aunque SAPAC —el organismo que administra el suministro de agua— alcanzó un acuerdo para que la CFE ya no corte el servicio de energía eléctrica a los pozos, continúa el desabasto del líquido.

Esta situación motivó que a partir del pasado miércoles habitantes de varias colonias realizaran bloqueos, para exigir la normalización del servicio.

Durante varias horas de ayer permanecieron bloqueados varios puntos en las avenidas Domingo Díez, Heroico Colegio Militar, la entrada y salida de la glorieta de la Paloma de la Paz, la carretera federal Cuernavaca-Tepoztlán y la avenida Morelos.

270

Millones de pesos debe la SAPAC a la CFE por consumo de energía eléctrica

Emboscan a policías en Zacatecas

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

AYER, la Vocería de la Mesa Estatal de Construcción de Paz en Zacatecas informó que el miércoles, cerca de la media noche, en el municipio de Villa de Cos, sujetos armados agredieron a elementos de la Policía Estatal Preventiva, lo que derivó en un enfrentamiento en el que murieron tres de los atacantes y se logró el aseguramiento de armamento y un vehículo con reporte de robo.

La Vocería indicó que al reportarse la agresión, de inmediato las fuerzas de seguridad federales y municipales se



EL VEHÍCULO asegurado tras la agresión a uniformados, en imagen difundida por Seguridad Pública estatal, ayer.

movilizaron en apoyo de los elementos estatales atacados y lograron controlar la situación.

El mecanismo de coordinación señaló que los agresores portaban uniformes

aparentemente clonados de una corporación federal.

Más tarde, Manuel Flores Sonduk, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas, reconoció que tanto en la Policía Estatal Preventiva (PEP) como en las 58 corporaciones municipales existe un déficit de mil 600 elementos.

Señaló que sólo en la PEP son necesarios 800 policías adicionales y también se requiere contratar 800 uniformados más para fortalecer a las 58 policías municipales, "para poder hacer frente a la media nacional, de un policía por cada mil habitantes".

CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 24.02.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 25°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
SOLEADO



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Alistan Feria del Pulque en CDMX

DURANTE DOS DÍAS, el 4 y 5 de marzo, capitalinos y visitantes podrán disfrutar de curados de distintos sabores en los más de 30 stands que serán colocados en Ponciano Arriaga 20 colonia Tabacalera, en la alcaldía Cuauhtémoc. Varios grupos amenizarán el evento.



Con operativo, busca proteger a los jóvenes

Policía Cibernética, en plena batalla contra los retos virales

SANDRA GARCÍA, titular de Prevención, señala que se ha detectado consumo de clonazepam asociado a desafíos en otras entidades; en la capital hay un caso, aún en estudio

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Ante el aumento de retos virales en redes sociales —algunos de alta peligrosidad o incluso mortales— mismos que se incrementaron durante la pandemia por el mayor uso de Internet en casa, autoridades capitalinas pusieron en marcha acciones de prevención y vigilancia para impedir que esto afecte a los usuarios, particularmente a los más jóvenes.

Aunque en la Ciudad de México las autoridades no han confirmado casos de intoxicación asociados a este tipo de retos, como el denominado “el que duerma al último gana”, que consiste en la ingesta de clonazepam, un medicamento controlado que ya ha causado estragos en 18 estados de la República, lo cierto es que las publicaciones que incitan a actividades de este tipo circulan libremente en redes sociales, especialmente en TikTok.

Sandra García, coordinadora de Prevención de la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), explicó a *La Razón* que en la Ciudad de México únicamente se ha identificado un caso de menores intoxicados por ingesta de clonazepam —ocurrido el pasado 19 de enero en una secundaria—, aunque aclaró que aún no está confirmado que el consumo de ese medicamento en el plantel haya estado relacionado con un reto viral.

“Se vio una escuela, sin embargo, no se confirmó... si fue una intoxicación, pero no lo asocian al reto”, comentó.

No obstante, dijo, la Policía Cibernética aplica permanentemente un operativo de prevención desde sus instalaciones, que consiste en “monitorear” en la web, lo que ya ha derivado en hallazgos en otras entidades.

“Se detectaron los videos en donde se observaba a menores consumiendo el medicamento controlado en horario de clases, incluso antes de llegar a las escuelas, para que durante las clases, quien resistiera más el sueño era el que ganaba. Derivado de ello se hizo una noticia criminal y se

EL DATO

EN DÍAS PASADOS, la Cofepris lanzó una campaña de prevención sobre el consumo de clonazepam, mediante un “aviso de riesgo” que fue replicado en escuelas de la capital.

envió a la Fiscalía correspondiente para que se investigara”, comentó.

A su vez, policías de la Unidad de Inteligencia realizaron trabajos en campo en escuelas para detectar cómo obtienen las sustancias los menores, sobre todo al tratarse de medicamentos controlados de difícil adquisición, de los que derivaron personas detenidas.

Aunque no se detectaron videos provenientes de la Ciudad de México, fue aquí donde se identificó el *modus operandi* que conducía a estos retos virales. Además, se identificó la facilidad con que los menores podían acceder a estas sustancias de manera ilegal por medio de redes sociales, a veces “por un comentario en el que se ofrecen los medicamentos”.

“Los videos que nosotros detectamos no eran propiamente de la Ciudad de México, eran de otros estados, incluso de otros países. Como tal se identificó el modus operandi; lo que se hizo fue evitar y prevenir que se llevara a cabo aquí; se buscó la manera en que se podían obtener medicamentos fuera de la legislación, de la regulación y a través de Internet se detectó la venta de medicamentos”, explicó la uniformada.

Sandra García destacó que, aunque también se han identificado retos “positivos” que incluso llevan a cabo celebridades, también los hay de peligro, como fue el de la “ballena azul”, que alentaba el suicidio de jóvenes. Por ello, dijo, la Policía capitalina realiza un programa de prevención permanente enfocado a llevar estos temas a las escuelas, a empresas, así como a padres de familia y docentes, y se emiten alertas a la ciudadanía.

En días pasados, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un “aviso de riesgo” contra el consumo de clonazepam, mismo que ha sido replicado en escuelas públicas de la capital.

45
Casos de intoxicación por clonazepam se han detectado a nivel nacional

13
Retos virales de riesgo son los más conocidos a nivel mundial



SANDRA GARCÍA, coordinadora de Prevención de la Policía Cibernética, durante la entrevista concedida a este medio.

Diputados piden reforzar el combate a este flagelo

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

DESDE EL CONGRESO de la Ciudad de México, legisladoras y legisladores se pronunciaron por la aplicación de medidas preventivas para evitar la propagación de retos virales que puedan tener repercusiones en los jóvenes capitalinos.

Andrea Vicenteño Barrientos, diputada independiente y presidenta de la Comisión de Juventud, urgió a la Secretaría de Salud local a emprender en redes sociales, escuelas y espacios públicos, una “intensa” campaña preventiva que desaliente la ingesta de clonazepam, ante el reto viral “el que duerma al último gana”.

“Es urgente pasar de la advertencia, la alerta y los patrullajes, a la acción inmediata que detenga la propagación de ese reto que pone en riesgo la salud sobre todo de menores de edad”, advirtió la diputada.

Vicenteño Barrientos recordó el peligro que es automedicarse, por lo que consideró que las autoridades de salud, no deben esperar a que se demande atención médica urgente por

intoxicación de un medicamento para resolver este problema, cuyo mayor alcance está en redes sociales.

Asimismo, sugirió acordar tanto con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia como con los órganos de salud involucrados en la prevención y atención, “la promoción de líneas telefónicas, donde atiendan psicológicamente y orienten sobre ese tema en específico”.

Por otro lado, la diputada indicó que “con modificaciones constitucionales se debe proteger a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que su entorno escolar sea más seguro, esté libre de violencia y de adicciones”.

Previamente, el diputado morenista, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Nazario Norberto Sánchez, presentó un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina, que realice campañas de información y prevención acerca de los peligros a los que se pueden enfrentar en redes sociales, para llevar a niños, adolescentes y padres de familia a la reflexión.

CON modificaciones constitucionales se debe proteger a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, para que su entorno escolar sea más seguro y esté libre de violencia y adicciones”
Andrea Vicenteño
Diputada local independiente

EL TIP

EN LA MAYORÍA de los casos, los retos virales se asumen en casa, cuando los padres están ausentes y los jóvenes pueden ingresar a su computadora o teléfono sin restricciones.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o **sairi.pelaez@razon.com.mx**

EDICTOS

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC**, en contra de **GONZÁLEZ ROJAS MARÍA CRISTIANA Y LOPEZ RETIZ ALEJANDRO RUBÉN**, expediente número **439/2020**, existe el siguiente auto que en su parte conducente dice:

Ciudad de México a treinta de enero del dos mil veintitrés. Agréguese al expediente número **439/20** el escrito de la Apoderada Legal de la parte actora. Toda vez que obran en autos informes de las instituciones con registro oficial de domicilios en el sentido de no contar con ninguno de los demandados **GONZÁLEZ ROJAS MARÍA CRISTIANA Y ALEJANDRO RUBÉN LOPEZ RETIZ**, con fundamento en el artículo 122, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, emplácese, por medio de edictos que se publicarán por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, los que deberán ser redactados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 del ordenamiento legal en cita; debiendo la demandada presentarse dentro del término de **CUARENTA DÍAS**, en la Secretaría de Acuerdos "A", del Juzgado Vigésimo Civil de Primera Instancia sito en: **TORRE SUR, PISO 10, NIÑOS HÉROES 132, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO**, quedando a su disposición las copias de traslado correspondientes; apercibida que de no dar contestación a la demanda en el término ordenado en el auto admisorio de demanda (**QUINCE DÍAS**), siguientes al transcurso de los cuarenta días en que deberá comparecer a recibir sus traslados, se tendrá por contestada en sentido negativo, con fundamento en el artículo 272 del Código de Procedimientos Civiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma **LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO**, ANTE **LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE FEBRERO DE 2023.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE MEXICO

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

JUZGADO 41 DE LO CIVIL
EXP. 163/2021
SECRETARIA "A"
(CLAUDIO BERNARD NO. 60, 4º, PISO,
COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.)

EDICTO

"INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por **DE LEIJA DÁVILA NIDIA BRUNILDA** en contra de **"INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA TAMBIÉN IDENTIFICADA COMO INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO** expediente número **163/2021** la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL dictó el siguiente auto que en su parte conducente dice: **Ciudad de México, a quince de abril de dos mil veintiuno.** (...) A través del escrito, que en este acto se acuerda, se tiene por presentada a **NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA**, a través de su apoderado Alfredo Nicolaz Morales Bautista, quien justifica su personalidad, a través del Testimonio de la escritura nueve mil quinientos, otorgada el veinticinco de septiembre de dos mil veinte, ante la fe del Notario Público número 40 de Monterrey, Nuevo León, Licenciado Juan Rodríguez Fernández Guzmán, en la que se hizo constar el poder general para pleitos y cobranzas, que la actora le confirió. (...) Con el escrito de cuenta, se tiene por presentada a la actora, a través de su apoderado, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, de "INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA también identificada como INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, los conceptos que indica en su escrito de demanda. Con fundamento en los artículos 468, 469, 479 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, reformado el día once de septiembre del dos mil nueve, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, se ordena elaborar las correspondientes cédulas de notificación para que, junto con las copias simples de traslado debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, sean turnadas al Secretario Actuario, a fin de que proceda a emplazar a las enjuiciadas **"INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA** también identificada como **INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA** (por conducto de su apoderado o representante legal) y **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**, en el domicilio señalado en el escrito inicial, para que dentro del término de **QUINCE DÍAS** contesten la demanda y, en su caso, opongan excepciones, bajo el apercibimiento de que para el supuesto de no hacerlo así, se tendrán por presuntamente ciertos los hechos en que se funda la demanda, conforme lo establece el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; además, se les previene para que señalen domicilio, para recibir notificaciones dentro de esta competencia, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, les surtirán sus efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, en términos de lo prevenido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. (...) Notifíquese. Así lo proveyó y firma la Jueza del Juzgado Cuadragesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada **ANA MERCEDES MEDINA GUERRA**, quien actúa asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada **TABATA GUADALUPE GÓMEZ LOPEZ**, quien autoriza y da fe. **Doy fe. — CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.** (...) Vistas sus manifestaciones y, toda vez que, el procedimiento es de orden público con apoyo en los artículos 55 y 272-G del Código de Procedimientos Civiles, con la facultad de regularizar el procedimiento, lo que implica subsanar o reparar las deficiencias o defectos que tiendan a entorpecer o generar dilaciones y a efecto de evitar futuras nulidades y, atento al contenido del proveído de quince de abril del año en curso en donde dice: "... **NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA, ...**" debe decir: "... **NIDIA BRUNILDA DE LEIJA DÁVILA, ...**", debiendo el presente formar parte integral del citado mandamiento. (...) **NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA** quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA **TABATA GUADALUPE GÓMEZ LOPEZ** quien autoriza y da fe. **DOY FE.** (1) **CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.** (...) con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la moral demandada **"INMOBILIARIA BAUNE", SOCIEDAD ANÓNIMA** también identificada como **INMOBILIARIA BAUNE, SOCIEDAD ANÓNIMA**, por medio de edictos que deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el **BOLETÍN JUDICIAL** y el periódico **LA RAZÓN**, haciendo de su conocimiento que se le concede un término de **TREINTA DÍAS** para dar contestación a la demanda incoada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría "A" del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruya del juicio; en virtud de lo anterior, se deja insubsistente el término de quince días concedido para dar contestación a la demanda mediante proveído de quince de abril de dos mil veintiuno, en tal virtud, **elabórense los edictos ordenados y pónganse a su disposición para su diligenciación.** - - (...) **NOTIFIQUESE.** Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO **MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA**, quien actúa asistida de la C. SECRETARIA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARIA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY en términos de los artículos 84 y 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México **LICENCIADA BLANCA ESTELA MARTÍNEZ MENDOZA** quien autoriza y da fe. **DOY FE.** **SAE Ciudad de México, a trece de septiembre de dos mil veintidós.** - - Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Jueza Cuadragesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, **Maestra ANA MERCEDES MEDINA GUERRA**, ante su C. Secretario de Acuerdos "A" Licenciado **DANIEL QUEZADA GUZMAN** que autoriza y da fe. - **Doy fe.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

EXP. 557/21

SRIA "A"

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR **ARCE LOPEZ AMALIA HORTENSIA Y ARCE LOPEZ AMALIA HORTENSIA** EN CONTRA DE **INMOBILIARIA POTOSI S.A., EXPEDIENTE 557/21.** LA C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADA **FABIOLA VARGAS VILLANUEVA**, ORDENO EMPLAZAR POR EDICTOS A **INMOBILIARIA POTOSI S.A., ORDENADO EN AUTO TRES DE NOVIEMBRE Y VEINTICHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 122 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, HACIÉNDOLE SABER QUE TIENE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS ACTUACIONES Y CONTESTE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES EN LA SECRETARIA "A" DE ESTE H. JUZGADO.

MÉXICO, D.F., A 09 DE ENERO DE 2023

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.

EDICTO

C. ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA

En cumplimiento a lo ordenado por proveídos de fechas **nueve de septiembre y cuatro de noviembre del dos mil veintidós**, dictados en las Diligencias de **JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL**, en el expediente número **545/2019**; la C. Juez Décimo Primero de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, ordenó notificar por edictos a **ORTIZ DE LA PEÑA CARRANZA DE HIJUELOS MARIA** los proveídos de fechas: **nueve de septiembre del dos mil veintidós y veinticinco de junio del dos mil diecinueve**, para el efecto de hacerle del conocimiento en su calidad de colindante que el inmueble ubicado en **PRIVADA SOLEDAD NUMERO 501, CONOCIDA COMO "GRANJA VERACRUZ" Y PREDIO QUE OCUPA, IDENTIFICADO COMO LOTE CUATRO DE LA MANZANA 652 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS) DE LA 44ª (CUADRAGESIMA CUARTA) REGION CATASTRAL, COLONIA PANTACO, ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO** es sujeto a unas diligencias de Apeo y Deslinde promovidas por **KABABIE SACAL MOISES, KABABIE SACAL SALOMON, KABABIE SACAL JAIME Y KABABIE SACAL RAFAEL** por lo que cuenta con un término de **TRES DIAS** para presentar los títulos o documentos de su posesión y nombrar perito si quiere hacerlo, debiendo presentarse al local del Juzgado Décimo Primero de lo Civil ubicado en "Niños Héroes no. 133 Colonia Doctores, c. p. 06720, Delegación Cuauhtémoc ciudad de México.", para el efecto de recoger las copias simples de la demandada y documentos exhibidos para el traslado correspondiente.

Ciudad de México, a 9 de noviembre del 2022.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. BEATRIZ DÁVILA GÓMEZ.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil, Expediente **574/2020**. En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por **HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA**, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO **F234036** en contra de **ORLANDO CARLOS GONZALEZ GUEVARA Y ETHEL KARIME DAVALOS ESCALONA**, en el expediente número **574/2020**, de la Secretaría "B". El C. Juez Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ordena publicar mediante auto de fecha veintiséis de enero del año dos mil veintitrés, con fundamento en lo establecido por la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, habrá lugar a emplazar a este juicio a **ORLANDO CARLOS GONZALEZ GUEVARA Y ETHEL KARIME DAVALOS ESCALONA** por medio de edictos que se deberán de publicar por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el Boletín Judicial y en el periódico "DIARIO LA RAZÓN" haciéndole saber a la interpelada, que deberá de presentarse dentro del término de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación, para recoger las copias simples de la demanda instaurada en su contra y los anexos que se acompañaron a la misma debidamente sellados, cotejados y rubricados para que los reciba; y producir la contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que para el caso de no hacerlo así, precluirá su derecho para hacerlo y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo en términos del cuarto párrafo del artículo 271 del Código Adjetivo de la materia: así como las notificaciones aún las de carácter personal le surtirán a la parte demandada por medio de **BOLETÍN JUDICIAL**, en términos del artículo 112 párrafo tercero, 113 párrafo segundo y 637 del citado ordenamiento legal, en la inteligencia que quedan a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado. Destacando que el término de treinta días correrá a partir del día siguiente de la última publicación, atento al artículo 129 del invocado Código Procesal.

ATENTAMENTE.

Ciudad de México, a 27 de Enero del año 2023.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
RUBRICA

MAESTRA JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO

EDICTO

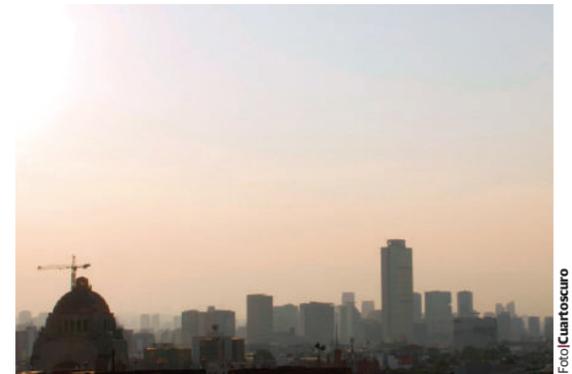
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXP: 803/2021 PROMOVIDO POR **HERNANDEZ LECHUGA YOLANDA**, EN CONTRA DE **RAFAEL GOMEZ BASARTE**. LA C. JUEZ DICTO UNO AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -

Ciudad de México veintiséis de enero de dos mil veintitrés. Dada cuenta el expediente número **803/2021**, Tomando en consideración que se ordenó publicar por edictos en el Boletín Judicial el auto de seis de octubre de dos mil veintidós, toda vez que se emplazó a la parte demandada por ese medio; sin que a la fecha se haya dado cumplimiento. Con fundamento en el artículo 684 del Código de Procedimientos Civiles, para el solo efecto de apearse al procedimiento y evitar futuras nulidades se deja insubsistente la Audiencia Celebrada el veinticuatro de enero de dos mil veintitrés y la citación para el dictado de la sentencia. Por lo cual para que tenga verificativo la Audiencia de Ley ordenada en auto de dieciséis de agosto pasado, se señalan las **DOCE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES**, se ordena por edictos publicar el presente proveído, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles, elabórense edictos por dos veces, de tres en tres en tres días en el Boletín Judicial. Gírese atento oficio a Oficialía de Partes Común a fin de hacer de su conocimiento la Cesión de derechos como se encuentra ordenado en auto de dieciséis de agosto pasado. -Notifíquese. Lo proveyó y firmó **LA C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL DOCTORA EN DERECHO YOLANDA MORALES ROMERO**, ANTE **LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA CLAUDIA LETICIA ROVIRA MARTINEZ**, con quien actúa y da fe. **DOY FE.** En la ciudad de México, siendo las **DIEZ** horas del día **SEIS** DE **OCTUBRE** DE **DOS MIL VEINTIDÓS** día y hora señaladas para celebrar la **AUDIENCIA PREVIA, DE CONCILIACIÓN Y EXCEPCIONES PROCESALES** ante la C. JUEZ VIGÉSIMO DE LO CIVIL, **YOLANDA MORALES ROMERO** ante la fe de la C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA **ROSA LINDA BRITO BLANCAS**, SE HACE CONSTAR que: Comparece la parte actora **YOLANDA HERNANDEZ LECHUGA** quien se identifica con credencial de elector número **HRLCYL64092009M600** expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral asistida de su abogado, Licenciado **Antonio Garrido Tetzonquilia** quien se identifica con duplicado de su cédula profesional número **1562199** expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. No comparecen el demandado, ni persona que legalmente la represente, no obstante, de haber sido voceado en varias ocasiones en local de este Juzgado. **LA C. JUEZ DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA**. Acto seguido y con fundamento en el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles se procedió a verificar la legitimación procesal de las partes: **LA ACTORA** se encuentra debidamente legitimada con los documentos base de la acción; **EL DEMANDADO**, al ser emplazado, no obstante, se abstuvo de dar contestación a la demanda, constituyéndose en rebeldía como se advierte del proveído dictado el veintidós de septiembre del año dos mil veintidós. Pasando al periodo de depuración del procedimiento, se desprende que no existen excepciones procesales que resolver, por no haber sido opuestas, dada la rebeldía de la demandada. Enseguida se pasó a la etapa Conciliatoria la que no es posible dada la insistencia de los comandados. **SE ABRE EL JUICIO A PRUEBA POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS HÁBILES**. Toda vez que, el demandado, fue emplazado por medio de edictos publicábase la presente diligencia probatoria **POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en el periódico "LA RAZÓN", en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Con lo anterior concluye la presente audiencia, siendo las diez horas con veinte minutos del día en que se actúa firmando quienes intervinieron en ella y quisieron hacerlo junto con la C. JUEZ VIGÉSIMO CIVIL DOCTORA EN DERECHO **YOLANDA MORALES ROMERO** ante la fe de la C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA **ROSA LINDA BRITO BLANCAS**. **Doy fe.**

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE FEBRERO DE 2023.
LA C. SECRETARIA CONCILIADORA DEL JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DEL PODER JUDICIAL.

LIC. ROSA LINDA BRITO BLANCAS.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL.



LA MALA calidad del aire en la Ciudad de México se ve reflejada en esta imagen, captada durante la tarde de ayer.

Ozono provoca primer doble No Circula del año

LA CAME activa la fase I de contingencia ambiental en el Valle de México; radiación solar influye en la mala calidad del aire

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA COMISIÓN Ambiental de la Megalópolis (CAME) activó la primera contingencia ambiental del año, ante la alta radiación y el viento débil que se registró ayer, por lo que este viernes habrá restricciones vehiculares en la Ciudad de México.

Al corte de las 15:00 horas de este jueves se registró una concentración máxima de ozono de 155 ppb en la estación de monitoreo Ajusco Medio, de la alcaldía Tlalpan, por lo que se activó la primera fase de contingencia en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), informó el organismo.

EL TIP

LA CONAGUA prevé que durante los meses de marzo, abril y mayo se generen condiciones que propicien una mayor concentración de contaminantes en el Valle de México.

En un comunicado, la CAME precisó que las elevadas concentraciones de ozono se debieron a la intensa radiación solar que prevaleció durante el día y a la estabilidad atmosférica provocada por el sistema de alta presión que afecta al centro del país.

"Estas condiciones se combinaron con el viento débil de dirección suroeste dentro del Valle de México, lo que provocó estancamiento de los contaminantes y alta formación del ozono", detalló.

Ante esto, este viernes se aplicará el doble Hoy No Circula, con la intención de reducir las emisiones al medio ambiente, por lo que a partir de las 5:00 de la mañana deberán dejar de circular los autos de uso particular con holograma tipo 2, los autos con holograma de verificación tipo 1, cuyo último dígito numérico sea 0, 2, 4, 6, 8 y 9 así como aquellos cuya matrícula esté conformada sólo por letras.

Tampoco podrán circular los automotores de uso particular con holograma de verificación "O y 00", engomado azul y terminación de placa 9 y 0, ni vehículos antiguos, de demostración o traslado, nuevos, con pase turístico, placas foráneas o con placas formadas por letras, y en general aquellos que no porten holograma de verificación.

Por su parte, la Conagua anunció que entre marzo y mayo habrá más contaminación en el Valle de México.

6 VECES fue declarada la contingencia ambiental durante el 2022

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 24.02.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

BMV S&P
53,085.71 ↓ 0.18%

FTSE BIVA
1,105.23 ↑ 0.21%

Dólar
\$18.9200

Euro
\$19.4717

TIEE 28
11.2604%

UDI
7.732708

Centenario
\$42,700

Mezcla Mexicana
65.69 dpb

Netflix baja precios en sus planes

LA EMPRESA de entretenimiento y plataforma de streaming informó que los precios de sus suscripciones en algunos países se reducirán; la medida tiene como finalidad de mantener el crecimiento de suscriptores en un contexto de competencia.



Contribuyen menores precios agropecuarios

Inflación se desacelera a 7.76% anual en 1ª quincena de febrero

• Por Ivonne Martínez y Alina Archundia

La inflación anual resultó de 7.76 por ciento en la primera quincena de febrero de este año, por debajo de lo esperado por analistas y se desaceleró con respecto al 7.88 por ciento de la quincena previa, debido al descenso de los precios agropecuarios, pero todavía se ubica por arriba de la meta.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que en los primeros 15 días de febrero el Índice Nacional de Precios

al Consumidor (INPC) subió 0.30 por ciento, también menor al 0.62 por ciento estimado por el mercado.

Refirió que el alza quincenal obedece sobre todo al alza en alimentos, ya que los productos que más subieron en la primera mitad de este mes fueron huevo 6.20 por ciento, gas doméstico LP 3.07 por ciento, pollo 2.48 por ciento, loncherías, fondas, torterías y taquerías 0.43 por ciento, universidad 1.30 por ciento y automóviles 0.71 por ciento.

En contraste, los productos con mayor disminución en su precio fueron los agropecuarios, como el jitomate 15.78 por ciento, chile serrano 14.12 por ciento, calabacita 10.29 por ciento, electricidad 0.46 por ciento y lechuga y col 2.46 por ciento.

Con ello, la inflación general anual se moderó de 7.88 por ciento en la segunda quincena de enero a 7.76 por ciento en la primera quincena de enero, su segundo periodo consecutivo con desaceleración y resultó por debajo del 7.69 por ciento esperado por analistas.

No obstante, se ubicó por arriba límite máximo del rango objetivo del Banco de México (Banxico) de 3.0 por ciento, más/menos un punto porcentual, por 47 quincenas consecutivas, con lo que analistas mantienen la expectativa de un nuevo aumento en la tasa de interés de referencia, pero ahora sólo de 25 puntos base en marzo próximo, desde su nivel actual de 11 por ciento.

Por su parte, la inflación subyacente, que determina mejor la trayectoria de mediano y largo plazo para el índice general, presentó un incremento de 0.35 por ciento en la primera quincena de febrero, con lo que a tasa anual se ubicó en 8.38 por ciento, menor a la de 8.46 por ciento en la segunda quincena de enero.

Al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de

EL ÍNDICE SUBYACENTE también se modera y resultó por debajo de lo esperado por analistas, pero siguen presiones en los servicios; destaca el alza en alimentos centrales en dieta de mexicanos, como huevo o tortilla

Entorno es complejo e incierto, advierte el Banxico

LA JUNTA de Gobierno del Banco de México (Banxico) estimó que el entorno inflacionario sigue siendo complejo e incierto y consideró preocupante que la inflación subyacente, que refleja mejor la tendencia de mediano y largo plazo, continúe en niveles altos y mantenga una mayor persistencia a la esperada.

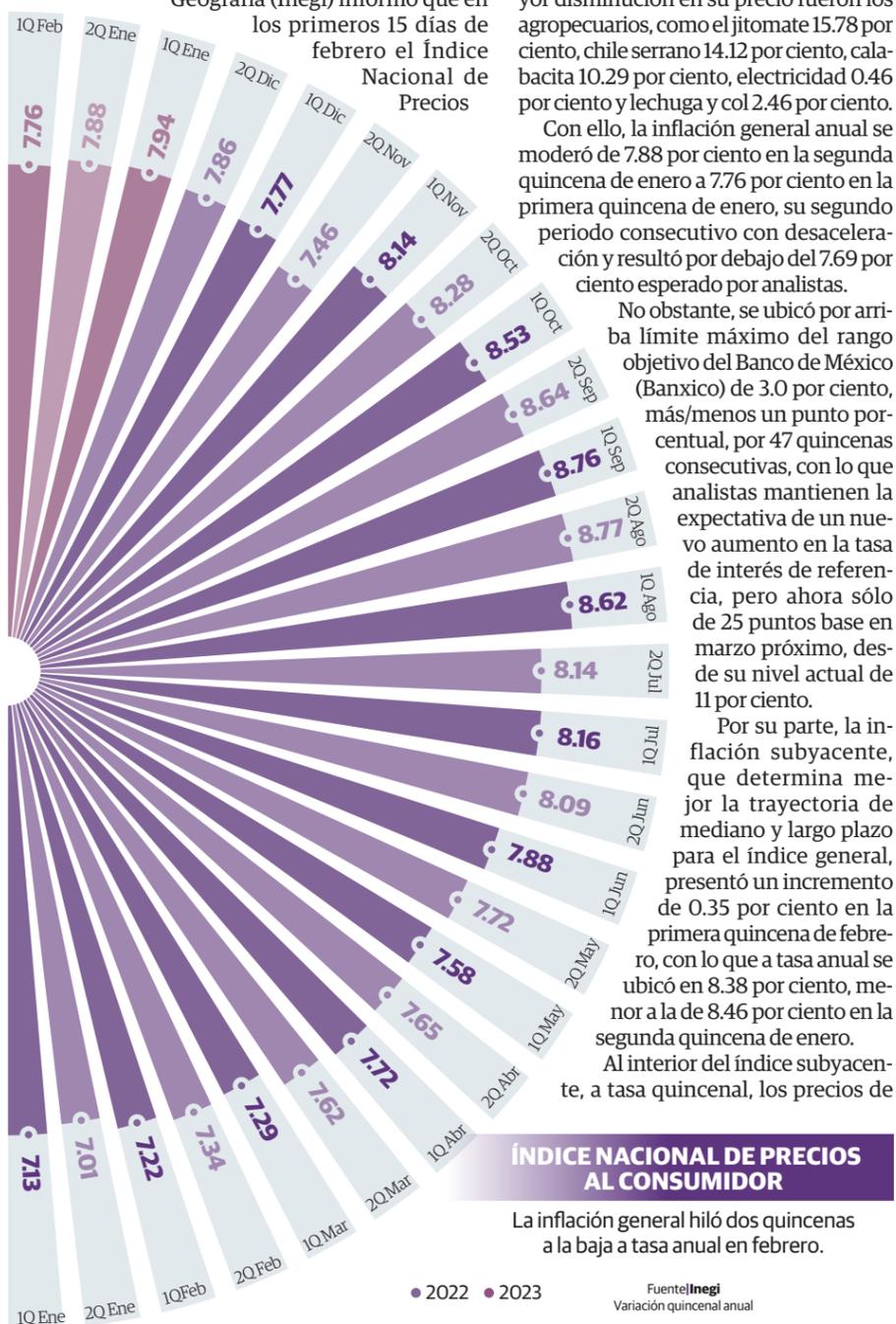
En la minuta de la decisión de política monetaria anunciada el 9 de febrero del 2023, la mayoría de

los integrantes de la Junta de Gobierno del instituto central advirtió que, si bien la inflación general en enero de este año fue menor a lo previsto, la subyacente sorprendió al alza en enero pasado.

Así, todos resaltaron que en enero la inflación general alcanzó 7.91 por ciento desde 7.82 por ciento en diciembre del 2022, pero añadieron que el componente subyacente se situó en 8.45 por ciento, desde

8.35 por ciento. Señalaron que, al interior de la inflación subyacente, que aún no muestra una tendencia a la baja, todos indicaron que la inflación de las mercancías se mantiene elevada y que su disminución ha sido gradual, en especial la correspondiente a las mercancías alimenticias, y subrayaron el repunte en la inflación de servicios durante enero.

Por Ivonne Martínez



AL ALZA Y A LA BAJA

Los precios de los alimentos no dan tregua.

Fuente: Inegi
Variación porcentual quincenal

Mayores aumentos



Huevo
6.2



Gas doméstico LP
3.07



Pollo
2.48

Mayores disminuciones



Jitomate
-15.78



Chile serrano
-14.12



Calabacita
-10.29

las mercancías subieron 0.40 por ciento y los de servicios, 0.30 por ciento.

En los primeros 15 días de este mes, el índice de precios no subyacente tuvo un alza quincenal de 0.15 por ciento y de 5.93 por ciento anual, cifra menor a la de 6.20 por ciento en la segunda quincena de enero.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios bajaron 0.24 por ciento; los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno aumentaron 0.49 por ciento.

ALIMENTOS POR LAS NUBES, SUBEN 12.6%. La organización México, ¿cómo vamos? precisó que los alimentos aumentaron 12.66 por ciento anual en la primera quincena de febrero del 2023, destacando entre ellos el huevo, que se disparó 33.92 por ciento anual.

Además, diversos alimentos centrales en la dieta de los mexicanos continúan al alza, como el precio de la tortilla de maíz, que presentó una variación anual de 15.41 por ciento en la primera quincena de febrero y es el tercer genérico con mayor incidencia anual, la harina de trigo tuvo un incremento anual de 27.07 por ciento y el pan de caja tuvo un incremento de 19.75 por ciento anual.

"Esta situación es alarmante, ya que 4 de cada 10 mexicanos se encuentran en situación de

8.38
Por ciento,
inflación subyacente
en los primeros
15 días de febrero

33.9
Por ciento
anual subió el precio
del huevo en la
primera quincena
de febrero

pobreza laboral", agregó el colectivo de investigadores y economistas en un análisis.

Respecto a los energéticos, apuntó que en la primera quincena de febrero del 2023, el incremento anual en el precio de la electricidad fue de 6.63 por ciento, variación menor a la del mes anterior de 7.35 por ciento.

Indicó que la variación anual en el precio de la gasolina magna fue de 5.09 por ciento, incremento menor que el mes previo de 5.87 por ciento, mientras que el precio del gas LP disminuyó 11.03 por ciento anual en la primera quincena de febrero, menor que el periodo anterior, con una baja de 9.65 por ciento.

La guerra en Ucrania tiene efectos negativos tanto en los precios de los energéticos como en los precios de los alimentos por la importancia de la región en la producción de trigo y fertilizantes.

México, ¿cómo vamos? comentó que la inflación no es homogénea en el país, ya que los estados con mayor inflación anual en el país en la primera quincena de febrero del 2023 fueron Yucatán 10

por ciento, Campeche 9.5 por ciento, Oaxaca 9.5 por ciento y Michoacán 9.3 por ciento.

Las entidades con menor inflación fueron Sonora 6.6 por ciento, Tabasco 6.7 por ciento, Ciudad de México 6.8 por ciento, Chihuahua 6.8 por ciento y Querétaro 6.8 por ciento.

EL TIP
LOS ALIMENTOS y bebidas no alcohólicas contribuyeron en 3.49 puntos a la inflación general de 7.76% en la primera mitad de este mes.

PESOS Y CONTRAPESOS



POBREZA: CAUSA Y EFECTO

POR ARTURO DAMMM ARNAL

Los cuatro anteriores *Pesos y Contrapesos* trataron sobre la pobreza, en la cual todavía sobreviven millones de mexicanos, lo cual es una vergüenza porque, si algo demuestra lógicamente la teoría económica, y muestra empíricamente la historia económica, es qué debe hacerse para lograr riqueza y evitar empobrecimiento.

La ciencia económica, según la visión ortodoxa, nació en 1776 con la publicación de la obra de Adam Smith *Una investigación acerca de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, en la cual Smith responde dos preguntas: ¿en qué consiste la riqueza? y ¿cuáles son sus causas?, y no de una nación, en una época, la del mercantilismo (vigente en Europa y sus colonias del siglo XV al siglo XVIII), en la cual se creía que una nación solo podía enriquecerse a costa de otras (se creía que el comercio internacional era un juego de suma cero), sino de las naciones, en plural (se reconoció que el comercio internacional es un juego de suma positiva), dando inició, nuevamente según la perspectiva ortodoxa, a la época del liberalismo económico, que sustituyó por algún tiempo al mercantilismo.

La ciencia económica moderna nace como una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza, no de unos sino de todos. No tardaron en aparecer economistas que se dedicaron a estudiar, no la riqueza, sino la pobreza, enfoque equivocado, entre otras razones porque, si el fin de la economía es el bienestar de las personas, y éste depende, en buena medida, de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen para satisfacer sus necesidades (y en ello, en los bienes y servicios con los que satisfacemos nuestras necesidades, consiste la riqueza), y cuando la cantidad, calidad y variedad de los mismos es la adecuada para satisfacer correctamente las necesidades se supera la pobreza, entonces lo que hay que estudiar, como lo hizo Adam Smith y muchos otros después de él, son las condiciones que deben cumplirse para que se dé, de manera adecuada, la producción de esos bienes y servicios, de la que dependen el empleo (para producir alguien debe trabajar) y el ingreso (a quien trabaja se le paga), empleos e ingresos que son condiciones necesarias para el bienestar de las personas, sobre todo si éste ha de ser resultado de la generación personal de ingreso, con la cual se elimina la causa de la pobreza, no de la redistribución gubernamental del mismo, con la cual solamente se alivia su efecto.

El efecto de la pobreza es la carencia de los bienes y servicios necesarios para satisfacer correctamente las necesidades, y puede aliviarse por medio de las dádivas otorgadas por el gobierno, producto de la redistribución gubernamental del ingreso, con lo cual se alivian sus efectos, pero no se elimina su causa, que es la incapacidad de los pobres para, gracias al trabajo propio, generar ingreso suficiente que les permita acceder, comprándolos en cantidad, calidad y variedad adecuadas, a los bienes y servicios necesarios. El problema es que esta incapacidad es multifactorial, e incluye variables que van, desde la productividad de los trabajadores, hasta la relación oferta y demanda de trabajo en cada mercado laboral, y una larga lista intermedia.

En México, en materia de pobreza, ¿centramos la atención en la eliminación de sus causas o en el alivio de sus efectos?

arturodammm@prodigy.net.mx
Twitter: @ArturoDammmArnal

Ve "poco espacio" para alcanzar acuerdo

EU va por "proceso" en T-MEC por el maíz

• Reuters

El plan de México para limitar las importaciones de maíz transgénico "no es una situación que lleve a un punto de acuerdo", dijo el secretario de Agricultura de Estados Unidos, Tom Vilsack.

El país vecino dijo a principios de este mes que estaba "decepcionado" por el último decreto del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador sobre la prohibición del maíz para consumo humano.

El Representante de Comercio estadounidense (USTR, por sus siglas en inglés) indicó que comenzará un proceso "muy pronto" que facilitará las conversaciones entre los países bajo las disposiciones de seguridad alimentaria del acuerdo comercial con Canadá y México (T-MEC), dijo Vilsack en una conferencia.

30

Por ciento del consumo del maíz en México es para consumo humano

90.5

Por ciento del maíz amarillo que importó México en 2022, provino de EU

"Si las conversaciones no conducen a una resolución, el próximo paso sería un proceso formal bajo el tratado comercial regional", agregó.

Reuters consultó a una portavoz de la Secretaría de Economía de México, así como a la USTR; sin embargo, no respondieron de inmediato.

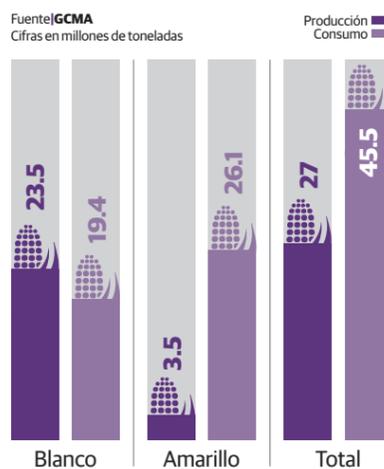
El Gobierno de Estados Unidos dio como plazo máximo hasta el pasado 14 de febrero para otorgar un argumento científico respecto a la prohibición del uso de maíz genéticamente modificado para el consumo humano.

"Desde nuestra perspectiva, estás hablando de un principio fundamental para nuestra comprensión del comercio", afirmó. "Necesitamos un sistema basado en reglas y basado en la ciencia", aclaró el funcionario estadounidense. Cabe recordar que, en un primer decreto, el

LIMITAR IMPORTACIONES del grano amarillo por parte de México no es una solución: Vilsack, secretario de Agricultura; Sader pasa estafeta a Ssa en caso de panel

¿CUÁNTO SE CONSUME?

México es deficitario en maíz amarillo.



Gobierno federal emitió una disposición en diciembre del 2020 donde se estipulaba como fecha límite el 31 de enero del 2024 para importar el grano procedente de Estados Unidos.

Posteriormente, publicó un segundo decreto respecto a las acciones en materia de glifosato e importaciones de maíz amarillo genéticamente modificado.

Estipuló que se permitiría las importaciones de maíz amarillo modificado, pero sólo para uso de forraje e industrial, pero no para consumo humano.

Sin embargo, dichas compras se irían reduciendo paulatinamente, una vez que México fuera reduciendo su dependencia de tales importaciones; situación que nunca pasará, según han dicho analistas.

Tal decisión no fue del agrado de los productores de maíz

de Estados Unidos que regularmente importan su producto a México, por lo que han presionado a su gobierno para que presente formalmente una queja bajo los lineamientos del T-MEC.

En su momento, el director general del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Fernando Haro, advirtió que cerrar la frontera a la importación de maíz amarillo será "catastrófico" para la producción nacional de alimentos, y aseguró que es prácticamente imposible que algún día México sea autosuficiente.

Aseguró también que resulta cuestionable la afirmación del Gobierno federal en el sentido de que el Conacyt cuenta con alternativas para sustituir el uso del glifosato, toda vez que para concluir una investigación de esa magnitud se requieren entre diez y 15 años.

En entrevista lamentó que decisiones tan trascendentales relacionadas con la producción alimenticia sean tomadas con base en ideologías carentes de conocimiento científico.

Haro destacó que el sector pecuario representa 42 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) agroalimentario a nivel nacional y es donde se consume casi la totalidad de los 18 millones de toneladas de maíz amarillo que, en promedio anual, se importan desde Estados Unidos.

En la Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Víctor Villalobos, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader),

sostuvo que si se llega a una controversia con Estados Unidos por el maíz y sus riesgos a la salud, deberá ser la Secretaría de Salud la que tenga que determinar la evidencia científica sobre los efectos de los granos transgénicos.

EL TIP

LOS PAÍSES que han adoptado esta biotecnología son Paraguay, China, Sudáfrica, Pakistán, Bolivia, Colombia, entre otros.

BBVA, listo para apoyar *nearshoring*

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

EL ECONOMISTA en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, anunció que la institución está llevando a cabo un análisis sobre la llegada de empresas bajo la modalidad de *nearshoring*.

Dicha investigación está relacionada con las regiones donde más se están llegando esas inversiones, así como los sectores productivos que representan, con la finalidad de aumentar la oferta de crédito para apoyar estas inversiones.

"En BBVA estamos preparados para ofrecer crédito a las empresas que están viendo a México bajo la modalidad de *nearshoring*. Cada vez que llega una empresa a instalarse en México esto tiene un efecto

positivo en las pymes", expuso. Por ello, dijo, la institución bancaria también cuenta con capital para apoyar a esas pymes con créditos para que cumplan con éxito como proveedoras a las medianas y grandes que llegan a través del *nearshoring*.

"Estamos ya atendiendo a estas pymes y analizando ya muy de cerca el fenómeno del *nearshoring*; en qué regiones se están asentando y en qué sectores productivos, por lo que ya estamos aumentando la oferta de crédito para apoyar este proceso de relocalización", expuso Serrano.

Asimismo, informó que el incremento en las tasas de interés por parte del Banco de México (Banxico) ya afectó la demanda de crédito en particular en lo que se refiere a

las empresas, así como al de bienes de consumo duradero.

"Los niveles de tasas que se tienen actualmente están reduciendo la demanda por crédito en México, señaló en conferencia de prensa para dar a conocer el estudio "Situación Banca México" a febrero del 2023.

Indicó que otro sector que resultó afectado con el alza en la tasa de referencia, es el automotriz "que sí está afectando la demanda", pese a que el sector bancario ha incrementado sus tasas de interés en menor medida que la del Banxico.

De acuerdo al informe de BBVA, la cartera de crédito vigente al sector privado no financiero cerró 2022 con un crecimiento de 4.6 por ciento, aun después de descontar la inflación. Destacó el crecimiento de 9.1 por ciento real anual del crédito al consumo.

1.8

Por ciento real anual en diciembre creció la captación tradicional bancaria de BBVA



ADA Salazar y Sandra Carrillo, secretarías general y de Trabajo de ASSA, ayer.

Realizan embargo a cuentas de Aeromar

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

LOS SOBRECARGOS afectados por el cese de Aeromar iniciaron el embargo en firme de las cuentas de la aerolínea, como parte del proceso de embargo preventivo que se le realizó a la compañía el pasado 14 de febrero.

“El embargo precautorio inició a las 11:30 el 14 de febrero, y ahorita de alguna manera donde se está presentando el licenciado Guzmán en el banco... ahorita se está haciendo en firme que es el rubro legal que ahorita está sucediendo”, destacó en conferencia Ada Salazar, secretaria general de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA).

Sandra Carrillo, secretaria del Trabajo de ASSA, comentó que en el embargo preventivo no se pudo determinar los bienes con los que cuenta la empresa, ya que aún continúa con el proceso legal.

EL DATO

AEROMAR adeuda más de 150 millones de pesos solamente a los trabajadores, incluyendo a pilotos, sobrecargos y personal de tierra.

“No sabemos bien a bien qué bienes tiene Aeromar y eso lo vamos a saber hasta que todos los involucrados hagan sus respectivas diligencias”, destacó.

No obstante, mencionó que la semana pasada se pudo constatar que dentro de los pocos bienes que tenía la compañía en sus oficinas se encontraban 40 dispositivos electrónicos entre tabletas y celulares y un motor de avión.

“Tuvimos un hecho cuando estábamos con la autoridad, llegó un abogado a querer llevar un avión que porque era suyo, de los tres aviones que incluso el Gobierno federal anunció que se embargaban por parte de una empresa canadiense, se llevaron dos y quedó uno en el hangar, entonces ese día llega el abogado a querer llevar el avión; sin embargo, ya no se permitió su salida porque ya estaba dentro del embargo precautorio”, destacó.

Salazar insistió en que en todo este problema, el Gobierno federal estaba enterado y no intervino en tiempo y forma, por lo que aseguró que ahora es tarea de la administración presentar una demanda penal en contra de los dueños y directivos y no de los trabajadores.



GENTE DETRÁS DEL DINERO

IFT: PATALETA DEL CONSEJERO OFICIOSO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

¿Se acuerda de Mario Germán Fromow? Hace casi dos años terminó su periodo como comisionado del pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones... y, apenas en septiembre pasado se integró al Consejo Consultivo del instituto, una entidad autónoma cuya misión es hacer observaciones, recomendaciones técnicas, económicas y legales a los comisionados del IFT.

Pero de buenas a primeras Fromow quiso convertirse en presidente del Consejo Consultivo con el apoyo del presidente comisionado, Javier Juárez Mojica y sus cófrades, aunque ello quebrase la autonomía del órgano interdisciplinario de 15 expertos.

Así como lo oye: Fromow, también conocido como “El Clembuterol” (porque suele caer en el hígado, dicen en los pasillos del IFT), quiso convertirse en el presidente de ese Consejo Consultivo a los pocos meses de haber arribado, y para ello, se cuenta, se apoyó en las solícitas llamadas y reuniones que Juárez Mójica tuvo con algunos otros consejeros, que para que amablemente apoyara a su gallo, una especie de “candidato oficial”, es decir un consejero oficioso.

Por cierto, Fromow fue uno de los impulsores de aquel odioso Padrón Nacional de Usuarios (Panaut) con el cual se creaba una base de datos biométricos de todos los usuarios de celular al que tendría acceso el Gobierno *so pretexto* de combatir la inseguridad pública. La SCJN, hoy presidida por Norma Piña, declaró al Panaut inconstitucional por violar los derechos a la privacidad, intimidad y protección de datos personales de decenas de millones de usuarios. ¿Ya entendieron por qué se habla del “Clembuterol”?

Pero fracasó la operación Fromow-Juárez para tomar la presidencia del Consejo Consultivo: tras una apretada elección, ganó por mayoría Eurídice Palma Salas cuya posición es claramente autónoma. Vale la pena mencionar que los integrantes de tal consejo consultivo participan a título no oneroso, trabajan sin cobrar, pues el cargo es honorario en reconocimiento a trayectoria académica, profesional y de empresa.

Lo más curioso es que luego de perder la elección, se ha visto a “El Clembuterol” molesto con sus pares, poco afable, y comentando que al no ganar esa presidencia se impidió una especie de cambio verdadero. Ya nada más le faltaría reclamar recuento de voto por voto.

Viene entronque Real del Monte de Hidalgo. Ya iniciaron los trabajos para construir el Entronque a Desnivel Real del Monte en el Kilómetro 10+600, en el Estado de Hidalgo a cargo de Julio Menchaca. Se trata de una obra de primera importancia para la entidad, por lo que se le invierten 3 mil millones de pesos: tendrá una longitud de 9.8 kilómetros que incluye el magnífico Túnel “El Mineral” de 240 metros de longitud. La construcción está bajo la coordinación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes

(SICT) al mando de Jorge Nuño, a través de su Centro Hidalgo que lleva Ernesto Jáuregui; la ejecución está a cargo de Grupo Jaguar que comanda Moisés Zecua, Esma Instalaciones, Vise de Santiago Villanueva, Coconal al mando de Héctor Ovalle y Proacon. ¡Ya hacía falta esa conexión!

Osorio S.A. Vaya, esta puede ser la razón por la cual el senador Miguel Osorio Chong, como dice la canción de Pedro Infante, “se agacha y se va de lado” cuando se trata de hacer frente a iniciativas de reforma y rudas de Andrés Manuel López Obrador: una investigación publicada en El Independiente lo señala de participar en el negocio de casinos a través de la figura Entretenimiento Esmex, misma que se alió con Martí Juan Fuentes, esposo de la permissionaria de la marca de juego “El Palacio de los Números”; también lo vincula con el grupo Pur Umazal Tov, representado por José Antonio Haua Maaud, pues cuando Chong fue titular de Segob, ese grupo que recibió en sólo seis meses siete permisos de operación.

Y bueno, la joya de la corona, la empresa de seguridad privada Zascita, con permiso para la portación de armas autorizado por la Sedena cuando la encabezó Salvador Cienfuegos. Una de las socias de Zascita (cuyos elementos usan uniformes que falsamente imitan a los de la Marina Armada de México), es antigua jefa de comunicación de Chong, Alma Rosa Vázquez; otro socio, Ricardo Monarri también da el servicio de “chupansagre” en el IMSS de Hidalgo que mediante el Despacho Jurídico Empresarial DJE obtuvo en directo la adjudicación del contrato que subroga el servicio de hemodiálisis, destaca la investigación periodística. Sudores fríos sobre Paseo de la Reforma.



SPLIT FINANCIERO

GENOMMA LAB CON RELEVANTES RESULTADOS, VIENE IMPORTANTE ANUNCIO EN MARZO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

Genomma Lab, presidida por Rodrigo Herrera, supera récords de ventas, utilidades y flujo de efectivo por cuarto año consecutivo, gracias a la estrategia implementada a principios del 2019.

De manera consistente, Genomma Lab reporta cada trimestre más de 4,000 millones de pesos en ventas y más de 800 millones de pesos en EBITDA. Durante 2022 generó un flujo de efectivo libre de 1,882 millones de pesos, lo que le permite tener un bajo nivel de apalancamiento financiero de tan sólo 1.4 veces Deuda Neta a EBITDA. Es por este motivo, que las calificadoras Fitch y HR Ratings elevaron unánimemente la calificación de esta compañía a AA+.

Genomma Lab creció 9% sus ventas en 2022, acercándose cada vez más al objetivo que se planteó de llegar a los 20 mil millones de pesos y un margen EBITDA de 24 o 25% para los años 2024-2025.

Durante 2022, Genomma Lab fue distinguida por S&P en su “Reporte Global de Sostenibilidad” por segundo año consecutivo, reconociendo las prácticas medioambientales, sociales y de gobierno corporativo. Genomma quedó clasificada en un rango superior del 15 por ciento de su industria a escala mundial. Próximamente habrá más noticias positivas de esta compañía, ya que el 8 de marzo está organizando un evento con inversionistas en su planta de manufactura, una de las más modernas en América Latina, misma que fue financiada por el propio Banco Mundial.

Home Depot invierte. The Home Depot, que preside y dirige José Antonio Rodríguez, tiene

planeado invertir en México 3 mil 700 millones de pesos en 2023. Estos recursos van enfocados en consolidar su presencia en el país con nuevas tiendas, haciendo también más eficiente su cadena de suministro. Este proyecto también va encaminado en fortalecer su estrategia de *retail* interconectado y mejorar sus indicadores de servicio al cliente. El sorpresivo anuncio de esta inversión se dio en el marco de la apertura de su tienda número 134 en el país, ubicada en la zona de Polanco de la Ciudad de México, donde se invirtió 200 millones de pesos generando más de 100 empleos directos.

Reporta Total Play. Los ingresos del trimestre sumaron 9 mil 736 millones de pesos, en comparación con los 7 mil 623 millones del año anterior. Destaca su EBITDA que sumó 4 mil 379 millones de pesos a partir de 3 mil 331 millones del año previo. Además registró utilidad de operación de 747 millones de pesos, en comparación con 824 millones de hace un año. Su crecimiento en los ingresos de Total Play en el trimestre, resulta principalmente de un aumento en ventas del segmento residencial, ante mayor demanda de hogares por los servicios de telecomunicaciones de la compañía, y a su continuo incremento en los ingresos de Total Play se reafirma este periodo a pesar de la intensa competencia en la industria

—que incide sobre los precios de mercado— y de la normalización de actividades presenciales a lo largo del país. Ello muestra la preferencia creciente de usuarios por los atributos superiores de nuestros servicios de Internet, televisión de paga y telefonía, que satisfacen de manera óptima las necesidades de conectividad y entretenimiento de millones de hogares.

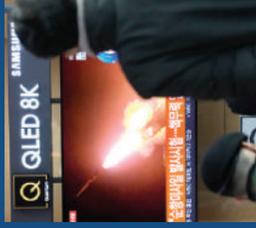
Problemas Concanaco. A Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur), le tiene sin la menor preocupación que exista un recurso legal que impide su reelección. La 107 Asamblea General Ordinaria ha sido testigo de la suspensión provisional y definitiva que interpusieron el secretario general, Guillermo Romero y los vicepresidentes Rafael Sánchez Zebadúa y Javier Saldívar Rodríguez, para evitar que Tejada Shaar continúe, penoso por donde se le vea que gestión tras gestión ese organismo se ve en problemas todos con señalamientos de malos manejos de dinero, incluso cuando Héctor Tejada, era tesorero. Así que no es la primera vez que la Concanaco se ve inmersa en peticiones de auditorías, malos manejos de dineros, licitaciones a modo y hasta un personaje que vivió en un departamento ubicado en Reforma 222. Los señalamientos de impunidad rondan desde hace una década a un gremio que, ya dejó de tener la fuerza necesaria para representar a sus agremiados y que también provocó que un aspirante a dirigirlo les dijera adiós, y fundara su propio organismo.

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

Viernes 24.02.2023

mundo@razon.com.mx Tel. 5260-6001



Kim Jong-un arrecia amagos balísticos

EL EJÉRCITO norcoreano realizó 4 pruebas de misiles para "verificar su capacidad", lo que rivales tacharon de provocación. Pyongyang respondió a los nuevos entrenamientos conjuntos entre Estados Unidos y Corea del Sur.



Elevan reclamo contra persecución

COLOMBIA denunció que las nuevas restricciones de Daniel Ortega contra opositores deben ser investigadas por una corte global, al rebasar los límites. La gestión de Gustavo Petro instó a no dejar pasar este nuevo acto de autoritarismo.



Ni Rusia ni Ucrania cederán territorio, advierten

UNA GUERRA SIN FIN QUE AGITA MÁS EL ESCENARIO MUNDIAL

Veces más se prolongó la guerra de lo previsto por Moscú

ATROCIDADES EXPUESTAS

El gobierno ucraniano es el que más alude que el rival comete crímenes contra la humanidad.



1



BUCHA

Autoridades hallaron decenas de cuerpos con parar la ciudad y semanas después descubrieron fosas con centenares de víctimas.

2



AZOVSTAL

Por semanas el ejército invasor acorraló a civiles y combatientes en una planta siderúrgica, limitando su acceso por comida y retuvo a decenas como criminales de guerra.

Por Stephanie Reyes

stephanie.reyes@razon.com.mx

Un año después de la guerra en Ucrania, los amagos persisten sin claridad de un fin a corto plazo y un cúmulo de millones de muertos, heridos, refugiados y desplazados, en un mundo agitado por el jaloneo de un nuevo orden mundial por choques entre Occidente y Rusia.

Así, la promesa de paz, que ambos países dicen buscar, sigue en vilo por la falta de coincidencias y con bajas probabilidades de negociar o castigar los crímenes de guerra, de acuerdo con los internacjonalistas Alba Gabriela Cabriada, Alejandro Martínez y Genaro Beristain, cuando suman al menos ocho mil civiles muertos en Ucrania, más de 200 mil bajas en combate y ocho millones de refugiados, el doble de los registrados en un mes.

EL DATO

DE ACUERDO CON medios ucranianos hasta 65 por ciento de la población respalda el financiamiento de esta guerra para adquirir más armas contra el enemigo.

A su parecer, ninguno de los involucrados permitirá presiones ni represalias contra sus tropas o combatientes —civiles y mercenarios—, mientras la Organización de las Naciones Unidas (ONU) insiste en garantizar una "paz duradera".

En entrevista con *La Razón*, el analista en Seguridad Alejandro Martínez calificó el escenario como un "limbo jurídico", pues las acusaciones son contra soldados y milicianos ajenos a las Fuerzas Armadas, plano en el que resaltan fines políticos y publicitarios más que una intención de enjuiciarlos.

El académico de La Salle admitió dificultades para juzgar a los criminales por ejecuciones sumarias, tortura y violaciones, entre otras, pues "dudo que aceptarían (Rusia y Ucrania) la jurisdicción internacional; preferirían sancionar en su legislación nacional", indicó al recordar que ninguna de esas naciones pertenece a la Corte Penal Internacional (CPI).

Martínez y Beristain coincidieron en que el conflicto evidencia que los juicios están sujetos a la voluntad de Kiev y Moscú, a la negociación de paz y al prolongamiento de la guerra, pues aun que pueden juzgar a los prisioneros, es complicado que el caso llegue a instancias internacionales.

Beristain alertó de más complicaciones al recordar que sigue en activo el teatro de operaciones y que permitir la intervención de la CPI "sería reconocer que se excedieron", hecho que descartó para los dos en disputa, pues dijo que sólo los derrotados y sin fuerza para evitar sanciones son juzgados como los dirigentes en Rwanda y Liberia; mientras que Martínez comentó que podrían quedar sólo como "efectos históricos".

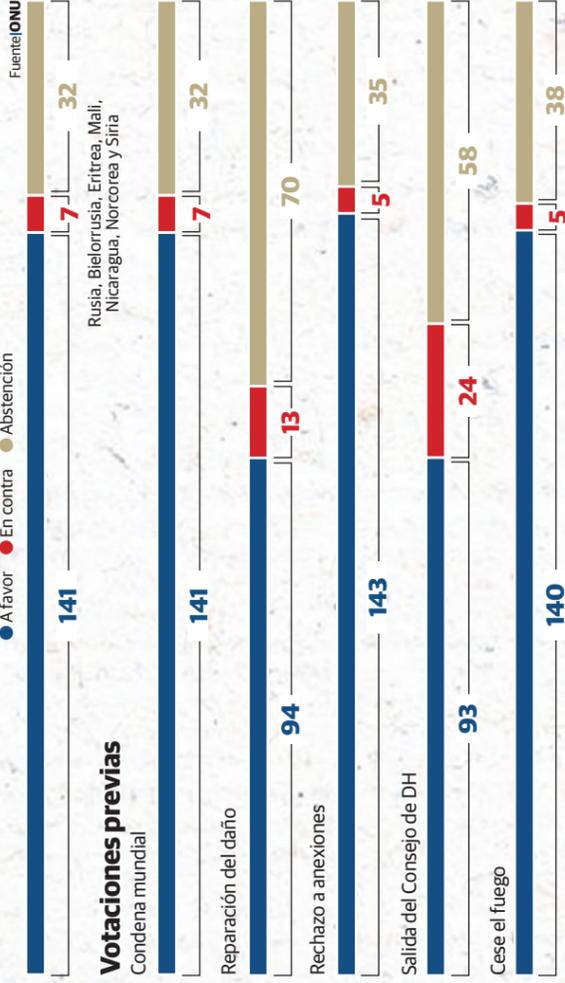
En torno a los delitos, recalcaron que sin el fin de la guerra hay muchas limitan-

LOS INTERNACIONALISTAS Alejandro Martínez y Genaro Beristain ven dificultades para llevar a instancias globales los crímenes; hay varios temas en juego: jerarquía mundial, venta de armas y otros conflictos, sostiene la académica Alba Gabriela Cabriada

REPITEN DOSIS... SIN RESULTADOS

Comunidad mundial rechaza prolongamiento de la invasión.

● A favor ● En contra ● Abstención



Fuente: ONU

Rusia, Bielorrusia, Eritrea, Mali, Nicaragua, Norcorea y Siria

ONU empuja salida inmediata de tropas rusas

A HORAS de que la guerra en Ucrania cumpla un año, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) sumó nueva presión al conflicto al presionar a Rusia a poner fin a la guerra.

Con el respaldo de 141 gobiernos, entre éstos México y aliados que entregan armas a Kiev como Estados Unidos e integrantes de la Unión Europea (UE), el organismo exigió al régimen de Vladimir Putin retirar de inmediato a todas sus tropas que acumulan 365 días en territorio invadido tras un largo debate sobre la resolución de la delegación del li-

der defensor Volodimir Zelenski. Sin embargo, no toda la comunidad internacional se pronunció por acabar con este conflicto prolongado; siete naciones votaron en contra del plan, pues Bielorrusia, Eritrea, Mali, Nicaragua, Norcorea y Siria se sumaron a la posición tajante del Kremlin; mientras que 32 más se mantuvieron neutrales y evitaron confrontar al régimen ruso, como el caso de China.

Dicha respuesta es la segunda votación que hace el organismo para presionar a Putin para acabar con esta invasión, pues, pese

tes para comprobarlos, realizar peritajes y recuperar evidencia, pues los culpables hicieron lo posible para borrar su huella, lo que recuerda el caso de Bucha donde al retornar los ucranianos hallaron decenas de fosas con civiles ejecutados.

Y es que con un escenario caliente no hay garantías de acuerdos, específicamente en términos territoriales, pues los internacjonalistas indican que, más allá de las negociaciones, ni Zelenski ni Putin están dispuestos a ceder territorio.

Al respecto, Cabriada puntualizó que hay en juego varios factores, como el replanteamiento de un orden internacional —choque entre Occidente y Eurasia—, el complejo industrial por las ganancias en la venta de armas, recursos energéticos y alimentos que implican un impacto

(VLADIMIR) PUTIN ha dejado muy en claro que el trasfondo es una lucha entre un posicionamiento de un nuevo orden internacional donde EU quiere recuperar el poder que tienen en Europa y el mundo en general"

Alba Gabriela Cabriada internacionalista de la UNAM

RUSIA, como potencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad (de la ONU) dudo yo que aceptaría la jurisdicción de la Corte Penal Internacional) y preferiría sancionar en su legislación nacional"

Alejandro Martínez internacionalista de La Salle

económico global con daños colaterales, al ejemplificar la escasez de productos como trigo, arroz, maíz, gas y petróleo que podrían "dinamizar conflictos" en otras latitudes.

Asimismo, la académica de la UNAM menciona que se conmemora un año del conflicto, pero éste tiene antecedentes desde 2014, al recordar la anexión de Crimea y la negativa a reconocer la independencia de las autoproclamadas repúblicas Donetsk y Lugansk, pactada en la gestión de Petró Poroshenko en los acuerdos de Minsk (que atestiguaron Francia y Alemania), previo a la era Zelenski. Asunto en el que varios países han evitado pronunciarse como los de África al recordar declaraciones del ministro de Exteriores de Uganda, Haji Abubaker Jeje Odongo, quien rechazó ponerse del lado de Occidente; su colonizador.

Además, los analistas precisaron que, más allá de los reflectores y reverses en el campo de batalla, ninguno quiere perder territorio, mucho menos ante el rival.

"Dudo que Zelenski quiera ser el presidente ucraniano que pasa a la historia como el que cedió el territorio nacional", sentenció Beristain en torno a las negociaciones paralizadas, pese a que el líder defensor sabe que en algún punto dejará de fluir el apoyo militar, que genera cada vez más costos económicos.

Tema en el que Martínez Serrano apuntó que es muy difícil que Rusia devuelva los territorios anexados (Lugansk, Donetsk, Jerson y Zaporíyia), pues eran sus objetivos ante la supuesta represión contra prusos y rusoparlantes.

Por separado, Alba Gabriela Cabriada llamó a ser cautos, pues aún no es claro cuánto puede prolongarse ni hasta qué punto llegarán Rusia, Ucrania y sus respectivos aliados en una guerra que Putin admitió es de "fronteras históricas".

En torno a la participación de China, que plantea una propuesta de paz, la docente agregó que su política exterior es diferente a la de Occidente pues, pese a los choques, "es más conciliador en términos de cooperación", por lo que viable que se involucre activamente. Tema en el que el propio Zelenski cambió de parecer, pues días después de rechazar un plan de pacificación de éste, se abrió a escuchar su oferta con miras a conseguir un respaldo al planteamiento de 10 puntos que hizo desde hace meses, aunque la estrategia de China es diferente.

El defensor afirmó que es posible dialogar y generar coincidencias, al tiempo que recibe más respaldo militar y económico con la nueva visita, ahora de su homólogo español, Pedro Sánchez, quien garantizó más tanques Leopard y confirmó que militares ucranianos ya son entrenados para su manejo.

No obstante, en este posible acercamiento oriental, EU externó sus dudas al reiterar que Beijing prevé enviar armas al régimen que alardeó de su poderío al amagar con aumentar su arsenal de misiles hipersónicos a unos días de suspender el tratado de desarme News START,



Personas acusadas de algún crimen de lesa humanidad

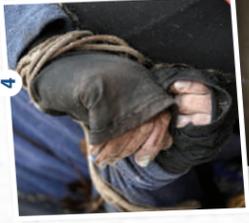


3



ZONAS CIVILES

Tropas enemigas bombardean por igual hospitales, escuelas y centros comerciales, mismos que el Kremlin acusa son usados para almacenar armamento.



4



Fuente: AP y DefencelU

TORTURA

Sobrevivientes relatan múltiples violaciones a los derechos humanos, como retención ilegal, interrogatorios en celdas improvisadas y ataques físicos contra niños.

Un año de la guerra en Europa 

Soldados ucranianos en la zona de Járkiv, ayer



Uno de los últimos bombardeos rusos contra Jersón

La resistencia de Ucrania en cuatro victorias clave

► En Járkiv, el Ejército de Kyiv logró reconquistar en días lo que a Moscú le costó meses y miles de vidas ocupar. Jersón fue detrás

Olha Kosova. KYIV

El primer tren nocturno a Jersón fue uno de los momentos más emotivos de este largo año... La noche se hizo corta entre conversaciones con la gente que volvía a su casa. Narraron los horrores que vivían bajo la ocupación rusa, cómo consiguieron escapar de la ciudad y que sueñan con reunirse con sus familias. Con los primeros rayos del sol se pudo ver los paisajes dejados por la guerra: las trincheras y objetos de la vida cotidiana de los soldados, que nos saludaron desde los edificios bombardeados. Las familias y los niños salían corriendo de sus casas para saludar a los

pasajeros desde lejos. En el andén un soldado estaba tocando el violín. Felices, los pasajeros abrazaron a sus familias que no habían visto desde hace meses. Hay flores y sueñan canciones. Un momento de felicidad amargado por los sonidos de artillería. Algunos, cubiertos por las banderas de Ucrania, estaban llorando, y sus caras reflejaban alivio, pero también el dolor de los últimos meses. Este sabor agriado tuvo cada victoria de Ucrania: «¿Lo hemos conseguido, pero a qué precio?».

«Kyiv en tres días»

Las Fuerzas Armadas rusas, considerado el segundo Ejército en el mundo, esperaban en Ucrania una

victoria fácil. Las inteligencias occidentales decían que Kyiv caería en dos o tres días. Pero ahí estaba la resistencia de la guerrilla (por eso, el primer suministro de armas fue NLAW y Stingers). Las tropas rusas cruzaron la frontera ucraniana en columnas, esperando una victoria fácil y un desfile en la calle principal de la capital. Sin embargo, el «blitzkrieg» no funcionó: mientras el Ejército ucraniano mostró que era capaz de proteger al país, la gente se mostró preparada para autoorganizarse y luchar contra las tropas del enemigo. El sistema de voluntariado que nació durante el Maidán, la revolución proeuropea ucraniana de 2014, se convirtió en un fenómeno a gran

escala cubriendo las necesidades del Ejército que no era capaz de cubrir el Estado ucraniano en ese momento. Los que no lucharon pagaron de su bolsillo: las cantidades de dinero donado fueron cósmicas. Los vecinos de los pueblos de la capital recordaron las recetas de los cócteles Molotov usados contra los policías y se prepararon para luchar. Incluso en las zonas que el Kremlin considera «prorusas», como Mykolaiv en el sur de Ucrania, la población salió a las calles para parar los blindados. A finales de marzo, ya estaba claro que para el Ejército ruso era imposible atacar y mantener un territorio tan grande. Tras encontrar la resistencia, las tropas de Putin se retiraron de las regiones de Kyiv y Chernihiv.

Mykolaiv, el guardián de Odesa

Mykolaiv es una ciudad que se ha convertido en un auténtico símbolo de resistencia de la guerra de Ucrania contra Rusia. En la época soviética, era una ciudad cerrada. No se permitía a los extranjeros visitarla porque se constituía en un importante astillero militar donde se construían cruceros de misiles y portaaviones. En los pueblos cercanos hay muchas familias de los militares. Durante meses, la ciudad estaba bajo el asedio de las

tropas rusas desde que salieron de Crimea para controlar el sur de Ucrania y bloquear la salida hacia el Mar Negro. El objetivo de Rusia se puso en Odesa después de que Jersón, la otra gran ciudad del sur, fuera tomada por Rusia el 1 de marzo. Mykolaiv, a pesar de todos los bombardeos, resistía, todos los intentos de tomar la ciudad y ocupar toda la costa del sur fracasaron estrepitosamente.

El símbolo de Azovstal

Aunque Mariupol fue una de las grandes victorias de Rusia, los tres meses que aguantó la ciudad y sus defensores se convirtió en una acción heroica que definió los acontecimientos y éxitos de Kyiv en la guerra. La planta Azovstal fue en la última fortaleza defensiva de la ciudad de Mariupol. Casi sin comida, agua ni medicinas, durante semanas sin luz solar aguantaron los defensores de Mariupol para distraer las fuerzas del enemigo de otras zonas del país. El Papa y los ganadores de Eurovisión suplicaron por sus vidas desde el púlpito y sobre el escenario. El secretario general de la ONU viajó a Moscú para negociar un corredor humanitario para los que estaban con ellos. Se rindieron, pero salieron victoriosos. Al final, la palabra «Azovstal» se convirtió en símbo-



Olena, la mujer de Andrii Bontsiun, en el entierro de su marido en Leópolis. Murió luchando en la batalla de Soledar

lo de la perseverancia, el valor y el símbolo de moral en la guerra.

La contraofensiva de Járkiv

Tras casi siete meses de guerra, las Fuerzas Armadas ucranianas demostraron que además de defender y aguantar en la guerra de desgaste también saben atacar. Kyiv hizo todo lo posible para que nadie consiguiera información sobre sus planes y que la contraofensiva no apareciera en los medios de comunicación. Mientras todo el mundo estaba hablando de las batallas del sur, el Ejército ucraniano consiguió recuperar las tierras del noreste. La reconquista del frente norte fue calificada por los expertos castrenses como uno de los mayores éxitos estratégicos militares desde la Segunda Guerra Mundial. Desde principios de septiembre de 2022, los soldados ucranianos recuperaron al menos 300 asentamientos en la provincia y más de 8.500 kilómetros cuadrados de su territorio. En unos pocos días, las tropas de Kyiv liberaron lo que a Rusia le costó meses y miles de vidas ocupar, infligiendo a su enemigo la peor y más humillante derrota desde el comienzo de la invasión militar.

Durante meses, Mykolaiv sufrió el asedio de los rusos que querían bloquear la salida al Mar Negro

El golpe de Jersón

Apenas se había recuperado Rusia de sus duras derrotas en Járkiv y Liman, en la región de Donetsk, cuando su Ejército recibió otro doloroso golpe. Esta vez, fue en el frente sur. Jersón fue la primera ciudad ucraniana en caer en ma-

La batalla encarnizada en Bajmut

En el primer aniversario de la invasión rusa, el Ejército ucraniano resistió al avance de las tropas rusas en Bajmut, que amenazan con estrechar el cerco sobre este bastión del Donbás, mientras Rusia aprovecha el Día del Defensor de la Patria para mostrar una vez más su músculo nuclear. «El enemigo continúa atacando las posiciones de nuestras tropas en la dirección de Bajmut». «Lleva a cabo un reconocimiento aéreo activo para ajustar el fuego de su artillería», reconoció ayer el mando ucraniano, al señalar que más de veinte localidades aledañas fueron bombardeadas en la última jornada.

nos de las fuerzas rusas. Desde marzo, la ciudad portuaria y su región circundante han sido una cabeza de playa clave, desde la que las fuerzas rusas lanzaban ataques. Al principio, los misiles ucranianos de largo alcance atacaron varias veces a los puentes fundamentales para que Rusia reabasteciera a sus fuerzas en Jersón. Meses después de una contraofensiva ucraniana en el sur, el ministro de Defensa ruso, Sergei Shoigu, anunció durante una reunión televisada que las tropas rusas se retirarían a la orilla oriental del río Dniéper y se alejarían de Jersón, que se encuentra en el lado occidental.

Los expertos dicen que, considerando la diferencia entre los enemigos cada día que pasa de la guerra ya es una victoria ucraniana. Es esperanzador, pero la realidad es más cruel. Las tropas rusas siguen atacando la región del este del país, tirando cantidades enormes de sus soldados para conquistar a Bajmut, una ciudadela de Donetsk. Los defensores de la ciudad están agotados pero no se rinden, y luchan por cada centímetro de la tierra. Pero cada día de la resistencia y cada éxito de las Fuerzas Armadas de Ucrania tiene un coste, y Ucrania paga muy caro en las vidas de sus mejores hijos.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Viernes 24.02.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Rinden homenaje a Ángela Gurriá

EL PALACIO DE BELLAS ARTES abrió sus puertas ayer para recordar a la escultora, quien falleció el pasado 17 de febrero. Su hijo Emilio Javelly Gurriá resaltó que la artista seguirá "viva en cada una de sus obras en nuestros corazones".



LAS LECTURAS

EL BOOM LATINOAMERICANO

POR MÓNICA ARGAMASILLA

margamasilla@me.com Twitter: @argamasillamoni Instagram y Facebook: @laslecturasdemoni

El boom latinoamericano fue un movimiento literario, artístico y social que revolucionó el arte en nuestro continente durante la segunda mitad del siglo XX. El mundo entero puso los ojos en una generación de jóvenes intelectuales que estaban creando nuevas formas artísticas que se adaptaban de una manera más natural a la realidad latinoamericana.

Durante años, en América Latina se adaptaban los movimientos sociales y artísticos que se importaban de otros países, principalmente de Europa. Pintores y escritores solían educarse en el viejo continente y se empapaban de sus formas adaptándolas más tarde a una realidad más concreta con nuestra forma de pensar.

La década de los años 60 y 70 se caracterizaba por una agitación ideológica marcada por las distintas dictaduras que gobernaban con una mano autoritaria. El socialismo y la Guerra Fría se convirtieron en los referentes políticos del mundo. Una nueva generación de jóvenes quería expresar su

descontento. Mentas idealistas buscaban nuevos referentes culturales y sociales.

Empapados por las vanguardias europeas (principalmente el surrealismo), una nueva generación de artistas buscaba desafiar los cánones establecidos por los movimientos vigentes en nuestra región. América Latina estaba viviendo una transformación distinta al resto del mundo, por lo que decidieron escuchar la voz del pueblo para expresarse. Había que hablar de los sentimientos, de una realidad turbulenta y cambiante: revoluciones, dictaduras, cambios estructurales en nuestra forma de pensar y ver el mundo, eran ahora la prioridad

temática de los artistas. La voz del pueblo recogía un pensamiento mezclado con la superstición, la fantasía —a veces mezclada con las ideas religiosas y la propia ingenuidad de un pueblo, que a falta de educación tiene una forma propia de entender y explicar el mundo—, lo que dio pie a un movimiento que revolucionó la literatura latinoamericana, el realismo mágico.

El inicio del boom latinoamericano se establece en la década de los años 60 con el surgimiento de obras como *Rayuela*, del argentino Julio Cortázar; *La ciudad y los perros*, del peruano Mario Vargas Llosa; *La muerte de Artemio Cruz*, del mexicano Carlos Fuentes, o *Cien años de soledad*, del colombiano Gabriel García Márquez. Sus obras buscaban explicar sucesos políticos, económicos y sociales donde mezclaban relatos con hechos fantásticos e irreales. El realismo en Latinoamérica siempre estuvo mezclado con una sabiduría milenaria y popular, lo que dotaba nuestra literatura de tintes únicos. Personajes que representaban al hombre y a la mujer latinoamericana-

na, los temas sociales, de la familia, el amor y la política tenían características propias tomadas de nuestra realidad cotidiana.

El boom latinoamericano buscó expresarse por medio de la novela y el cuento. En la novela, se introducían distintas voces narrativas y cambios de tiempo. La creatividad en cuanto a las técnicas literarias fue infinita. El mundo entero estaba pendiente de lo que los artistas de la región tenían que decir. Nunca antes nuestra literatura había sido tan admirada y galardonada en el mundo. Estábamos entrando en un periodo fecundo caracterizado por una producción editorial amplia y un crecimiento en los lectores. Los latinoamericanos se identificaban con las historias que hablaban de su propia realidad, de un modo que entendían y compartían.

Innovadores intelectuales que encontraron en la estética cultural de nuestro pueblo, una forma de hablarle al mundo. Temas nacionalistas inspiraban a los escritores, lo que fue dejando una huella y un legado en el panorama de la literatura mundial.

PRESIDENTE de la Caniem reconoce: "Sí son un poco elevados los costos"; director de la feria dice que aumentos son "nada significativos"

• Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

La Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería arrancó ayer sus actividades, entre ausencias de editoriales —las cuales decidieron no ir por los costos que implica participar— y señalamientos de preocupación de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) por los elevados precios por stand.

"Este año además del Fondo de Cultura Económica tenemos a varias otras editoriales que de manera informal me decían 'este año no vamos a participar porque es muy caro', me parece lamentable, creo que deberíamos de procurar que sea un espacio donde todas las editoriales puedan estar y mostrar esta gran oferta editorial que tenemos para toda la población... Sé de tres editoriales", externó Hugo Setzer, presidente de la Caniem, al ser consultado por medios de comunicación, tras la ceremonia inaugural de la FIL de Minería.

En este año el encuentro cuenta con la participación de 420 sellos editoriales y en 2020, la última edición antes de la pandemia, convocó a 424. Hace 10 años llegaba a congregarse a 600.

Setzer reconoció que "sí son un poco elevados los costos de participación y aún así la cámara ha estado apoyando siempre a la Feria de Minería, vamos a seguir dialogando con las propias autoridades de la feria para ver ese tema de los precios".

De acuerdo con las Bases de Participa-



ción de la FIL de Minería, este 2023 la tarifa normal por stand va de los nueve mil 570 pesos por metro cuadrado a los 10 mil 890 pesos por metro cuadrado; los costos varían de acuerdo al área donde están ubicados; por ejemplo, el de planta baja, sección 3, en el Patio Central, es de 10 mil

VISTA del patio central del Palacio de Minería, ayer.

890 en tarifa normal y de nueve mil 240 pesos para miembros de la Caniem.

Aseguró que el descontento por los costos es desde 2020. "En la cámara ya habíamos estado en conversaciones con las autoridades desde antes de la pandemia, porque tenemos esta preocupación, sí es



EL DATO
EL RECTOR de la UNAM, Enrique Graue, realizó un recorrido por la FIL de Minería, tras el acto inaugural.

un precio más alto que incluso la Feria de Guadalajara...", dijo.

Ante lo manifestado por Setzer, el director de la FIL de Minería, Fernando Macotela, al ser consultado por *La Razón*, aseveró: "No haga caso de eso, cada año dicen lo mismo", aunque sí reconoció que pudo haber un aumento en el costo de los stands debido a la inflación.

"La instrucción fue no podemos aumentar nada, el costo de ingreso no se movió; tengo entendido que si hubo alguna modificación fue de acuerdo con el índice de inflación que viene a ser el punto tres por ciento, nada significativo", dijo.

Acerca de la decisión del FCE de no acudir a la FIL, comentó a los medios que lo abordaron sobre este tema, que al director del fondo, Paco Ignacio Taibo II, se le ofrecieron alternativas para poder participar: "Le ofrecimos muchos precios".

Por otra parte, Caniem alertó sobre la posibilidad de que la Secretaría de Educación Pública no continúe la colaboración con este organismo para la producción de libros de texto para secundaria y se opte por un libro único.

Setzer dijo que en caso de que la SEP decida no incluirlos representaría una pérdida equivalente al 15 por ciento de los ingresos anuales del sector. En 2022, por este programa obtuvieron mil 500 mdp.

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 24.02.2023
Tel. 5260-6001

Rihanna alista *show* en la gala de los Oscar

LUEGO DEL ESPECTÁCULO de medio tiempo del Super Bowl, la cantante se presentará durante la ceremonia de premiación interpretando "Lift Me Up", sencillo que es parte del *soundtrack* de *Black Panther: Wakanda Forever* y nominado en la categoría Mejor Canción Original.



Insiste en su "inocencia"

Condenan a Weinstein a 16 años más de prisión en LA

LA SENTENCIA se suma a los 20 años que debe pagar en Nueva York; lo declaran culpable por los delitos de violación y agresión sexual

• AP

Una juez de Los Ángeles, California, en Estados Unidos, sentenció ayer a Harvey Weinstein a 16 años de prisión después de que un jurado lo declaró culpable de la violación y agresión sexual de una actriz italiana y modelo en 2013.

La determinación se suma a los más de 20 años que Weinstein, de 70 años, tiene que purgar por una condena similar de 20 años en Nueva York, lo que amplía la caída del alguna vez poderoso magnate del cine que se convirtió en uno de los hombres más señalados por el movimiento #MeToo.

Weinstein habló directamente a la juez de la corte superior Lisa B. Lench, diciendo: "Sostengo mi inocencia. Nunca violé o abusé sexualmente de Jane Doe 1". La mujer por cuya acusación fue declarado culpable de violación lloraba en la corte mientras él hablaba.

Momentos antes, la mujer había declarado ante la juez sobre el dolor que sintió después de ser agredida por Weinstein. "Antes de esa noche, era una mujer muy feliz y con mucha confianza en sí misma", comentó la sobreviviente, quien fue identificada en la corte sólo como Jane Doe 1.

"Estaba emocionada sobre mi futuro. Todo cambió después de que el acusado me atacó brutalmente. No hay una sentencia de prisión suficientemente larga para deshacer el daño", agregó.

EL DATO

DURANTE UN MES los 12 miembros del jurado escucharon el testimonio de mujeres, que señalaron al magnate del cine abusar de ellas.

Lench emitió la sentencia después de rechazar una moción de los abogados de Weinstein para un nuevo juicio. Los fiscales y los abogados del exmagnate rechazaron hacer declaraciones después de la sentencia.

En diciembre, un jurado declaró culpable a Weinstein de un cargo de violación y dos cargos por agresión sexual

contra la mujer, quien al comienzo del juicio, en octubre, presentó una declaración en la que relató cómo llegó el productor sin invitación a su habitación de hotel, platicó con ella para entrar y la agredió durante un festival de cine.

El jurado evitó que Weinstein tuviera una sentencia más larga al absolverlo de la agresión sexual de una masajista y al no llegar a un veredicto sobre los cargos que involucraban a otras dos mujeres.

La defensa argumentó durante el juicio que Weinstein tuvo sexo consentido con dos de las mujeres por las que se le acusaba de agresión sexual y que otras dos — incluyendo la que llevó a esta sentencia — estaban inventando completamente los incidentes.

La semana pasada, Lench rechazó una solicitud de Gloria Allred, abogada de algunas de las mujeres que testificaron en el juicio, para permitir a otros hacer declaraciones similares en la corte sobre Weinstein.



EL EXPRODUCTOR, en octubre de 2022.

Foto: AP

Por cada compra que realices en dulcería
recibe un cupón válido por una entrada

2x1

EN TAQUILLA

8^a TEMPORADA
DE PREMIOS
CINÉPOLIS

Por cada compra que se realice en dulcería de los conjuntos Cinépolis® participantes de la República Mexicana se emitirá un cupón canjeable por una entrada al cine al 2x1. Algunos conjuntos Cinépolis no participan en la promoción, consulta en el cine de tu preferencia si participa. El cupón 2x1 aplica para salas y funciones en Cinépolis 2D, 3D, 4DX®, IMAX®, Sala Junior Cinépolis® (solo butaca), Macro XE® y Salas Plus® (solo en asiento tradicional no aplica en plus). No aplica con otras promociones. La emisión de cupones promocionales será del 15 de diciembre de 2022 al 08 de marzo de 2023 y el periodo de canje de los cupones será a partir de la fecha de emisión del cupón y hasta el 15 de marzo del 2023. Podrá haber películas y/o funciones que no participen con este beneficio. No válido en Cinépolis VIP®. Aplican condiciones y restricciones consultables en www.cinepolis.com y en el cupón.

Estrena *El club de los graves*

Carlos Vives

regresa a la actuación tras 30 años de ausencia

• Por Carlos Mora

carlos.mora@razon.com.mx

El cantante y compositor colombiano Carlos Vives regresa a la actuación después de 30 años en la serie *El Club de los Graves*, en la cual da vida al maestro Amaranto Molina, quien le recordó a quienes le enseñaron a amar la música, como Celia Cruz y Armando Manzanero.

"Me he encontrado con más 'Amarantos' en la vida, esos lugares que me enseñaron a amar el vallenato, esos viejos que me enseñaron mucho, como Celia Cruz quien me abrazó el día que me conoció, también uno de los mejores fue Armando Manzanero, quien me enseñó mucho de Colombia, me enseñó de mi país y de su música. Se lo agradeceré siempre", señaló ayer en conferencia de prensa, en la Ciudad de México, el intérprete de la canción *La bicicleta*.

ME HE ENCONTRADO con más 'Amarantos' en la vida, esos lugares que me enseñaron a amar el vallenato, esos viejos que me enseñaron mucho, como Celia Cruz"

Carlos Vives
Cantante y actor

En la producción, el cantante da vida a un profesor de música poco convencional que llega a dar clases a una escuela especializada en educación musical, pero regida por fórmulas que dejan de lado a los alumnos que no cumplen con las normas establecidas por el éxito comercial en la música.

Volver a hacer televisión después de tres décadas para Carlos Vives fue sentir lo mismo que le provocó la primera vez que pisó un set de estudio.

"Cuando regresé al set sentí la misma

EL CANTANTE sintió la "misma emoción" que la primera vez que pisó un estudio de grabación, cuenta; su personaje le recordó a quienes le hicieron amar la música, dice

emoción y felicidad que sentí la primera vez que pisé un estudio de televisión", comentó el artista.

También recordó cómo era trabajar en sus primeros proyectos: "Éramos unos guerreros. Producíamos con muy poco, sí se sufría un poco, en esta nueva era tuvimos mucho apoyo de Disney y de la gente que te ayuda mucho".

En la serie, que se estrenó el 22 de febrero en la plataforma de streaming Disney + Latinoamérica, el ganador de varios premios Grammy tuvo la oportunidad de compartir créditos con su hija, Elena Vives, además de incluir un tema original compuesto por él mismo.

"Me invitaron a mí y a mi hija Elena a trabajar juntos por primera vez. Fue muy especial, volví a retomar cosas que había estudiado años atrás, pero esta vez de la mano de ella, hicimos varios ejercicios antes de llegar al estudio, compartí con ella todo, desde el maquillaje, el vestuario y, claro que me preocupaba como papá que iba a entrar a este mundo, en ese esfuerzo, fue impresionante ver su disciplina", externó.

En la historia, el vocalista de "Robarte un beso", será el encargado de enseñarles a aquellos chicos que están fuera de los estándares del mercado y los llevará por un viaje musical transformador que los ayudará a sanar heridas e inspirará para que expresen sus propio talento.

Por ese motivo, comentó que con esta serie quiere dejar un mensaje acerca de la oportunidad de compartir.

EL INTÉRPRETE, ayer en conferencia de prensa.



Foto: Carlos Mora / La Razón

"Siempre he tenido la oportunidad de compartir, no tanto de dar consejos, soy más de compartir con los años, me encanta, tengo esa alma de profesor sin crearme un sabio. La vida me ha dado la oportunidad, de compartir con las nuevas generaciones como con Sebastián Yatra o Camilo, toda una generación de talento colombiano. Lo que les recomiendo a muchos nuevos talentos es que lean, lean y lean, que se cultiven, la cultura te abre muchos caminos", dijo el intérprete de "Fruta fresca".

El elenco está integrado por los actores Kevin Bury, Breiner Gamboa, María Fernanda Marín, Catalina Polo, Juan Diego Panadero, Gregorio Umaña, Manuela Duque, Salomé Camargo, Juan Camilo González y Juan Manuel Lenis, todos actores y cantantes colombianos.

"Estar en una serie de Disney es una emoción muy grande, poder contar una historia con talento de la casa, que muestra una diversidad de Colombia, que es muy parecida a México", finalizó el reconocido intérprete.

¿Quiénes son los graves?



Amaranto Molina

• ACTOR: Carlos Vives
Es un profesor de música con métodos únicos de enseñanza que causan curiosidad.



Pa-Pi-Yón

• ACTOR: Kevin Bury
Se inspira en la improvisación y el rap, su forma de escribir poesía con la música.



Amalia

• ACTRIZ: Elena Vives
Es una joven con un coeficiente intelectual por encima del promedio.



Romario

• ACTOR: Braimer Gamboa
Es un joven prodigio a la hora de tocar la marimba de chonta.



Lala

• ACTRIZ: María Fernanda Marín
Lala es una baterista y percusionista muy leal con amigos.



Martina

• ACTRIZ: Catalina Polo
Talentosa, carismática y auténtica, es un espíritu libre que sueña con cambiar el mundo.



Panchito

• ACTOR: Juan Diego Panadero
Hijo y nieto de célebres clarinetistas de orquestas tropicales.



Paris Hilton publica primeras fotos con su bebé

LA SOCIALITÉ causó ternura entre sus fans al compartir imágenes donde aparece con su esposo Carter Milliken y su hijo Phoenix. Ella sostiene a su pequeño en sus brazos y en otra toma aparece sólo con él dándole un tierno beso. "Bebé Phoenix, nuestro mundo entero", fue la frase con las que acompañó las fotografías. La celebridad se convirtió en madre recurriendo a un vientre subrogado.



Fotos: Instagram



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

SOLEDAD: ELECCIÓN, SÍNTOMA O ANGUSTIA*

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

Sufrir la soledad es una de las razones por la que se plantea la posibilidad de un análisis o de una psicoterapia analítica. La soledad se puede vivir como un espacio de creatividad y calma pero también como estar aislado de los demás. Puede entenderse como un problema o como un logro del desarrollo. La soledad como aislamiento es causa de depresión y de muchas otras enfermedades. En el Reino Unido, por ejemplo, la epidemia de soledad entre personas de la tercera edad llevó a Theresa May a crear un servicio ciudadano para luchar contra dicha soledad.

Los estudiantes que estudian en el extranjero sufren de manera frecuente episodios psicóticos desatados por la soledad. Los migrantes padecen graves desorganizaciones psíquicas ocasionadas por la pérdida de sus redes de apoyo. El divorcio y la viudez también provocan aislamiento social patológico.

Una paciente se siente sola en el mundo, como si nadie la pudiera proteger, escuchar o ayudar si algo sale mal. La pérdida de una figura clave en su vida que la hizo sentir querida, vista, escuchada, importante, única, aumenta su soledad. El origen de este sentimiento es el duelo y también la ausencia de una madre que tuvo que trabajar y que no alcanzó a convertirse en un objeto constante, predecible y confiable para la niña. La desmentida, mecanismo descrito por Freud en *El fetichismo* (1927) también da origen a sentimientos de soledad inconsolable: la niña le dice a la madre

que se siente sola y desolada. La madre le responde que exagera, que no puede sentirse así porque ella siempre está pendiente de sus necesidades. La madre desmiente los sentimientos de la niña. La niña se siente todavía más sola y además un poco loca. En su *Diario Clínico*, Ferenczi habla de la soledad traumática. En el apartado *Soportar la soledad*, escribe: "La soledad se hace totalmente insoportable cuando además de un sentimiento de total abandono desaparece la esperanza de poder recibir una ayuda y una comprensión del mundo externo".

Este sentimiento de soledad inconsolable se presenta con frecuencia en la clínica, entre personas que no saben pedir ayuda, que lo resuelven todo solas y que incluso son expertas en resolverle los problemas a los demás. El costo de esta conducta es un sentimiento de soledad porque sienten que nadie se preocu-

pa por ellos. Hay un narcisismo compensatorio en este rasgo que busca el amor y la aprobación. "Sólo puedo contar conmigo mismo", dicen los pacientes con esta personalidad.

La angustia y la soledad están íntimamente relacionadas desde el inicio de la vida. En 1905, en *Tres ensayos de la vida sexual*, Freud se refiere al niño que tiene miedo a la oscuridad y afirma: "El niño no tiene miedo a la oscuridad, sino que está angustiado por la ausencia de una persona amada". Freud atribuye el origen de la angustia al temor a la pérdida de una persona amada, que daría lugar a un sentimiento de soledad insostenible, insoportable y devastadora.

La capacidad para estar a solas es uno de los signos más importantes de madurez emocional y surge de haber podido estar solo durante la infancia, pero en presencia de la madre o del cuidador sustituto, que es introyectado como un objeto que da seguridad y que da lugar a la confianza básica necesaria para estar tranquilo. Para finalizar, hay que señalar las relaciones existentes entre un superyó severo y la gravedad del sentimiento de soledad. A mayor crueldad del superyó, predominan las ansiedades depresivas y paranoias (no sirvo para nada/todos me odian) y aumenta la posibilidad del sentimiento de soledad como desolación.

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Este es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.

*Texto basado en la compilación de Rosa Corzo: *Soledad: elección, síntoma o angustia*, Ed. ETM, Asociación Psicoanalítica Mexicana, Ciudad de México, 2020



EL VOCALISTA, en mayo del 2019, al salir de una audiencia.

R. Kelly a 20 años de cárcel por pornografía infantil

• AP

EL CANTANTE R. KELLY fue sentenciado a 20 años de prisión tras ser declarado culpable de pornografía infantil e incitar a menores para cometer actos sexuales, pero dijo que completará casi toda la condena de manera simultánea con otra sentencia de 30 años impuesta en 2022, en Nueva York, por asociación delictuosa.

El juez federal de distrito Harry Levinweber ordenó que purgue un año más en prisión tras su sentencia en Nueva York.

La duda principal, previa a la condena de Kelly en su natal Chicago, era si se ordenaría que el músico de 56 años cumpliera la sentencia de manera simultánea o después de completar su periodo en Nueva York, donde fue declarado culpable de asociación delictuosa y tráfico se-

xual en 2021. Lo segundo habría sido igual a una cadena perpetua.

Los fiscales habían pedido una sentencia larga para evitar que Kelly saliera vivo de prisión, argumentando sus delitos contra menores y su falta de arrepentimiento.

Con la sentencia de ayer no estará en prisión más de 31 años. Lo que significa que será elegible para ser liberado cuando tenga unos 80 años, dándole cierta esperanza de salir vivo de prisión algún día.

Sin embargo, dos de las acusadoras habían pedido que lo castigaran severamente.

EL TIP

KELLY, cuyo nombre de pila es Robert Sylvester Kelly, creció en la pobreza en Chicago y se convirtió en estrella internacional del R&B.

En una declaración leída en voz alta en la corte, una mujer que testificó bajo el seudónimo de "Jane", dijo que ella había perdido sus aspiraciones de convertirse en una cantante y las esperanzas de lograr relaciones gratificantes. "Perdí mis sueños por Robert Kelly", expresó.

BOBO GOU TEATRENA PRODUCCIONES

DE JOSE MANUEL LOPEZ VELARDE

MENTIRAS Musical

TEATRO ALDAMA

FUNCIONES DE VIERNES A DOMINGO

Daniela
Lucía Madariaga

Dulce
Brenda Santabalbina

Lupita
Jimena Cornejo

Yuri
Aitza Terán

*ALTERNANDO FUNCIONES

Boletos en [ticketmaster.com.mx](https://www.ticketmaster.com.mx)

viva aerobus XL publicidad

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 24.02.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



VA POR UN AÑO DE GLORIA. Luego de un año en el que pudo completar muchos *innings* por primera vez en su carrera en las Grandes Ligas, José Urquidy se lo pensó, antes de definir si jugaría con México el Clásico Mundial de Béisbol. Ahora, el *pitcher* no sólo ha dado el sí, sino que espera trascender. Urquidy, de 27 años, cubrió 161 entradas con los Astros de Houston la temporada pasada, el máximo de su carrera de Grandes Ligas que inició en el 2019 y donde su cifra

Dinho regresa del retiro a las canchas

EL BRASILEÑO RONALDINHO, una de las máximas leyendas del fútbol en las últimas dos décadas, volverá a las canchas. El ex-Barcelona defenderá la camiseta del Porcinos FC en la Kings League, equipo del streaming español Ibai Llanos



máxima eran las 107 que lanzó el año pasado. "Fue difícil la decisión, cuando te llaman sabes que pones en riesgo tu físico y tu carrera, pero lo hacemos por amor al país, aunque sabemos que las lesiones están cerca", dijo Urquidy, quien por primera vez representará a su país como profesional. El Clásico Mundial de Béisbol arrancará en marzo. México comparte el grupo con Estados Unidos, Colombia, Gran Bretaña y Canadá.

Tiene efectividad del 35% Rafael Puente se juega continuidad con los Pumas en 90 minutos

LOS DELA UNAM sólo acumulan dos victorias en lo que va del Clausura 2023; hoy enfrentan al peor equipo de la Liga MX, el Mazatlán, y el único resultado que lo mantendría al frente de los auriazules es la victoria en calidad de visita

• Por Diego Hernández
diego.hernandez@razon.com.mx

Rafa Puente tiene 90 minutos para demostrar que merece seguir siendo el entrenador de los Pumas de la UNAM. Su última prueba será contra el Mazatlán este viernes en punto de las 21:06 horas.

En el conjunto universitario se viven momentos de mucha tensión, los resultados no se les están dando como esperaban, el técnico tiene un ultimátum y el equipo va en picada, por lo que ganarle al peor equipo del Clausura 2023 les podría dar un poco de oxígeno ante una directiva comandada por el presidente Enrique Graue Wiechers y el director deportivo, Miguel Mejía Barón, que no permitirán un descalabro más, pues apostaron todo por este grupo de trabajo y en lugar de dar alegrías dan corajes, según los aficionados auriazules.

No era sorpresa para nadie que Rafa Puente contaba con nula experiencia y resultados muy negativos, pues en toda su carrera como entrenador profesional solamente tiene 35 por ciento de victorias, lo que lo deja con un mal balance, pero que a pesar de eso, en los Pumas decidieron darle la oportunidad de explotar sus conocimientos, pero la confianza no era tan intacta desde un inicio, pues el joven timonel ha trabajado bajo presión, al saber que tenía un contrato de seis meses y si no daba los resultados esperados sería despedido y posiblemente viviría su última oportunidad como estratega de un equipo mexicano de Primera División.

A lo largo de la semana se ha mencionado que la directiva de los Pumas ya comenzó a contactar a algunos entre-

HOY		CLAUSURA 2023 JORNADA 9
 NECAXA VS. QUERÉTARO HORA: 19:05 ESTADIO: VICTORIA	 MAZATLÁN VS. PUMAS HORA: 21:10 ESTADIO: KRAKEN	
MAÑANA		
 CRUZ AZUL VS. JUÁREZ HORA: 17:00 ESTADIO: AZTECA	 TIGRES VS. CHIVAS HORA: 19:05 ESTADIO: UNIVERSITARIO	 ATLAS VS. AMÉRICA HORA: 21:05 ESTADIO: JALISCO
DOMINGO		
 TOLUCA VS. ATL. SAN LUIS HORA: 12:00 ESTADIO: NEMESIO DÍEZ	 SANTOS VS. PUEBLA HORA: 19:05 ESTADIO: CORONA TSM	 TIJUANA VS. PACHUCA HORA: 21:05 ESTADIO: CALIENTE
LUNES		
 LEÓN VS. MONTERREY HORA: 21:05 ESTADIO: LEÓN		

nadores, pues el que ellos querían ya se lo ganó Cruz Azul y ahora está en la lista Jaime Lozano y Francisco Palencia, aunque la afición lució descontenta cuando se enteraron que el Gatillero podía llegar al banquillo de los universitarios.

Otro de los partidos atractivos del fin de semana será entre Tigres y Chivas, pues ambos conjuntos llegan en buen momento y cada que se enfrentan dan de qué hablar, pero en el Rebaño no fue buena noticia que se recuperara André-Pierre Gignac, ya que tiene marca positiva cada que enfrenta al Rebaño; el América desea mantener el buen momento ante el Atlas, que sigue en descenso.



EL TIMON CAPITALINO, en el último partido de los universitarios, dando instrucciones en CU.

EQUIPOS DE PUENTE JR.		NÚMEROS DEL DT	
LOBOS BUAP	ATLAS	PARTIDOS: 71	EMPATES: 13
QUERÉTARO	PUMAS	VICTORIAS: 19	DERROTAS: 39

Tuca no promete títulos, pero sí trabajo en Cruz Azul

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

EN SU PRESENTACIÓN como nuevo director técnico de Cruz Azul, Ricardo Tuca Ferretti fue muy mesurado, pues aseguró que irá partido a partido, evitando hablar de trofeos.

"Aquí lo importante son los jugadores, nosotros somos piezas y vamos a buscar darles las mejores armas posibles. No me ocupan los años (que pueda estar), me ocupa el hoy y mañana hacerlo aún mejor, a través de trabajo y así las cosas se logran. No me pongo un plan, sólo pensar en ganar el próximo partido y la consecuencia de eso es a ver a dónde llegamos", comentó Ferretti en conferencia de prensa.

El Tuca, quien le ganó la partida a Hugo Sánchez y Antonio Mohamed para tomar las riendas de Cruz Azul, manifestó el honor que le genera estar al frente de un club tan importante y aseguró que no importan sus logros anteriores con otros equipos, pues vive del presente.

"Uno de los cuatro grandes del fútbol. Qué más honor puedes tener como trabajador, empleado, entrenador de una institución tan grande. Cuántos no qui-



EL NUEVO cuerpo técnico de La Máquina fue presentado, ayer.

sieran estar en mi lugar. Llego al mil por ciento, porque como decía antes, no vivo del pasado ni del futuro. Lo que pasó se queda en el pasado y vivo el hoy. No he ganado nada y quiero ganar con la institución que hoy represento", enfatizó.

Cruz Azul disputará su primer compromiso bajo las órdenes de Ferretti el sábado 25 de febrero, cuando reciba en el Estadio Azteca a FC Juárez en el marco de la Fecha 9 de la Liga MX.

Por otra parte, Ricardo Tuca Ferretti reconoció el trabajo de Joaquín Moreno como entrenador interino de La Máquina, pues el equipo consiguió sus primeras dos victorias del Clausura 2023 de la Liga MX con él en el timón, pues se hizo cargo de los de La Noria tras el cese de Raúl Potro Gutiérrez.

Manchester United lo elimina

Barcelona sin Champions ni Europa League... otra vez

COMO HACE UN AÑO, el conjunto dirigido por Xavi Hernández fracasa en torneos del Viejo Continente; a los culés solamente les queda luchar por LaLiga y la Copa del Rey

• Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Manchester United remontó al Barcelona para derrotarlo 2-1 en Old Trafford en la vuelta de los playoffs de la Europa League, con lo que selló su boleto a los octavos de final de la justa continental gracias a los goles de Fred y Antony, culminando 4-3 el marcador global a favor de los ingleses.

Por segunda temporada consecutiva, los catalanes no lograron trascender en torneos del Viejo Continente. A finales del año pasado fueron eliminados en la fase de grupos de la Champions League, por lo que solamente les restaba meterse a las rondas de eliminación de la Liga Europa, el la que en el ciclo 2021-2022 sucumbieron en cuartos de final.

El polaco Robert Lewandowski abrió el marcador en el Teatro de los Sueños a los 18 minutos de acción, cuando venció a David de Gea desde los 11 pasos en el cobro de un penalti cuya marcación generó polémica, luego de que el árbitro señaló una falta de Bruno Fernandes sobre Alejandro Balde.

Los Red Devils emparejaron la pizarra al principio del segundo tiempo después de que Fred dejó sin oportunidad a Marc-André ter Stegen con un tiro de derecha en el área al minuto 47.



FUTBOLISTAS CULÉS, ayer, tras su caída en suelo inglés.

	MAN. UNITED
	BARCELONA
2-1	
(GLOBAL 4-3)	
PLAYOFFS VUELTA EUROPA LEAGUE	
ESTADIO OLD TRAFFORD	
GOLES:	
0-1	ROBERT LEWANDOWSKI (18' P)
1-1	FRED (47) Y 2-1 ANTONY (73)

A partir de ese momento, el equipo inglés se volcó al frente en busca del tanto que lo pusiera en ventaja, pues la igualada en el marcador global forzaría el encuentro a la prórroga.

Al 64', De Gea se lució con una gran atajada a un remate de cabeza de Jules Koundé, quien se elevó por todo lo alto tras un servicio de Frenkie de Jong.

Tras tanta insistencia, los dirigidos por Erik ten Hag le dieron la vuelta a la tortilla al minuto 73 por conducto de Antony, quien prendió el esférico de zurda para

LOS QUE SIGUEN CON VIDA

Clubes que jugarán los octavos de final.

EQUIPO	PAÍS
ROMA	ITALIA
ARSENAL	INGLATERRA
FENERBAHCE	TURQUÍA
FERENCVÁROS	HUNGRÍA
FEYENOORD	HOLANDA
FRIBURGO	ALEMANIA
BETIS	ESPAÑA
REAL SOCIEDAD	ESPAÑA
UNION SAINT-GILLOISE	BÉLGICA
MANCHESTER UNITED	INGLATERRA
SEVILLA	ESPAÑA
JUVENTUS	ITALIA
SPORTING LISBOA	PORTUGAL
BAYER LEVERKUSEN	ALEMANIA
UNION BERLIN	ALEMANIA
SHAKHTAR DONETSK	UCRANIA

firmar un golazo.

Al 93', Raphael Varane salvó con una barrida en la línea a los Red Devils tras un disparo de Lewandowski, frustrando a los culés de la anotación del empate.

Los dirigidos por Xavi Hernández no pudieron emparejar la contienda y sellaron su primer fracaso del año. Ahora solamente les resta pelear por la Copa del Rey y LaLiga.

Por su parte, el Manchester United consiguió además un importante envión anímico para el próximo domingo, cuando enfrente al Newcastle en la final de la Copa de la Liga.

IMPONENTE. Al compás de un triplete de Angel Di María, la Juventus despachó 3-0 al Nantes, para sellar su boleto a los octavos de final de la Liga Europa tras imponerse 4-1 en el marcador global.

Por su parte, el Sevilla avanzó pese a la derrota de visitante 2-0 ante PSV Eindhoven. Los españoles se impusieron 3-2 en el global, mientras que el Ajax, donde militan los mexicanos Edson Álvarez y Jorge Sánchez, quedó eliminado luego de sucumbir 3-1 en su visita a Alemania frente al Union Berlin.

EL NACIMIENTO DE UNA LEYENDA Y SU CAMINO HASTA ALCANZAR LA GLORIA

HASTA que te conocí
Juan Gabriel

INICIO
25 DE FEBRERO
9:00PM

| aztecauno.com

Disney Media Distribution Latin America

Busca colocarse como el mejor preparador

Nico Pizarro va por su pase a los Olímpicos

• Por Alejandro Ayala

alejandroyala@razon.com.mx

Nicolás Pizarro Suárez es un jinete mexicano que ha ganado más de 10 premios internacionales y es el tricolor mejor calificado en el ranking del mundo en el puesto 39, además de ser el segundo mejor latinoamericano en la estadística de la Federación Ecuestre Internacional.

El atleta nacido en la Ciudad de México, el 29 de septiembre de 1978, tiene la mira puesta en calificar a sus segundos Juegos Olímpicos en París 2024, en mejorar su puesto mundial y en ser formador más destacado de talento en el país.

Abogado de profesión, Pizarro Suárez inició su trayectoria ecuestre a los cinco años en la disciplina de Alta Escuela, incursionando en el salto a los 12 años, y en charla exclusiva con *La Razón* detalló parte de los planes que tiene para 2023.

EL DATO

HA GANADO 12 medallas en las series FEI Nations Cup. (6 oro, 3 platas y 3 bronce) y estuvo *rankeado* por la Federación Ecuestre Mexicana en 1er lugar en 2012, 2013 y 2014.

"Es un año de consolidación", comenzó diciendo el jinete. "Voy a seguir en la búsqueda del ascenso en el ranking mundial, ése es mi enfoque a nivel profesional. Como entrenador estoy enfocado en tener alumnos calificados al campeonato centroamericano", explicó.

Nicolás Pizarro formó parte del equipo mexicano de salto en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y aunque "fue un sueño", el jinete se sinceró: "Participé, pero no competí. Ahora mi meta es ir a otra olimpiada a competir, no a participar", y al ser cuestionado si París 2024 es la meta final respondió que "así es".

Su pase a los siguientes Juegos Olímpicos lo ha estado trabajando desde hace tres años, "lo estamos trabajando terminada la olimpiada de Tokio". El proceso para ir a la

ACTUALMENTE es el jinete 39 del ranking del mundo; representó al país en Londres 2012; se encuentra inaugurando la escuela de equitación más grande y competitiva a nivel nacional



EL JINETE posa mientras entrena de cara a sus próximas competencias.

Foto: Cortesía

magna cita comienza con los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, en Chile.

"Estamos preparándonos para poder formar parte de este equipo (el que represente a México en los Panamericanos). El equipo está formado por cuatro más un reserva, y yo creo que haremos la selección al rededor de 10 jinetes", indicó.

Para poder ir a Londres 2012, Nicolás Pizarro Suárez fue a prepararse con "los mejores instructores, las mejores técnicas" y para ir a París no será diferente, pues formará parte del equipo México Amigos en la Global Champions League, serial de equitación que es equiparable al formato de la Fórmula 1.

"Es un serial de 18 fechas por todo el mundo, igualito a la Fórmula 1. Mi lugar está en el equipo llamado México Amigos, aunque no estamos por México como

país", comentó Nicolás Pizarro.

De su experiencia compitiendo y entrenando con los mejores del mundo surge una inquietud en Nicolás Pizarro, la cual es "tener la mejor escuela de equitación en México, con gente mexicana que les he ido enseñando a que tengan esa técnica europea".

Para compartir su conocimiento, el jinete mexicano inaugura este fin de semana, su escuela de equitación Cuadra Macarí, el resultado de más de 40 años de trayectoria ecuestre y 25 años dando clases.

"Tenemos la organización y realización de la primera copa de Cuadra Macarí, que es de jueves a domingo. Es la apertura de las instalaciones al público, la bienvenida a competidores externos. Estoy emocionado, preparado y enfocado en darle promoción al deporte", finalizó.



LA TENISTA EUROPEA, ayer, regresa un saque de su rival en el WTA Mérida Open AKRON.

Foto: JamMedia

Peterson elimina a la favorita Parks en el Mérida AKRON

LA SUECA

da la campaña y avanza a los cuartos; el WTA ya tiene a las 8 mejores

• Por Enrique Villanueva

enrique.villanueva@razon.com.mx

LA TENISTA sueca Rebecca Peterson dio la sorpresa este jueves al eliminar en octavos de final a la estadounidense Alycia Parks, una de las principales favoritas para coronarse en el WTA 250 Mérida Open AKRON.

Peterson, quien ocupa el puesto 140 en el ranking de la WTA, fue muy consistente a lo largo del juego con duración de 1 hora y 26 minutos, en el cual se impuso por parciales de 6-4 y 6-2 a la norteamericana.

En la primera manga, Peterson quebró a Parks en dos ocasiones en los juegos 3 y 9 para tomar la delantera. En el segundo set, la nórdica fue muy sólida con su primer servicio con el que tuvo 78 por ciento de los puntos ganados, y consiguió romper nuevamente dos veces, para así llevarse el parcial y el encuentro celebrado en el Yucatán Country Club.

EL TIP

LA POLACA Magda Linette se instaló en la ronda de las ocho mejores del certamen; venció a Panna Udvardy, quien se retiró cuando ganaba el segundo set por 5-2.

Rebecca Peterson ya había dado muestras de su potencial en la primera ronda del WTA 250 Mérida Open AKRON tras haber derrotado a la argentina Nadia Podoroska, otra de las favoritas a proclamarse campeonas en México.

Alycia Parks venía de haber eliminado a la potosina Fernanda Contreras, la única mexicana en el cuadro principal de la competencia que se realiza en suelo yucateco.

Por su parte, la suiza Simona Waltert y la griega Despina Papamichail sellaron su boleto a las semifinales de dobles del WTA 250 Mérida Open AKRON al superar a la dupla china conformada por Xiyu Wang y Lin Zhu.

Simona y Despina, quienes participan en el torneo de dobles con tarjeta de *wild card*, lograron la victoria en dos sets por 6-3 y 6-2. Las asiáticas cometieron muchos errores con su servicio, el cual perdieron en cuatro ocasiones y con un bajo porcentaje de 45 por ciento de efectividad.

En semifinales, la suiza y la griega se jugarán el pase a la gran final ante la dupla compuesta por la estadounidense Katy McNally y la francesa Diane Parry, que lucen como favoritas.

56
Minutos pasaron para que Dzalamidze y Rakhimov avanzaran

Flores quiere ser ejemplo en NFL

• AP

AL GRABAR un popular comercial de televisión que se transmitió en el Super Bowl, Diana Flores pudo conocer a astros de la NFL como Davante Adams, Jalen Ramsey, Cam Heyward y Aidan Hutchinson, además de una leyenda como Jim Kelly. Pero lo que la mexicana atesora más fue el poder charlar con Billie Jean King, mito del tenis femenino.

Flores, *quarterback* de la selección mexicana de *flag football* (fútbol bandera), ya era muy conocida en su entorno, especialmente desde el año pasado cuando fue figura para ganarle un partido a Estados Unidos por la medalla de oro en los Juegos Mundiales.



LA MEXICANA previo a un partido de la NFL entre los Packers y los Giants.

Foto: AP

Pero fuera de su entorno, pocos conocían a Flores hasta el 12 de febrero cuando se transmitió el comercial de la NFL titulado "Run with it" en el que la mexicana es la protagonista y en el que

aparece evitando que le quiten sus banderas durante dos minutos, incluyendo una breve aparición de King.

"Billie Jean King es una leyenda no sólo del deporte del tenis sino porque ha colaborado para el empoderamiento de la mujer, fue un honor conocerla", dijo Flores en una entrevista para The Associated Press. "No sabía que ella estaría en el comercial hasta que llegó, imagínate el impacto, fue una alegría enorme".

Ese comercial actualmente tiene más de 4.6 millones de reproducciones en la plataforma YouTube y los seguidores de Flores en redes sociales crecieron al triple luego del domingo del Super Bowl entre los Chiefs de Kansas City y las Eagles de Filadelfia.

LA RAZÓN + by autocosmos

Hyundai HB20 Hatchback 2023 promete seguridad

ESTE SURCOREANO presume un gran nivel de equipamiento; el espacio de cajuela es de 300 litros

• Por Esaú Ponce
colaboradores@razon.com.mx

AL MENOS DE MOMENTO, el Accent termina su historia en nuestro país y en cierta forma es una lástima, ya que se trataba de un modelo con una trayectoria interesante en México, pues su presencia databa desde la época del Vema by Dodge, que no era otra cosa que la segunda generación global de este auto. La tercera y cuarta generación asumieron el nombre de Dodge Attitude. La quinta, ya con Hyundai oficialmente establecida en nuestro país, adoptó su nombre real e incluso se fabricó en México. Sin duda, la marca tenía altas expectativas, pero lamentablemente no se cumplieron.

Mientras una historia llega a su fin, otra inicia y es que Hyundai no abandona el segmento de los subcompactos, sino por el contrario, introduce al nuevo HB20, un auto importado desde Brasil, el cual, al igual que su predecesor se presenta tanto en formato sedán como *hatchback*. Lo interesante es que este auto no se limita a sólo cubrir el hueco que deja el Accent, sino que en realidad la marca tiene altas esperanzas en que su producto logrará cuajar en el mercado como se merece.

PERSONALIDAD PROPIA. El nombre HB20 puede parecer una simple secuencia alfanumérica sin más, pero guarda un secreto que llamará tu atención. Para empezar HB, no es por *hatchback*, sino en realidad significa Hyundai Brasil, mientras que el 20 es para definir el segmento donde pertenece.

Como su nombre lo indica, el HB20 es el primer auto de Hyundai desarrollado íntegramente en Brasil. La primera generación data de 2012, mientras que la actual aparece en 2019, recibiendo una importante actualización en 2023, siendo éste, el modelo que llega a nuestro país.

El HB20 cuenta con algunos rasgos distintivos como los faros con luz de conducción diurna, las calaveras que recorren a lo

ancho del vehículo, el poste C con efecto de techo flotante, los rines de 16 pulgadas o la aleta de tiburón. Podría definirse como sobrio pero atractivo y con una personalidad muy a tono con los últimos lanzamientos de la marca. El tono azul de la unidad de prueba le confiere un aire elegante.

ESPACIO. Destaca la pantalla de 8 pulgadas con conectividad con Android Auto y Apple CarPlay inalámbrico. Asimismo, el clúster es digital con una pantalla LCD de 4.2", con un diseño de "ondas". La información mostrada es muy completa, mientras que en el tema de personalización sólo es posible cambiar el color a rojo, azul y turquesa.

Me agrada que el botón de las intermitentes sea rojo, alejado de otros mandos. El descansabrazos cuenta con consola central deslizante, cuyo espacio no es cavernoso, pero sí es lo suficientemente útil para guardar objetos como el *tag*, cartera, llaves, celulares y demás.

El HB20 mide 4,015 mm de largo, de ancho 1,720 mm y de alto 1,470 milímetros. El espacio para las piernas y cabeza es adecuado, no así para los hombros, donde se llega a sentir un poco justo. El espacio de cajuela es de 300 litros.

En el tablero y alrededor de la palanca resalta un inserto en plata, mientras que la pantalla está flanqueada en piano *black*.

MANEJO. Este auto se monta sobre la plataforma PB, que es la misma que usaba el Accent de cuarta generación, que como mayor referencia, en México fue el último Attitude proporcionado por Hyundai.

El HB20 es impulsado por el conocido cuatro cilindros de 1.6 litros capaz de entregar 121 hp y 119 lb-pie de torque, el cual se acopla a una transmisión automática de 6 relaciones con modo manual. El peso de nuestro auto es de 1,510 kilogramos.

Sin ser un *hot hatch*, la aceleración es muy buena y al menos al volante se siente mucho más ágil que la mayoría de los autos de su categoría.

RENDIMIENTO

PERMITE rodar a 120 km/h.

Fotos | Autocosmos



TECNOLOGÍA A LA VISTA

PANTALLA táctil con Android Auto y Apple CarPlay.

Fotos | Autocosmos



Tablero digital de 12.3"

NISSAN X-TRAIL E-POWER 2023, EL SUV ELÉCTRICO

CUENTA con seis modos de manejo y frenado inteligente de emergencia; la batería se carga con el motor de gasolina que posee

• Por Jorge Blancarte
colaboradores@razon.com.mx

A fines de 2022 y en lo que va de este 2023, diversas marcas están haciendo un despliegue de SUV compactos; tal es el caso de Honda CR-V, Kia Sportage y la que nos concierne para esta nota la Nissan X-Trail, pero la variante e-Power.

Ya tuvimos nuestro primer acercamiento con la misma, fuimos a conocerla y manejarla en la planta de Aguascalientes de Nissan.

DISEÑO EXTERIOR. Cuenta con elementos diferenciadores como:

- Parrilla V-Motion con acentos negros.
- Emblemas e-Power en puertas como portón trasero.
- Estribos de puertas iluminados.
- Seis colores para el exterior a elegir y cuatro en combinación bitono.
- Rines de 19".

INTERIOR Y EQUIPAMIENTO. Por dentro encontramos que esta X-Trail e-Power se mantiene igual que el modelo de gasolina, pero sí cuenta con elementos que la diferencian tanto de diseño como equipamiento. Encontramos entre lo más destacable:

- Nueva palanca de cambios.
- Modos de manejo: *Sport*, Estándar, Eco, EV, *e-Step & braking*
- Tablero digital de 12.3"
- Sistema de infoentretenimiento con pantalla táctil de 12.3" con Android Auto y Apple CarPlay.
- Freno de mano eléctrico con *autohold*.

- Asientos en piel y calefactables.
- Volante forrado en piel.
- Cargador inalámbrico.
- Clima de tres zonas.
- Monitor de visión periférica.
- Techo panorámico.
- Sistema de audio de Bose de 9 bocinas.

SEGURIDAD. En el apartado de seguridad, esta X-Trail e-Power posee muchos elementos de seguridad activa como pasiva, así como ADAS. El fabricante nos presume de 12 tecnologías de la familia Nissan Intelligent Mobility entre las que destacan:

- El control de cruce inteligente
- Intervención inteligente de cambio de carril y de punto ciego
- Frenado inteligente de emergencia

TECNOLOGÍA E-POWER. Lo que hace especial a esta X-Trail es la tecnología e-Power y que originalmente conocimos en la Kicks que lleva la misma denominación. Estamos hablando entonces que la Nissan X-Trail e-Power es un auto eléctrico de rango extendido y, ojo, no es un híbrido.

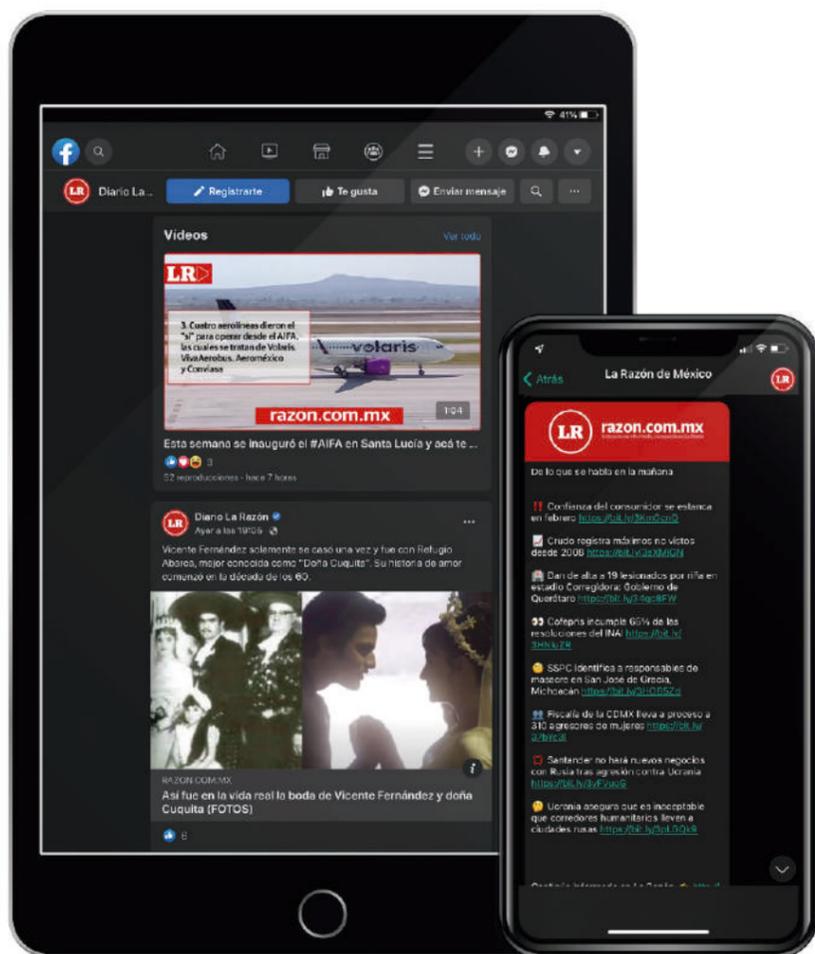
Aquí tienes un motor eléctrico, que es el único que da potencia como torque a las ruedas, y se alimenta de una batería, la cual se carga con el motor de gasolina que posee, éste nunca interviene para mover las ruedas, ni siquiera está conectado a las mismas.

MANEJO. El poderío de la electrificación se percibe al toque del pedal y es muy fácil volver a tener la velocidad promedio deseada, en recuperaciones.

Ofrece un confort de marcha suave, al mismo tiempo que se come caminos deformes; en situaciones de estrés estabiliza a la perfección el chasis.

Infórmate desde la palma de tu mano

¡Síguenos!




La Razón
Telegram



Únete a nuestra red
y recibe alertas informativas



Diario La Razón



@LaRazon_mx



@larazon_mx



La Razón de México

razon.com.mx